



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

MITOS Y CREENCIAS QUE DIFICULTAN LA
COMUNICACIÓN EN SEXUALIDAD EN LA RELACIÓN
PADRES - HIJAS/HIJOS.

T E S I S PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:
ANGÉLICA VASSALLO PÉREZ



DIRECTORA DE TESIS: OFELIA REYES NICOLAT

CIUDAD UNIVERSITARIA

OCTUBRE 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Ha llegado un momento muy esperado en mi vida personal y profesional. Agradezco a todas las personas que han estado cerca de mí apoyándome en esta etapa tan importante.

A mi madre y mi padre por darme la vida y por el esfuerzo que hicieron para que yo pudiera llegar hasta aquí. Les doy gracias por la educación en la que me formaron que ha sido la base para la persona que soy ahora.

A mis dos hermanos por los ánimos y el cuidado que constantemente me dieron y el ejemplo a seguir que vi en ellos para el logro de mis propias metas. A mi hermana por la compañía, el cariño y la sororidad que hemos vivido juntas y los consejos que me han sido de mucha ayuda para hacer más llevadero este ciclo.

Agradezco también a mi pareja por estos años de aprendizajes mutuos, el crecimiento que hemos vivido juntos y cada impulso que me ha fortalecido para seguir adelante.

Porque sin la UNAM esto no sería posible, doy gracias a esta máxima casa de estudios y a la Facultad de Psicología por permitirme ser parte de una excelente universidad y proporcionarme una identidad profesional. Igualmente doy gracias a mis profesoras, profesores y amistades por compartir sus conocimientos, experiencias y vivencias a lo largo de este viaje.

Finalmente doy gracias a esa fuerza sobrehumana llamada Dios, destino o energía espiritual, por la vida que me ha dado, las lecciones y reflexiones, por mis propias creencias, mis mitos, mis tabúes y actitudes de las que me he hecho consciente y las que me faltan por ver; pero más importante, por las decisiones que he tomado y que he de aceptar o rechazar para continuar en este largo camino llamado vida.

ÍNDICE

Resumen.....	6
Introducción.....	7
Capítulo 1. Sexualidad y educación sexual.....	12
1.1. Sexualidad.....	13
1.1.1. Qué es sexualidad.....	14
1.1.2. Diferencias entre sexo y género.....	16
1.1.3. Salud sexual.....	19
1.2. Educación sexual.....	20
1.2.1. Definición de educación.....	20
1.2.2. Qué es la educación sexual.....	22
1.3. Tipos de educación sexual.....	23
1.3.1. Formal.....	23
1.3.2. No formal.....	24
1.3.3. Informal.....	24
1.4. Educación sexual en México.....	26
1.4.1. Historia de la educación sexual en México.....	26
1.4.2. La educación sexual en México actualmente.....	30
Capítulo 2. Sexualidad sociocultural.....	36
2.1. Sociedad y cultura.....	37
2.2. Tradiciones socioculturales mexicanas en relación a la sexualidad.....	42
2.2.1. Tradición del México antiguo.....	42
2.2.2. Tradición judeo-cristiana.....	52
2.3. Elementos socioculturales.....	61
1. Significados.....	61
2. Creencias.....	62
3. Valores.....	62
4. Actitudes.....	63
5. Modelos o pautas de comportamiento.....	64

2.3.1. Socialización y control social.....	65
1. Mitos.....	66
2. Tabúes.....	74
Capítulo 3. La familia.....	79
3.1. La importancia de la familia como institución social.....	80
3.2. Funciones de la familia.....	82
3.2.1. Salud sexual y reproductiva.....	84
3.2.2. Maternidad y paternidad frente a maternaje y paternaje.....	87
3.3. Educación sexual en la familia.....	91
3.3.1. El papel de los padres en la educación sexual.....	95
3.3.2. Algunos mitos y creencias sexuales en la familia.....	98
1. Virginidad.....	99
2. Incesto – Abuso sexual infantil.....	101
3. Masturbación – Autoerotismo.....	103
4. Homosexualidad.....	104
5. Menstruación.....	106
6. Matrimonio.....	108
7. Prostitución – Sexo servicio.....	109
3.3.3. La moral y los valores.....	110
Capítulo 4. Comunicación de la sexualidad.....	114
4.1. Comunicación.....	115
4.1.1. Diferencia entre comunicar e informar.....	116
4.1.2. Tipos de comunicación.....	118
4.2. Características de una adecuada comunicación.....	122
4.2.1. Asertividad.....	124
4.2.2. Escucha.....	125
4.2.3. Confianza.....	128
4.3. Comunicación en sexualidad.....	130
4.3.1. Relación entre padres e hijas/hijos.....	131
4.3.2. Barreras de la comunicación en sexualidad.....	134
4.3.3. Cómo hablar de sexualidad con las hijas y los hijos.....	138

Discusión.....	144
Conclusión.....	150
Limitaciones y sugerencias.....	155
Referencias.....	157

Resumen

La sexualidad ha sido un tema del cual mucha gente no desea hablar, lo invisibiliza o le otorga opiniones negativas que provocan actitudes de la misma índole. La educación de la sexualidad se ha visto muy detenida en México por ciertas creencias, mitos y tabúes que la sociedad manifiesta. A su vez, dentro de la familia, no suele hablarse de temas sexuales, ya sea por vergüenza, por culpa o porque no incite a las hijas y los hijos a despertar su vida sexual a temprana edad; esto provoca que tanto madres como padres transmitan información errónea, falsas creencias o poca comunicación y, la educación sexual se torne inadecuada. Por tanto, el presente trabajo tiene el propósito de realizar una investigación documental de los mitos, creencias y tabúes en la relación padres-hijas/hijos acerca de la sexualidad y cómo dificulta su comunicación. Así mismo, se encontró que la educación de una persona y sus creencias, están íntimamente relacionados en su entorno familiar y la manera en que comunica estos aspectos. Por consiguiente, es necesario que las personas especialmente los progenitores, hagan conciencia de las creencias inadecuadas que manifiestan para poder de esta manera, lograr su desmitificación y desarticulación y así mantener una vida plena sin tabúes o mitos que dificulten la expresión de su sexualidad.

Palabras clave: sexualidad, creencias, familia, comunicación.

Introducción

El ser humano es único e irreplicable en este planeta. Lo definen individualmente diversos aspectos en su vida como son: su historia personal, sus gustos y disgustos, sus aprendizajes, los pensamientos, sus emociones y sentimientos, las creencias, las actitudes, las motivaciones y entre otras, su educación.

Todo el tiempo las personas reciben educación. Comenzando por la infancia en la cual las mamás y los papás se encargan de esta labor con sus hijas e hijos, enseñando qué está bien y qué está mal según la sociedad en la que se encuentren; informando de temas nuevos; contestando preguntas y resolviendo dudas.

Posteriormente, al crecer cada individuo va adquiriendo aprendizajes nuevos o modificando los existentes dentro de la misma familia, en la escuela, con las amistades, a través de la televisión o la radio. Así, la educación conlleva muchos tópicos, uno de los más importantes es la educación de la sexualidad.

La sexualidad es un área muy importante en la vida del ser humano. De igual manera y a lo largo del tiempo, las personas reciben una educación de la sexualidad, ya sea en las escuelas, las instituciones, en talleres o cursos, en la familia, los amigos y los medios de comunicación que también son socializadores de la sexualidad los cuales no hay que dejar pasar.

Cuando nace un bebé lo primero que se pregunta es si es niña o niño; con este cuestionamiento los familiares saben si comprar ropa rosa o azul respectivamente. Desde el nacimiento comienza la educación sexual y la madre y el padre son las primeras personas que tienen contacto tanto físico como afectivo con el bebé.

Por tanto, la educación en el hogar es muy importante. La familia, como institución primaria de la educación sexual, tiene un papel primordial en el aprendizaje y vivencia de la sexualidad de cada individuo. Ésta se aprende a través de actitudes y comportamientos que observamos a diario desde la

infancia, pubertad, adolescencia y juventud hasta que logramos consolidar una identidad.

La familia es o debe ser el canal socializador más significativo y elemental en temas de sexualidad. Incluso el hogar tendría que ser un lugar de protección, en donde debe haber afecto, comunicación, confianza y aprendizajes constantes de sexualidad que den pauta a la educación y salud sexual como derecho que tenemos todas y todos.

Actualmente existen libros didácticos para la enseñanza de la sexualidad los cuáles están especializados por edades que van desde niñas/os pequeñas/os, infantes, manuales que hablan de la etapa de pubertad, de la adolescencia, la adultez y vejez; también hay artículos que aportan investigaciones nuevas relacionadas con el tema de sexualidad, conferencias y talleres para madres y padres de familia que muestran cómo platicar con sus hijas e hijos o enseñan temas sexuales para el re-aprendizaje de los progenitores.

Sin embargo, dados estos avances, las preguntas que surgen ahora son ¿por qué aun con investigaciones actuales y especializadas, las personas no tienen una adecuada información de la sexualidad?, ¿existiendo talleres y conferencias de sexualidad dirigidos a las madres y los padres, por qué hay un desinterés en la sexualidad de sus hijas e hijos?, ¿cuáles son los mitos, las creencias y los tabúes que siguen impidiendo la comunicación de la sexualidad?, ¿por qué continúa existiendo una actitud negativa hacia la misma? Incluso se podría cuestionar, ¿qué posee la palabra “sexualidad” para adjudicarle impedimentos que dificultan la educación y su comunicación efectiva?

Dados estos cuestionamientos, el presente estudio surge de la necesidad de realizar una investigación dedicada al análisis de los obstáculos que impiden el acercamiento entre madres, padres e hijas/hijos al hablar del tema de sexualidad. Se originó a partir de la observación de la educación sexual inadecuada que las madres y los padres proporcionan en el hogar.

Los conocimientos ambiguos que tienen acerca de la sexualidad en general incluso de la propia sexualidad, provocan una comunicación ineficiente de estos temas; y esta situación lleva a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a buscar contestar sus dudas con amigas y amigos que saben lo mismo que ellos o peor aún, tienen conocimientos erróneos.

Actualmente, algunas personas adultas continúan creyendo que sexo y género es lo mismo o que si se imparte educación sexual a las/os niñas/os pequeñas/os será motivo para que comiencen una vida sexual activa de forma temprana. Esto lleva a pensar que hay un retraso muy grande en la educación en México pues siguen existiendo mitos y creencias que no permiten una actitud positiva hacia el tema.

También debe tomarse en cuenta que la educación que recibieron las madres y los padres es la que impartirán a sus hijas/os. Por tanto, existe una necesidad grande en revisar y considerar cómo ha sido este aprendizaje y cómo son los conocimientos de los progenitores.

Se originó el interés también, gracias a las vivencias y pláticas con personas y conocidos, lo cual llevó a detectar un problema que no debe ser desapercibido, pues se ha observado que las propias madres y padres no conocen los nombres correctos de los órganos sexuales externos. Tanto las experiencias como las vivencias han llevado a la búsqueda de información que mencione las razones por las que sigue existiendo una escasa educación sexual en las familias.

De esta forma, se decidió realizar una investigación documental de los mitos, creencias, tabúes y actitudes negativas que dificultan la comunicación de temas de sexualidad en la relación madres/padres - hijas/hijos, pues este problema debe involucrarnos a todas y todos, principalmente a los progenitores ya que ayudará a analizar y a entender la actual existencia de estos obstáculos.

El propósito de esta investigación es analizar los mitos y creencias de la sexualidad que se dan en la familia y su relación en la comunicación, además de examinar otros posibles obstáculos en la educación como son los tabúes y las actitudes negativas hacia la misma.

Se llevará a cabo una investigación documental de: tesis y tesinas relacionados con la sexualidad, la educación sexual, la comunicación en la familia, la relación de madres y padres con hijas/os; además de algunos sitios de internet, textos en la red o publicaciones, manuales y guías para los progenitores acerca de la sexualidad de infantes y adolescentes; de igual forma se revisarán cursos y artículos que aborden el rol de las madres y padres en la familia.

El análisis de la información se realizará al responder poco a poco las preguntas de investigación mencionadas con anterioridad, se describirán, captarán e interrelacionarán las ideas esenciales a través de las categorías de cada obstáculo que impide la comunicación en sexualidad además de mostrar la relevancia que se encuentre de cada uno; también se evaluarán cuáles son los impedimentos que se han encontrado.

Este trabajo de investigación se divide en cuatro capítulos, el primero titulado “Sexualidad y educación sexual” aborda las definiciones de la sexualidad, la educación, la educación sexual, cómo es en México y los tipos de educación sexual formal, no formal e informal.

El segundo capítulo “Sexualidad sociocultural”, presenta los diferentes mitos, las creencias, los tabúes y las actitudes negativas que enmascaran la sexualidad y que por tanto dificultan la comunicación de la misma.

“La familia” da pie al tercer capítulo en el cual se muestra cómo se construye este grupo social tan importante, aborda los temas de maternidad y paternidad diferenciándolos con el maternaje y paternaje. Además, explica el

papel de las madres y padres en la educación sexual y algunos mitos en la familia.

Para el último capítulo “Comunicación de la sexualidad” se definen los términos de la comunicación, la asertividad, la confianza y la escucha, se expone cómo trabajarlos al hablar de sexualidad con las hijas y los hijos y las barreras que dificultan una adecuada comunicación.

De esta manera se encontró que la falta de educación sexual informal desde bisabuelas y abuelos ha dificultado la toma de conciencia en las madres y padres hacia su propia sexualidad y esto a su vez, ha impedido fuertemente la comunicación en sexualidad hacia sus hijas e hijos.

Además, los mitos y creencias se encuentran aún hoy en día tan arraigados que hace difícil su desarticulación pues la sexualidad está muy relacionada con aspectos religiosos actuando como control social cuando debería sustituirse por la educación en la familia.

CAPÍTULO 1. SEXUALIDAD Y EDUCACIÓN SEXUAL

1.1. Sexualidad.

1.1.1. Qué es sexualidad.

1.1.2. Diferencias entre sexo y género.

1.1.3. Salud sexual.

1.2. Educación sexual.

1.2.1. Definición de educación.

1.2.2. Qué es la educación sexual.

1.3. Tipos de educación sexual.

1.3.1. Formal.

1.3.2. No formal.

1.3.3. Informal.

1.4. Educación sexual en México.

1.4.1. Historia de la educación sexual en México.

1.4.2. La educación sexual en México actualmente.

“La sexualidad no es distracción o actividad de medio tiempo. Es una forma de ser.”

Alexander Lowen
(Médico y psicoterapeuta)

1.1. Sexualidad.

Mucho se ha hablado de sexualidad a lo largo de los años y en diversos lugares. En algunos se acepta abiertamente y en otros ni siquiera se puede mencionar la palabra. Incluso, puede decirse que se le ha vinculado con las relaciones sexo-genitales al grado de que por el simple hecho de escuchar la palabra sexualidad, significa imaginar lo que en realidad es un simple acto coital.

Esta relación ha obstaculizado bastante la enseñanza de temas relacionados con la sexualidad puesto que los adultos, al tener este tipo de creencias no permiten y/o no se permiten hablar de sexualidad con las niñas, los niños y jóvenes dificultando por lo tanto la educación sexual.

Lo anterior hace pensar que probablemente la palabra sexualidad conlleva una connotación de incomodidad, de molestia y desagrado, eso hace ver al sexo como sucio o impuro; y como consecuencia, la sexualidad se expresa con las mismas creencias provocando insatisfacciones en las vivencias y experiencias de la misma y por lo tanto, una vida sexual adulta descontenta.

López (1982) menciona en el *Programa Nacional de Educación Sexual* de la Comisión Nacional de Población que la sexualidad es controlada por cada sociedad a través de mitos, dogmas, tabúes, creencias y costumbres, en lugar de una concepción científica y real. Esto ha ocasionado que en la población se presenten diversos problemas como agresividad, divorcios, adulterio, represión, sumisión, violencia con las y los hijos, faltas de respeto, abortos y demás conflictos en las relaciones interpersonales. (p. 205)

Por lo tanto, la sexualidad también entra en un aspecto prohibido que la sociedad prefiere no ver o no hablar de ello. Esto significa que la palabra sexualidad también es un tabú; por lo mismo que se le han adjudicado estos aspectos negativos al término, lo demás, es decir, lo que en verdad significa la sexualidad es rechazado, menospreciado y no comunicado porque es desconocido. Entonces, lo primero que se debe hacer es conocer estos términos y comenzar por definir qué significa en realidad la sexualidad.

1.1.1. Qué es sexualidad.

Suele ser común que en muchos libros de sexualidad no proporcionen una definición de la misma antes de desarrollar los temas. Además no hay un solo significado de sexualidad ya que depende del enfoque teórico en el que se contextualice.

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define la sexualidad en primera acepción como el “conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo”, y como el “apetito sexual, propensión al placer carnal.” Esta definición ejemplifica de manera clara lo mencionado anteriormente.

Por lo común se piensa que la sexualidad solo se basa en las características físicas, anatómicas, biológicas y en lo que se puede observar que es una mujer o un hombre. Además la sexualidad se ha relacionado con el apetito sexual y la propensión al placer carnal, vinculándolo solamente con el coito y dejando de lado los aspectos psicológicos y emocionales de la persona.

Una definición más amplia y completa es la que proporcionan la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en el 2000: el término "sexualidad" se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser un ser humano: basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor, y la reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores,

actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. Si bien la sexualidad puede abarcar todos estos aspectos, no es necesario que se experimenten ni se expresen todos. Sin embargo, en resumen, la sexualidad se experimenta y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos.

Esta definición es muy integral y engloba bastantes áreas de la vida, menciona casi todos los factores en los que se ve implicado el ser humano abarcando también aspectos personales, relacionales y socioculturales. De igual manera, Hernández y Jaramillo (2006) mencionan que la sexualidad es uno de los fundamentos de la experiencia humana. No es algo que tenemos, sino algo que somos. La sexualidad es la forma en la que cada cual expresa, comunica, siente, intima, da y recibe placer con la palabra y los cinco sentidos de su cuerpo sexuado... La expresión de la sexualidad no es instintiva, no está grabada y marcada por nuestro código genético; por el contrario, tiene mucho de aprendido. Por eso, es diferente en cada persona y en cada contexto cultural y/o histórico. (p. 19)

La sexualidad es la manera en la que cada persona expresa su sentirse, su pensarse y decirse mujer, hombre, femenina/o, masculina/o; la forma en la que manifiesta estas características en su conducta, a partir de la historia personal, tanto de las vivencias como de las experiencias.

Hay sexualidad cuando una niña se expresa, disfruta y siente todo su cuerpo mientras baila. Hay sexualidad también cuando un niño se abraza suavemente a su madre mientras ésta le canta en voz baja. Y, por supuesto, hay sexualidad, cuando un niño y una niña sienten cómo su corazón se acelera mientras se besan a escondidas detrás de un árbol, o cuando una niña siente un temblor especial al rozarse con la piel de otra niña. (Hernández y Jaramillo, 2006, p. 20).

Así como la sexualidad se expresa, podría decirse de manera positiva; también se ve implicada en el no poder expresar estas formas o tener la

dificultad de demostrarlo. Cuando la vida de una persona ha sido muy restringida o se le ha educado desde el maltrato, esto se verá reflejado de igual manera en su sexualidad, lo cual no significa que no tenga, sino más bien que está afectada y existe una dificultad para expresarla de manera sana.

Es muy importante cómo se vive la sexualidad desde muy pequeñas/os puesto que la vida adulta es el resultado de cómo se vivió la misma en la infancia y en la adolescencia. Cuando las madres y los padres enseñan a sus hijas e hijos temas de sexualidad dependiendo la edad en la que se encuentren, pueden crear un ambiente de confianza y comunicación adecuada, lo cual va a favorecer una sexualidad adulta plena y satisfactoria en ellas y ellos mismos.

Por el contrario, cuando los padres les dicen a sus hijas/os que no se toquen “ahí”, que es sucio y desagradable, o no pueden estar hablando de esos temas porque es malo; significa también una forma de educación sexual, están limitando la expresión de la sexualidad y propiciarán en las/los hijas/os una futura vida sexual difícil e inclusive problemática.

La necesidad física y afectiva de tocarnos, de darnos placer y de intimidad, nos acompaña desde que nacemos hasta que morimos. La sexualidad se reelabora a lo largo de la vida. En este sentido, una persona nunca termina de descubrir su propia sexualidad, tenga la edad que tenga. (Hernández y Jaramillo, 2006)

1.1.2. Diferencias entre sexo y género.

Como se mencionó anteriormente, muchas veces se cree que sexo y sexualidad son lo mismo. Sin embargo, “la sexualidad es algo más que una dimensión de la persona; forma parte de lo esencial del ser humano: es algo que somos. De ahí que favorecer el desarrollo sano y placentero de la sexualidad sea favorecer el desarrollo integral de una persona.”

Todas las personas son sexuadas, es decir, tienen un cuerpo sexuado en mujer o en hombre que les permite pensar, entender, expresar, comunicar, disfrutar, sentir y hacer sentir. El cuerpo sexuado es, por tanto, el lugar donde la sexualidad reside y se hace posible. (Hernández y Jaramillo, 2003, p. 17)

Por lo cual, se entiende por sexo como “las diferencias biológicas y naturales que las personas tenemos al nacer.” (Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida, 2002, p. 2). Cuando un bebe nace, dependiendo de sus órganos sexuales externos, ya sea vulva o pene y testículos, se dice que es mujer u hombre respectivamente.

También es muy importante diferenciar los significados de sexo como atribución biológica, y sexo en relación al coito. Al tener relaciones sexo-genitales se dice “vamos a tener sexo” expresión utilizada más que nada por practicidad del término; sin embargo, esta cuestión debería desaparecer puesto que no es correcta, o al menos enseñar a las personas las diferencias entre uno y otro.

Por su parte, la Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida – LAS DIGNAS en el año 2002, definieron el género como “las diferencias, características y cualidades que la sociedad “asigna” a hombres y mujeres desde su nacimiento. Son las responsabilidades, pautas de comportamiento, valores, gustos, temores, actividades y expectativas, que la cultura asigna en forma diferenciada a mujeres y hombres. En otras palabras es el modo de ser mujer o de ser hombre en una cultura determinada.” (p. 3)

El género es una construcción socio-cultural que indica cómo debe comportarse una mujer y un hombre según cada sociedad. Es un término para hacer referencia a la fabricación cultural e histórica de lo femenino y lo masculino, la cual forma un conjunto de prácticas, ideas y discursos relativos a la feminidad y la masculinidad, que determinan el tipo de características consideradas socialmente como masculinas (adjudicadas a los hombres) y como femeninas (adjudicadas a las mujeres), lo mismo que una serie de comportamientos asociados a tales categorías, y da cuenta de las atribuciones

sociales que se hacen a uno y otro sexo, involucrando relaciones de poder y desigualdad. (Piñones, 2005, p. 127).

Al nacer un niño se le pone comúnmente ropa azul y se le dan juguetes como cochecitos, espadas, muñecos; juegos que tienen que ver con la competencia y la fortaleza, es decir, su educación es de un varón. En cambio, cuando nace una niña, se le viste de rosa y sus juegos son muñecas, el micro-hornito y los juegos de té para que aprenda a cocinar y los nenucos para iniciarla en la maternidad, por tanto, su educación es de mujer como es concebido en la sociedad occidental de cómo debe comportarse una mujer.

Es muy frecuente pensar que las características de la mujer son o deben ser la pasividad, ser sumisa, poder expresar el llanto, ser débil, su voz no se toma en cuenta o es lenta. Se dedica al trabajo del hogar, a la crianza de las/os hijas/os, a su educación, y su lugar en la sociedad es más bien privado. En cambio, el hombre debe ser activo, dominante, sólo puede expresar el enojo, es fuerte, es rápido. Su lugar es público en el campo laboral socialmente hablando. Las mujeres y hombres que no tengan estas características en sus personalidades no entran en las categorías que pautan las sociedades.

Menciona Sanz (2008) que las personas no son fuertes o débiles, activas o pasivas exclusivamente, al igual que no son blancas o negras aunque lo verbalicemos así. Entre esos dos extremos hay diversas intensidades de blanco o negro, de fortaleza o debilidad. Igualmente cuando se dice que una persona es segura o insegura, se refiere a un grado de seguridad o inseguridad subjetivo y relativo comparativamente a otras personas y no a términos absolutos. (p. 39)

Estos estereotipos y características que nuestra sociedad occidental adjudica a las mujeres y los hombres, son aquellas que nos dividen como seres humanos e individuos que somos. La sociedad otorga la feminidad a las mujeres y la masculinidad a los hombres cuando no debería ser así. Cada persona tenemos una parte tanto femenina como masculina independientemente del sexo. Una mujer puede ser tan fuerte para abrir una

botella obstruida como un hombre podría manifestar debilidad al tener miedo a las agujas, y esto no significa que ella sea “machorra” o que él sea “maricón” como comúnmente se les refiere.

La educación desde la familia debe integrar estas pautas para evitar la división de sexos y así frenar la falta de equidad en las diversas relaciones que se tienen.

1.1.3. Salud sexual.

Para que la sexualidad se ejerza de manera plena, sana y satisfactoria debe haber una salud sexual adecuada. La Organización Mundial de la Salud (2000), la define como un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad; no es meramente la ausencia de enfermedad, disfunción o debilidad. La salud sexual requiere un acercamiento positivo y respetuoso hacia la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de obtener placer y experiencias sexuales seguras, libres de coerción, discriminación y violencia. Para que la salud sexual se logre y se mantengan los derechos sexuales de todas las personas deben ser respetados, protegidos y cumplidos. (p. 7)

Por su parte, la Organización Panamericana de la Salud (2000), la define como la experiencia del proceso progresivo para bienestar físico, psicológico, y socio-cultural relacionado con la sexualidad. La salud sexual es evidenciada por las expresiones libres y responsables de las capacidades sexuales que están albergadas en un armonioso bienestar personal y social, este enriquece la vida individual y social. No es meramente la ausencia de disfunción, malestar o enfermedad. (p. 7)

Es importante resaltar que las definiciones de ambas organizaciones son un poco diferentes. La OMS habla de un estado de bienestar, mientras que la OPS lo expresa como un proceso progresivo. En América predominan países de tercer mundo, países que se encuentran en niveles socio-económicos medios o bajos y que por tanto no han puesto mucha atención en los temas de

sexualidad y su educación. Por lo cual, la OPS define la salud sexual como un proceso progresivo en el que debe procurarse, propiciarse y continuar esta salud en la vida de las personas. Algo diferente a países de primer mundo que ya no necesitan preocuparse por la economía de las familias sino más bien, su salud sexual ya es un estado de bienestar que sólo debe mantenerse.

1.2. Educación sexual.

Para lograr la salud sexual se debe informar y comunicar a las personas sobre estos temas y términos de la sexualidad y la manera más adecuada para hacerlo es partiendo de la educación.

1.2.1. Definición de educación.

Antes de hablar de la educación sexual, es menester señalar el significado de la palabra educación.

En la décimo octava reunión, la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO por sus siglas en inglés) y el Centro para Derechos Humanos de la Universidad de Minnesota en 1974, mencionaron que la palabra «educación» designa el proceso global de la sociedad, a través de los cuales las personas y los grupos sociales aprenden a desarrollar conscientemente en el interior de la comunidad nacional e internacional y en beneficio de ellas, la totalidad de sus capacidades, actitudes, aptitudes y conocimientos. Este proceso está limitado a una actividad determinada. (p. 8)

La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que son pilares del conocimiento y de los cuales la educación formal ajusta sus acciones:

- Aprender a Conocer: se refiere a la adquisición de instrumentos de la comprensión, es decir, se despierta la curiosidad intelectual, se estimula el sentido crítico, se desarrolla la capacidad de discernimiento autónomo

y se aprende a aprender; es un aprendizaje que advierte el mundo que nos rodea y al placer de comprender, conocer y descubrir.

- Aprender a Hacer: no es independiente al anterior. Se refleja en la capacitación de las personas para hacer frente a las diversas situaciones cotidianas (iniciativa, trabajo en equipo, asumir riesgos, etc.)
- Aprender a Ser: se refiere a que la educación debe contribuir al desarrollo global o integral de la persona; cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, responsabilidad individual y espiritual. Por lo tanto, todos los seres humanos deberán estar dotados, en particular, gracias a la educación, de un pensamiento crítico, autónomo y de elaborar un juicio propio.
- Aprender a vivir juntos: este aprendizaje está dirigido a aprender a ser interdependientes, valorar lo común y las diferencias, ubicándose siempre en el lugar del otro, estimulando el respeto, las formas no violentas de comunicarse, valorando la comprensión mutua y la paz. Para ello la educación formal debe apuntar a que la niña y el niño descubran quiénes son, para poder descubrir quién es la otra persona y finalmente aprender a vivir juntos. (Delors, 1993, p. 36).

Por su parte, la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2011), en la Ley General de Educación, artículo segundo, establece que la educación es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante en la adquisición de conocimientos para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social. (p. 1)

La educación es el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de generaciones anteriores. (Definición.de, 2011)

Por lo cual es muy importante hacer conciencia de nuestro pasado para conocerlo, entenderlo y modificar los aprendizajes que dificultan una adecuada educación no solo general sino también la educación sexual.

1.2.2. Qué es la educación sexual.

El Comité Regional de Educación Sexual para América Latina y el Caribe (1978), mencionó que la educación sexual tendrá que empezar por liberar al niño, al joven y al adulto de las servidumbres sexuales que los alienan y los oprimen: tendrá que liberarlos de los prejuicios y de los tabúes, de la ignorancia y del miedo en relación con la sexualidad. (p. 2)

Como ya se señaló anteriormente, la sexualidad suele ser un tema del cual muchas personas no desean hablar ni mucho menos con las niñas y los niños por esta creencia que provocaría en ellas y ellos un interés prematuro. La cita anterior expone muy bien el objetivo principal de la educación sexual, el cual es liberar de prejuicios, tabúes, miedos, creencias y desconocimientos que muchas veces están de por medio cuando se educa a alguien en la sexualidad.

La educación sexual sólo puede comprenderse como una parte de la educación total, integrándose a ella de un modo natural en la natural progresión del conocimiento y de la posibilidad de aprendizaje y que comienza para la niña y el niño el primer día de su vida. (Escardó, 1970, p. 9).

Ya liberados de prejuicios y mitos, la educación sexual será más adecuada y segura. Al decirle a una niña que es muy bueno que haga la tarea porque puede aprender muchas cosas y será muy inteligente, se está educando. Esto se hace con toda naturalidad y se le habla con claridad; de igual forma la educación sexual debe ser así.

Ituarte de Ardavin, autora de *Hablemos de sexualidad con los niños*, mencionó en el 2007 que toda esta información la debiera recibir el niño y la niña en sus años infantiles en primer lugar de los padres y después de sus profesores; información que debe darse de acuerdo con la edad y los intereses

del infante, con veracidad, respetando su intimidad, en un marco de valores y sobretodo con oportunidad. (p. 57)

La educación sexual inicia desde el primer día de vida. Es importante que comience en el hogar y por los padres de familia ya que es donde existe la mayor confianza y comunicación y el hogar se considera un lugar cómodo, seguro y protegido, para posteriormente complementar la educación sexual en la escuela desde otros enfoques más científicos.

1.3. Tipos de educación sexual.

Hay diferentes tipos de educación sexual, las madres y los padres pueden educar a sus hijas e hijos, tal vez no con información científica pero sí con ayuda de algunos libros o guías de sexualidad además de que sus propias experiencias y vivencias son el mejor regalo para compartirlos con ellas y ellos.

En el año 2009, el Consenso *Corresponsabilidad social en la educación sexual infantil* mencionó que todas las personas adultas e instituciones que participan, directa o indirectamente en la formación de niñas y niños, tienen la responsabilidad de ofrecer, de acuerdo a sus circunstancias, una educación sexual integral en todas las etapas del crecimiento que permita un desarrollo saludable, armónico y positivo, y que prevenga los conflictos y problemas de la sexualidad, estableciendo así las bases para el logro de la salud sexual. (p. 4)

Para esto, hay tres diversos tipos de educación sexual: la formal, no formal e informal. Ninguna es mejor que la otra sino más bien, tienen diferentes objetivos y las proporcionan distintas personas y lugares como es la escuela, la sociedad y la familia.

1.3.1. Formal.

La educación sexual formal, es aquella ofrecida por las instituciones educativas. Se caracteriza por una serie de acciones estratégicas basadas en un enfoque de salud y de derechos humanos, dirigidas a favorecer el proceso

de integración de la sexualidad con formas saludables de identificar, comprender e integrar los sentimientos, pensamientos, conocimientos, decisiones, actitudes, valores, conductas y vivencias cotidianas respecto a la sexualidad, considerando cada etapa de desarrollo. (*Ibídem*, 2009, p. 4)

La educación formal corresponde al sistema educativo estructurado en jerarquías, con cursos establecidos por orden cronológico empezando con la escuela primaria. Puede planear, sistematizar y evaluar. Responde a un curriculum establecido, normalmente controlado por el gobierno u otras instituciones. Tiene diferentes grados de obligatoriedad según el sistema educativo de cada país.

1.3.2. No formal.

Este tipo de educación sexual es aquella recibida fuera de la escuela, a través de cursos, talleres, material audiovisual y otros métodos. Consiste en una actividad organizada con fines educativos enmarcado con el sistema oficial establecido, y destinado a un sector específico siguiendo objetivos educativos determinados. (*Ibídem*, 2009, p. 4).

Se da en aquellos contextos en los que, existiendo una intencionalidad educativa y una planificación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje, éstas ocurren fuera del ámbito de la escolaridad obligatoria. Como por ejemplo, cursos de formación de adultos, la enseñanza de actividades de ocio o deporte.

1.3.3. Informal.

La educación sexual informal no conlleva una metodología o estructura como las anteriores, por lo cual la proporcionan la familia, las amistades, los medios de comunicación, entre otros agentes socializadores.

La educación informal es el proceso mediante el cual el individuo asimila actitudes, valores, aptitudes y conocimientos a través de la experiencia cotidiana con la familia, los amigos, los compañeros que comparten los mismos

intereses, los medios de información y otros factores que inciden en el entorno de una persona. (Cruz, 2004, p. 3)

Berge (1976), en su libro *La educación sexual de la infancia*, menciona que hay diferentes modos de información en cuanto a la educación sexual informal: la información no verbal y la verbal familiar. La primera es la experiencia proyectada en todas sus formas porque no sólo se aprende por medio de la palabra, todo lo que se ve y se oye se aprende. La información verbal familiar, que se dirige a cada individuo personalmente y tiene en cuenta su interés actual tanto como sus necesidades afectivas. (p. 41)

Si el ambiente familiar es lo suficientemente abierto para que ningún tema sea considerado tabú, la información sexual no presentará ya demasiados problemas.

La actitud que la niña y el niño toman respecto a los diversos problemas de la existencia depende, en una buena parte, de la actitud que comprueba en sus padres: el miedo es contagioso, ya se trate del miedo a una tormenta como del miedo a la sexualidad. (*Ibídem*, 1976, p. 54)

No sólo se aprenden los miedos, también las creencias, las actitudes, las posturas, los tabúes y los mitos, tanto de temas en general como de la sexualidad.

Sin embargo, así como se puede aprender aspectos y temas negativos, también se aprende viendo lo adecuado y verdadero. La mejor educación social, no sólo en materia de sexualidad, es no-verbal: ver a los padres amándose y el contacto afectivo es válido como una manera de demostrarlo. (Comfort y Comfort, 1981, p. 18).

Esto no quiere decir que la educación sexual informal, específicamente familiar sea la mejor de todas y tampoco debe seguir un programa rígido; sino que es fundamental en las enseñanzas de las primeras etapas de vida y más

primordial es proporcionar información cierta en un ambiente de confianza y seguridad.

1.4. Educación sexual en México.

Al hablar de educación sexual debemos situarnos en nuestra sociedad, nuestro país que es México. Entender las tradiciones y costumbres del lugar en donde vivimos es comprender cómo ha evolucionado la forma de ver las cosas, específicamente la manera cómo los adultos educan a sus hijas y sus hijos en la sexualidad; para esto se hará una breve revisión de la historia de la educación sexual en México.

1.4.1. Historia de la educación sexual en México.

En nuestra población las pautas y patrones de conducta sexual, tienen origen tanto en la cultura de los pueblos indígenas, como en la cultura del pueblo conquistador, que engloba la gama de elementos que integran nuestra nacionalidad... La sexualidad del mexicano es un proceso evolutivo en el que han quedado impresas las más diversas influencias de todo lo que ha rodeado su existencia, desde su hogar, su barrio, su escuela y el medio ambiente en general de su comunidad. (López, 1982, p. 201)

Uno de los acontecimientos más importantes fue la iniciativa del secretario de Educación Pública el Lic. Narciso Bassols, en 1924 instituyó la educación sexual en las escuelas. Esta iniciativa originó un gran debate en los diarios ya que acusaban a la educación sexual de ser instrumento de un complot comunista para destruir los valores de la familia y la sociedad. Bassols fue obligado a renunciar, probablemente más por su propuesta de educación socialista que por la educación sexual. (Corona, 2007, p. 681).

En el año de 1932, la Sociedad Eugénica Mexicana planteó concretamente ante la Secretaría de Educación el problema de la educación sexual, y hasta mayo de 1933 se hizo del conocimiento público el dictamen de

la Comisión Técnica Consultiva cuyas conclusiones principales son las siguientes:

1°. La Secretaría de Educación Pública debe establecer, organizar y dirigir la educación sexual en nuestro medio y asumir la responsabilidad de ella.

2°. La educación sexual debe impartirse concretamente desde el tercer ciclo de la escuela primaria y en algunos grados de la escuela secundaria.

8°. El Departamento de Psicopedagogía e Higiene se encargará también, juntamente con el de Primaria y Normal, con el de Enseñanza Secundaria y el de Enseñanza Técnica, de organizar conferencias sobre educación sexual, para los padres de familia y para muchachos adolescentes, de uno y otro sexo, que no asistan a las escuelas.

9°. El propio Departamento se encargará de dar preparación a los maestros de las escuelas primarias y secundarias que deban impartir educación sexual, así como determinar, con la colaboración de maestros y psicólogas, fines, métodos y programas y la interpretación y alcance de dichos programas.

14°. Díctense las medidas necesarias para la introducción de la enseñanza de la puericultura en las escuelas primarias y secundarias para niñas.

La Secretaría de Educación Pública también expresó: “Debe subrayarse, de un modo especial, el hecho de que hasta estos momentos la Secretaría de Educación no ha autorizado en las escuelas que de ella dependen, y menos aún en las escuelas primarias, campaña alguna relacionada directa o indirectamente con la educación sexual; que la situación continúa siendo la misma de años anteriores, y que por tanto, sería dolosa y falsa toda afirmación encaminada a alarmar a los padres de familia, haciéndoles creer que se está desarrollando ya ésta o la otra tendencia en materia de educación sexual. Porque la secretaría juzga que debe ser previa una conveniente preparación de los padres de familia, a fin de evitar recibir con hostilidad la acción de la escuela y la misma secretaría guarda el

convencimiento de que no debe obrar precipitadamente en esta cuestión, hace hincapié en que el único paso dado hasta hoy consiste en publicar el dictamen anexo con objeto de que se suscite una discusión pública sobre él.” (Secretaría de Educación Pública, 1934)

Se provocó de esa manera una animada y violenta discusión periodística que reveló que desgraciadamente los opositores a la educación sexual, más que exponer razones, lo que hacen es repetir su negativa apoyándose fundamentalmente en prejuicios de índole religiosa y en una falsa moral que apoya la conducta en bases tan débiles como la ignorancia, el temor y la superstición. Por lo que la situación en esta sociedad siguió igual; es decir, la ignorancia, los prejuicios y el dogma continuaron imperando, bajo la fuerza poderosa de la religión. (López, 1982, p. 208)

Posteriormente en 1958 se inició un nuevo movimiento constituido por el Seminario de Sexología organizado por el doctor Alberto Cuevas y sus alumnos del Colegio de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, el cual fue trasladado a la Facultad de Medicina ya que el mismo Colegio de Psicología no permitió su realización. Este seminario fue el predecesor de todas las actividades académicas en este campo. Se discutieron temas como la anticoncepción y la separación de los aspectos reproductivos de la sexualidad, sin embargo, desafortunadamente no le dieron continuidad al proyecto y desapareció.

Posiblemente, la aceptación para hablar sobre la sexualidad provino de la instalación y consolidación de las primeras escuelas psicoanalíticas mexicanas. De esta forma se fundó en 1969 la Asociación Mexicana de Sexología, primera en su rama en América Latina; y en 1972, se creó la Asociación Mexicana de Educación Sexual (AMES).

Por su parte, en 1974 las instancias gubernamentales plantearon la necesidad de efectuar una Reforma Educativa en donde se incluyeron en los libros de Ciencias Naturales contenidos denominados de educación sexual; limitados a aspectos de reproducción. Los libros de Ciencias Sociales

incluyeron temas relativos a la familia, evitando los estereotipos en roles de hombres y mujeres. Además se creó el Consejo Nacional de Población (CONAPO), como organismo normativo reconociendo a la educación sexual como sustento y sustrato educativo de los programas. (Corona, 2007, p. 692)

En otras cuestiones, en 1978, Juan Luis Álvarez Gayou estableció el Instituto Mexicano de Sexología (IMESEX), cuya labor es la formación de terapeutas y educadores.

El Instituto Mexicano de Investigación en Familia y Población (IMIFAP) fue encargado para capacitar a los maestros y evaluar, a nivel nacional, las opiniones de los padres de familia, del cual el 96 por ciento de ellos estaba a favor de que se impartieran mayores temas de sexualidad. (*Ibíd*em, 2007)

En 1985 se fundó el Programa de Sexualidad Humana en la Facultad de Psicología de la UNAM a cargo de las psicólogas Selma González Serratos, Ofelia Reyes Nicolat y la doctora Ruth González Serratos. Dicho programa realiza actividades como talleres, cursos pláticas y conferencias de diversos temas de sexualidad, participa en mesas informativas o módulos, proporciona atención terapéutica a quien lo requiera y capacita a estudiantes de la carrera de Psicología. Además en la actualidad, los tópicos de sexualidad se encuentran como materia y como especialidad en el nuevo plan de estudios 2008.

Para 1989, se propusieron contenidos de educación sexual en los programas de nivel básico y medio como por ejemplo la pubertad, reproducción humana, relaciones interpersonales, desarrollo afectivo, prevención del SIDA y adolescencia y desarrollo.

A principios de la década de los noventa, el Consejo para la Planeación Familiar Juvenil (COPLAFAM) produjo materiales para los medios masivos como radio y televisión. Y en 1992, surgió el Programa de Estudios de Género de la UNAM, y el Programa de Salud Reproductivo y Ciencias Sociales de El Colegio de México.

En el año 2003, se publicó en Durango un artículo del periódico “El Siglo de Torreón”, mencionando que la educación sexual en México es lenta a causa de su ignorancia, por lo cual no se han podido abatir los embarazos no deseados en adolescentes, ni las violaciones, ni el acoso sexual. Por lo menos unos 4 millones de estudiantes abandonan la secundaria por resultar encintas anualmente y más de la mitad de los varones se resiste a usar algún preservativo en el acto sexual.

Además, según este artículo, el Instituto Mexicano de Sexología establece que el mexicano vive una “múltiple moral”, ante el conservadurismo y la práctica sexual, pero establece una seria necesidad en obtener una mayor información y educación sexual que promueva la aceptación y la felicidad del individuo.

De igual manera, Betaza (2004), menciona que falta educación sexual en México pues los mexicanos conocen los métodos anticonceptivos, pero los usan poco. También explica que según el Consejo Nacional de Población hay 270 mil madres adolescentes desde los 13 años de edad, quienes por falta de educación sexual, no utilizaron algún método anticonceptivo y se les “hizo fácil” pues pensaron “a mí no me va a pasar”.

De esta forma es notable el poco o lento avance que ha tenido México en cuestiones de la educación sexual y los tropiezos que ha sufrido respecto a la religión y los adultos que aún se manifiestan incómodos con la impartición de temas de sexualidad a sus hijas e hijos.

1.4.2. La educación sexual en México actualmente.

Comenta López (1982) que en la sociedad actual empiezan a darse cambios importantes en cuanto a actitudes para propiciar una vida sexual sana e integral. Podemos decir que ya se abordaron estos temas públicamente y no se han dado reacciones o protestas en contra, y si en cambio se solicita información científica al respecto, tanto para adultos, profesionales y

trabajadores de todos los niveles, como para los niños y adolescentes que tienen aún la presión de la familia, de la escuela y de la sociedad, que les prohíbe un comportamiento sexual no aceptado por el adulto, que aún lo ve con prejuicio. (p. 203)

Cabe mencionar que aunque la cita anterior sea de los años ochenta, aún tiene vigencia pues sus palabras continúan siendo verdad inclusive en esta primera década del siglo XXI. La educación sexual aún se ve como ajena a la vida; específicamente en el desarrollo infantil, se evita hablar de estos temas por la creencia falsa de que las niñas y niños no tienen sexualidad o de que no se vayan a interesar “prematuramente” en las relaciones sexo-genitales; aspectos de los cuales ya se habló anteriormente.

Sin embargo, sí se han dado cambios muy lentamente en nuestra sociedad. Un avance muy importante surgió en el año 2008. Es un texto editado por el Gobierno del Distrito Federal llamado *Tu futuro en libertad*. Es dirigido tanto a jóvenes como a padres de familia.

Los temas fundamentales que aborda son la sexualidad y la salud reproductiva, aspectos primordiales para una educación integral y, sobre todo, para una vida más feliz, la masturbación, el aborto y los derechos de la comunidad LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transgénero). El texto ofrece información actualizada con evidencia médica-científica, en forma directa y abierta, es decir, sin tabúes ni fanatismos, sin mentiras ni verdades a medias.

El Gobierno del Distrito Federal editó más de 500 mil ejemplares distribuidos entre estudiantes de tercero de secundaria, bachillerato y licenciatura. (Secretaría de Educación del Distrito Federal, 2008)

Además para enero del 2010 el Secretario de Educación del Distrito Federal, Mario Miguel Carrillo Huerta mencionó que: “la información es la principal herramienta para avanzar en el tema y que los jóvenes tienen derecho a decidir con responsabilidad sobre su sexualidad, sin mitos ni verdades a medias.” (Secretaría de Educación del Distrito Federal, 2010)

Carrillo Huerta subrayó que el derecho a la educación sexual está sustentado en el derecho general a la educación y a una vida sana e integral, como lo señala el artículo 3º Constitucional. De ahí la necesidad de dotar a este sector de la población de información relacionada con los principales temas de educación sexual, como derechos sexuales, equidad de género, responsabilidad ante la reproducción, violencia sexual, discriminación por determinadas orientaciones sexuales y lo relacionado con infecciones de transmisión sexual.

Este proyecto es una grandiosa idea para mejorar la educación de la sexualidad, sin embargo y lamentablemente, algunos padres de familia han expresado su descontento con este plan pues mencionan que las y los jóvenes no deben conocer estos temas porque es una incitación.

Por otra parte y con motivo del Día Internacional de las Mujeres en el 2011, la revista electrónica *México Social* entrevistó a María Consuelo Mejía, Presidenta de Católicas por el Derecho a Decidir en México, y mencionó que: “hay ya una serie de instrumentos que posibilitan una educación sexual integral desde los primeros años de la vida escolar, proporcionando toda la información basada en evidencia científica que es la que puede permitir a los jóvenes y adolescentes ejercer su libertad; y no una educación castrante, negativa que termina reforzando el mensaje católico-conservador relativo a que ejercer la sexualidad es sinónimo de condena y pecado.”

También indicó que para existir un verdadero cambio hace falta el complemento cultural, es decir, un programa central de educación sexual a nivel nacional desde los primeros años de la vida escolar posibilitando una educación sexual integral.

En relación con esta propuesta que menciona María Consuelo Mejía, en marzo del 2011, el periódico *Universal* publicó un artículo titulado “Quinceañeras exigen menos violencia y más educación sexual” en el cuál las jóvenes indicaban que en las escuelas no imparten información completa sobre

la educación sexual, pues les enseñan temas como métodos anticonceptivos y funcionamiento del cuerpo pero no las educan en cuestiones de las emociones y los sentimientos. Invitaron a las autoridades a que se fomente no sólo el conocimiento del cuerpo, sino a que se expliquen los sentimientos. (Mora, 2011)

A pesar de que el gobierno de México ha hecho compromisos a nivel internacional para mejorar la educación sexual se sigue teniendo un enfoque muy biológico y poco social en los contenidos que se brindan en la primaria, secundaria y preparatoria. Hablar de diversidad sexual en las escuelas es algo que se ve aún lejano. (Baruch, 2011)

Para el mes de mayo del 2011, la Secretaría de Educación del Distrito Federal puso en marcha el programa “Cuidado Real” con el objetivo de fomentar la educación sexual y reproductiva responsable y prevenir embarazos no deseados entre los jóvenes del Instituto de Educación Media Superior.

El presente secretario de Educación del Distrito Federal, Mario Delgado Carrillo, explicó que este programa consiste en la entrega de un “bebé” electrónico que —como uno real— exige los cuidados y atenciones que sólo la “mamá” puede atender, ya que cuenta con un dispositivo inteligente que identifica al adolescente como el responsable de su cuidado. El funcionario capitalino aseguró que este programa permitirá a las adolescentes reflexionar sobre el impacto que tiene un bebé durante esta etapa de su vida. (Dirección General de Comunicación Social, 2011)

El mensaje que proporciona el secretario es que haya responsabilidad en la conducta sexual, en la educación sexual y los jóvenes se conviertan en padres responsables.

Este programa es un camino adecuado e importante de la sexualidad en México ya que intenta concientizar a las y los jóvenes de las responsabilidades que conlleva un embarazo y por ende tener una hija o hijo. Hay que destacar sin embargo, que el “bebé” electrónico se proporciona a los jóvenes que

desean participar voluntariamente, situación que probablemente no provoque el mismo impacto que si se facilitara a todos los adolescentes como un requisito; de cualquier forma el bebe se entrega por un fin de semana.

Además menciona el secretario que los cuidados y atenciones de un bebé sólo los puede satisfacer la madre, cuestión que sigue marcando los roles de género expresados en la división sexual del trabajo como se hacía mención al inicio de este capítulo. Se esperaría que este programa proporcionara el “Cuidado real” tanto a chavas como a chavos, pues ambos tienen la posibilidad de procrear y la capacidad de cuidar de un bebé.

Según López, (1982), la educación de la sexualidad se forma en la familia y, en la sociedad mexicana se ha caracterizado por ser producto de la influencia de dogmas, de mitos, de tabúes y demás controles del comportamiento sexual propio del rigorismo autoritario de los adultos en general, que representan a una sociedad impositiva y tradicionalista cuyos valores, normas, creencias, conocimientos y actitudes, continúan imperando en la formación de las generaciones de niños y de jóvenes, no obstante que el modernismo que envuelve a esta época plantea la necesidad imperiosa y urgente de la innovación y el cambio en la estructura social y en las pautas instituidas, que en gran medida son las responsables de la educación en nuestra población. (p. 209)

Es de esperarse que en esta tendencia a la innovación de la sociedad y al cambio en la forma de concebir el mundo y la vida, el obstáculo a vencer esté en el adulto, porque su formación responde a influencias que han dejado su huella permanente en su carácter que decide y orienta todas sus actividades.

La educación sexual se obliga a ser primordial pues debido a las condiciones históricas que han hecho de la sexualidad una parte ajena al individuo mismo y un elemento reprobado en la sociedad, México padece actualmente las consecuencias de una gran ignorancia en el área de lo sexual así como de actitudes profundamente negativas cimentadas en el mito y el

tabú. La sociedad mexicana ha sufrido los efectos indeseables de esta concepción de la sexualidad, pero ha empezado a tomar conciencia de que es urgente incorporar su conocimiento a los objetivos de la educación nacional.

Existen países de los cuales se puede aprender como es el caso de Noruega donde hace un par de años se implementó un programa llamado “Gay Kids – Cool children who also exist”, es decir, “Chicos Gay – Niños cool que también existen” en la cual a través de exposiciones se les informaba a las y los niños y adolescentes la importancia de respetar a las personas LGBT no sólo para evitar el bullying sino para asegurar que haya una inserción total de las y los pequeños no-heterosexuales en la vida social. En Noruega los niños no se volvieron homosexuales por ver éste tipo de contenidos, ni en Holanda hay una masa de chicas jóvenes queriendo abortar debido a que en la secundaria aprenden sobre el aborto, ni en Australia los niños comienzan a tener relaciones sexuales a los 10 años aunque aprenden sobre el sexo en la primaria. (Baruch, 2011, p. 6)

Para garantizar el respeto a los derechos sexuales y asegurar su cumplimiento es necesario contar con políticas públicas formuladas y aplicadas en los términos que marca la ley y en el contexto del estado de derecho. Negar el derecho a la educación sexual a través de la restricción en la información o la manipulación de ésta, viola los derechos humanos no sólo a la educación, sino a la información y la toma de decisiones. (Nerio y Almaraz, 2006)

CAPÍTULO 2. SEXUALIDAD SOCIOCULTURAL

2.4. Sociedad y cultura.

2.5. Tradiciones socioculturales mexicanas en relación a la sexualidad.

2.5.1. Tradición del México antiguo.

2.5.2. Tradición judeo-cristiana.

2.6. Elementos socioculturales.

1. Significados.

2. Creencias.

3. Valores.

4. Actitudes.

5. Modelos o pautas de comportamiento.

2.3.1. Socialización y control social

1. Mitos.

2. Tabúes.

“En las sociedades tribales las generaciones más jóvenes siguen sometidas a la autoridad de los “mayores” de la tribu y éstos a su vez permanecen sometidos a las tradiciones conservadoras de sus antepasados.”

Jean Piaget

(Psicólogo y biólogo suizo)

2.1. Sociedad y cultura.

En el capítulo anterior se habló acerca de la educación sexual y su importancia como parte de la vida. La educación de los padres, más específicamente los principios, son los que cederán a sus hijas e hijos y así sucesivamente. Los valores y las normas también van a influir en la misma educación al transmitirlos de generación en generación.

Por tanto, es de tal relevancia considerar la sociedad en la que vivimos pues ha extendido, desde nuestros antepasados hasta la actualidad, las enseñanzas, creencias, ideas y pensamientos y que por lo mismo ha sufrido cambios sin dejar de mantener la esencia que conlleva.

Para la Real Academia Española (2003), la sociedad es una agrupación natural o pactada de personas, que constituyen una unidad distinta de cada uno de sus individuos, con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o alguno de los fines de la vida.

La sociedad es un conjunto organizado de personas, familias, pueblos o naciones. Una agrupación de individuos que cooperan con un fin determinado (Rosales, 1981, p. 3547), y que se rigen por unas leyes comunes. (Madrazo, 1984, p. 4446).

Ya que cada grupo social es diferente, es necesario mantener un orden establecido para todas y todos que se traduce en normas, reglas, leyes, mitos y tabúes, con el fin de que la sociedad se conserve por más tiempo y no desaparezca. Estos aspectos se van a transmitir a través de la socialización que es el proceso en el cual a los individuos se les enseñan las cualidades

esenciales para funcionar de modo adecuado en la sociedad. (Cottrel, 1969. En Kimble y cols., 2002, p. 469)

Para llevar a cabo esta socialización, existen diversos agentes socializadores o instituciones de la sociedad, que colaboran en alguna función específica, como la familia al transmitir afecto, normas, valores y actitudes, es decir, socializa al individuo desde la infancia. La escuela contribuye en la educación formal y científica. Las amistades permiten relaciones de confianza las cuales no están sujetas a normas o reglas; y la religión que, con su sistema de creencias sobrenaturales, da una finalidad a lo inexplicable y respuestas a interrogantes difíciles de analizar, aportando sentimientos de seguridad y una esperanza de trascender más allá del mundo.

En el presente capítulo se revisará de manera profunda la familia ya que es la de mayor interés para esta investigación porque desde ahí comienza la educación sexual. También se examinará un poco la religión que es inculcada a través del grupo familiar, y su punto de vista en la sexualidad pues es un aspecto muy importante en la sociedad.

La familia y la religión representan las instituciones que influyen en la educación sexual en donde los elementos socioculturales se interiorizan desde edades muy tempranas y que por lo mismo suele ser difícil que el propio individuo los ponga en duda, es decir, ya existe en las personas un control social interno, que se revisará más adelante; por tanto es indispensable investigarlas y analizarlas, pues son instituciones en las cuales recae principalmente la socialización de la sexualidad.

Al nacer una persona, aún no tiene una personalidad como tal que la/lo identifique como individuo y la/lo diferencie de los demás, no posee ninguna creencia, norma, lenguaje, religión, ideas, costumbres o gustos. Al crecer e interactuar con diversas personas, ya sean su mamá, su papá, hermanas/os, amistades, profesores, está adquiriendo éstos, de cada uno de ellos, es decir, está siendo socializado para desempeñarse en el mundo.

Como lo menciona Sorokin (1973), estas características socioculturales no se heredan biológicamente, sino que se adquieren en el proceso de interacción con aquellos seres humanos entre los cuales ha nacido, ha crecido y se ha educado. (p. 7). Esto quiere decir que los comportamientos de cada persona están modelados según la sociedad en la que se encuentra y la cultura que representa.

Este autor también señala que la estructura de la interacción sociocultural ofrece tres aspectos inseparables: 1) la *personalidad* como sujeto de la interacción; 2) la *sociedad* como totalidad de las personalidades en interacción, más sus relaciones y procesos socioculturales; y 3) la *cultura* como la totalidad de las significaciones, valores y normas poseídos por las personas en interacción y la totalidad, formas en las que se difunden estas significaciones, ya sea verbal, tácita, por símbolos o sensorialmente.

Ninguno de los tres puede sobresalir sin los otros dos. Así como en una clase de matemáticas, el profesor y las/los alumnas/os cada uno son las personalidades que juntos forman la sociedad o “el grupo de matemáticas”, y la cultura la definen por sus ideas y creencias acerca de esta ciencia, las normas que asignan, los valores, la convivencia, entre otros.

Ahora bien, esta cultura inherente a la sociedad es definida como el conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico; es el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época y grupo social. (Real Academia Española, 2003)

Es también el desarrollo o mejoramiento de las facultades físicas, intelectuales o morales, mediante la educación siendo como resultado o efecto el de cultivar los conocimientos. (Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado, 1981, p. 966).

Para Kimble y cols. (2002), la cultura es un sistema organizado de significados –que incluye actitudes, valores y conductas– que es compartido

por un grupo de personas y que se transmiten de una generación a otra. (p. 510). Esta definición coincide un poco con Sorokin, citado anteriormente, quien habla también de los significados, valores y normas en el fenómeno sociocultural.

Las definiciones anteriores se refieren a que la cultura es un término subjetivo en distintos lugares. Por ejemplo, para ciertas personas o grupos sociales la cópula sexual puede implicar la prostitución, una seducción, el adulterio, la violación, el acto sexual en el matrimonio o extramarital.

Se puede notar claramente cómo las diversas sociedades del mundo pueden darle distintos significados y valores a la vida, rigiéndose por diversas normas. Además la cultura se hace visible en las conductas y en la homogeneidad de éstas, es más que nada un promedio de todos los comportamientos de cada individuo.

Para que se pueda crear un sistema cultural, Sorokin (1973) afirma que todo congerie o sistema empírico atraviesa tres fases fundamentales: 1) la concepción (invención, creación, unificación) de dos o más significados, valores y normas, para formar un sistema congruente, una congerie; 2) la objetivación de la congerie o del sistema congruente en los vehículos; 3) su socialización entre los seres humanos, ya solamente en su forma ideológica, ya en sus formas conductivista y material. (p. 857)

Esto se complementa con lo que menciona Sahlins (1972) en su libro *Sociedades tribales*: según la doctrina científica social clásica, todas las culturas pueden dividirse en tres partes: tecnología, organización social e ideología. (p. 29)

Estos autores se refieren a que las personas dentro de su grupo crean, inventan y unifican los significados que le dan a las cosas, los valores que tienen las mismas y sus respectivas normas, es decir, la concepción de una ideología en el sistema cultural. Esto deben de hacerlo congruente con sus vehículos, o sea, con los medios en los cuales van a transmitir estos

significados enseñando con palabras o con símbolos. La socialización hace posible su comunicación con la gente y con otros grupos a la par de que la tecnología aumenta esta transmisión de valores y normas.

Hay que tener en cuenta que la sociedad y la cultura no pueden separarse del todo. Se puede definir cada una, sin embargo, van de la mano. La única distinción posible reside en que lo *social* denota la concentración de nuestra atención sobre el componente constituido por la totalidad de los seres humanos en interacción y sus relaciones, mientras que lo *cultural* da a entender la atención concedida preferentemente a las significaciones, valores y normas y sus vehículos materiales o cultura material. (Sorokin, 1973, p. 101)

En cuanto a la sexualidad, actualmente también hay diferentes tradiciones sexuales desde los aspectos socioculturales. Hay sociedades en las que se acepta la sexualidad como algo natural y en otras se denigra y deshonra por las creencias de impureza o pecado.

Como las primeras sociedades, quienes crearon en sus grupos sociales ideas, significados, creencias, valores y normas y que al socializarlos crearon la cultura; hoy en día esta cultura sexual ya se encuentra bien definida en nuestra sociedad la cual se transmite a las hijas e hijos.

La sociedad siendo un grupo de personas que se interrelacionan y se comunican, transmite la cultura a través de la socialización y de las conductas propias de ella. Al ser la sexualidad un elemento de la cultura es susceptible de socialización.

Por tanto la sexualidad también se transmite de generación en generación al socializarla. Las creencias, los valores y las normas que nuestras madres y padres obtuvieron de nuestros abuelos son los que nos transmiten a nosotras y nosotros y son los que enseñaremos a nuestras hijas/os. Cabe mencionar que se modifican con la educación formal en las escuelas o de manera informal con las amistades, sin embargo, lo importante es ser

conscientes de cómo se están educando a las personas y frente a qué valores, qué significados y qué normas se socializa la sexualidad.

2.2. Tradiciones socioculturales mexicanas en relación a la sexualidad.

Una frase muy conocida original del filósofo, poeta y novelista, Jorge Agustín Ruiz de Santayana y Borrás (1905), dice: “Aquellos que no conocen el pasado, están condenados a repetirlo”. Esto quiere decir que para vivir el presente y crear un futuro, primero hay que conocer y entender el pasado. Es de suma importancia revisar la forma de pensar de nuestros antepasados para comprender por qué la gente, en particular los mexicanos tenemos ciertas creencias, valores y mitos ante la sexualidad y saber cómo han influido en la educación desde la familia hasta la sociedad.

2.2.1. Tradición sociocultural del México antiguo.

En cualquier sociedad tribal existían diferentes costumbres, lenguajes, creencias y dioses. La falta de comunicación entre los pueblos provocó que no existieran dos tribus idénticas (Sahlins, 1972). Sus actividades más importantes eran la interacción social y la cooperación interna.

La gente vivía al día. Todas las situaciones que no podían explicar las atribuían a dioses que ellos mismos creaban. Por ejemplo al no poder explicar por qué había enfermedades, plagas o hambre, significaba que eran traídas por los dioses. Ellos se manifestaban en las cosas que sucedían a cada uno, según las costumbres y la moral. Por lo cual, tenían muchos dioses y de diferentes dominios divididos también por sexo, como en el caso del cielo y la tierra, el día y la noche, la vida y la muerte, asociados con lo masculino y lo femenino respectivamente. Una particularidad de los dioses es su carácter ubicuo, es decir, que se encuentran en todas partes al mismo tiempo.

De esta manera, Caso (1985) en su libro *El pueblo del sol*, afirma que el temor y la esperanza son los padres de los dioses... El hombre, colocado ante la naturaleza, que le asombra y anonada, al sentir su propia pequeñez ante

fuerzas que no entiende ni puede dominar, pero cuyos efectos dañosos o propicios sufre, proyecta su asombro, su temor y su esperanza fuera de su alma y, como no puede entender ni mandar, teme y ama, es decir, adora. (p. 11).

Este adorar era hacia los dioses que ellos mismos crearon. Como cada comunidad se gobernaba de distinta manera, de igual forma tenían diferentes dioses a quienes les rendían culto, como dioses de la naturaleza o de distintas actividades.

Cabada (1992) menciona que la sociedad y la cultura azteca giraban en torno a una serie de conceptos mitológicos y religiosos que ordenaban y legitimaban la vida de este pueblo. (p. 123)

De igual manera Carrasco (2002) menciona que los mitos cosmogónicos nombran a los dioses principales en su papel de creadores o creados. Los dioses crearon también al primer hombre y a la primera mujer, llamados Cipactonal y Oxomoco. A él le encomendaron que trabajase la tierra y a ella que tejiese. (p. 204)

Otro mito que narra la creación de la humanidad son las aventuras de Quetzalcóatl, que desciende a los inframundos más profundos para obtener huesos de hombres anteriores, luego de lo cual sube a uno de los cielos superiores y mezcla los huesos con sangre que obtiene punzando su pene, para crear la sustancia con que formó a los hombres. (Leyenda de los Soles, 1945: 122. En Dávalos, 2007, p. 147)

Como se puede observar, los aztecas tenían la creencia del equilibrio cósmico entre la visión femenina y la masculina. Generalmente relacionaban lo masculino con las fuerzas del orden y de la creación y lo femenino con el caos y la destrucción.

Precisamente Dávalos (1982) afirma que la mujer ocupaba este lugar por su capacidad insuperable de practicar el erotismo y procrear seres vivos.

De esta manera, la cosmovisión náhuatl aparece como invertida, pues la guerra, la captura de prisioneros y su sacrificio eran entendidos como fuerzas masculinas que fomentaban la creación y la conservación, en tanto que las acciones sexuales y la procreación se concebían como peligrosas, causantes de muerte y destrucción.

Los dioses aztecas eran como la gente. Tenían sentimientos como los hombres; se enojaban rápidamente y eran lentos en amar. Así, debían ser apaciguados. Mas, ¿cómo hablaban los dioses? ¿Cómo sabían los sacerdotes lo que necesitaban los dioses? Para estas preguntas no había respuesta. Nadie sabía nada en realidad, y era preferible dejar lo incognoscible en manos de los sacerdotes, que parecían saber lo que lo incognoscible requería. (Von Hagen, 1987, p. 60)

Se puede apreciar cómo eran las creencias religiosas en los pueblos mesoamericanos. Puesto que la gente no conocía las “razones” de los dioses, les dejaban a los sacerdotes las decisiones. No se sabe cómo era esa conexión entre los dioses y los religiosos que al comunicarse sabían qué tenía que hacer la gente para calmarlos y tenerlos contentos.

En la sociedad mexicana antigua, principalmente la del Valle de México o la región central también había una vivencia particular de su sexualidad y le atribuían distintas creencias elaborando ideas e interpretaciones de ésta congruentes con su visión general del mundo.

Su cosmovisión en cuanto a la sexualidad, lo masculino y lo femenino formaban parte de una visión del mundo que concebía el equilibrio cósmico como resultado de un combate permanente entre principios del orden y del caos, de la creación y la destrucción. Ambos principios eran excluyentes y necesarios para la conservación del universo, que era amenazado tanto por el predominio absoluto de uno de ellos como por su empate inmovilizador. (Dávalos, 2007, p. 148)

Lo anterior describe que no solo tenían dioses sino también diosas y que de esta forma se mantenía el orden y el equilibrio.

Según Morgan (1982), las deidades más importantes de la sexualidad eran Tlazoltéotl, Xochiquétzal y Xochipilli. (p. 238). Éstos como otros dioses y diosas representaban fenómenos naturales que de alguna manera influían en la reproducción.

Carrasco (2002) habla de las primeras diosas según su edad: Xochiquetzal es la diosa joven y hermosa, Tlazolteotl, diosa de la carnalidad, se asocia a las actividades de la mujer madura, y la diosa vieja Toci es la patrona de las médicas y comadronas, ésta última no la menciona Morgan.

Para Sahagún (1938), Xochiquétzal es la diosa de las Flores y del Amor, diosa joven, compañera de Xochipilli, joven dios del Maíz, dios de los Alimentos, de la Procreación y del Placer... ella es patrona de las embarazadas, así como también de las tejedoras y bordadoras, pues se dice que ella inventó estas dos artes. (p. 99)

A Xochiquétzal también se la identificaba con Tonancacihuatl, de quien se dice fue la primera mujer que murió en la guerra. Los mitos que narran su origen explican que fue hecha del cabello de la diosa creadora para que fuese mujer del hijo de la primera pareja humana. Por eso se dice que es ella quien realiza el primer acto sexual y el primer parto.

Las muertas en guerra eran consideradas como soldaderas, que acompañaban a los guerreros a las batallas; su patrona era Xochiquetzal, primera mujer que murió en la guerra. La parturienta era considerada como equivalente al guerrero, comparando el dar a luz a la criatura con la captura de un prisionero. Las muertas de parto eran entonces comparadas a los guerreros que morían en el campo de batalla y se hacían diosas. (Carrasco, 2002)

La relación entre las tejedoras y las prostitutas es debida a los movimientos que las primeras hacen similares a los realizados en el acto sexual.

Los ritos para Xochiquétzal eran purificaciones en ríos y arroyuelos y los que no cumplían con estos ritos eran castigados por la diosa con enfermedades sexuales, tumores, enfermedades de la piel y de los genitales. (Morgan, 1982)

Por otra parte, Tlazoltéotl era probablemente la deidad más abiertamente dedicada a la sexualidad ya que representaba la fertilidad y la fecundidad, era la diosa de la carnalidad pues incitaba al pecado para posteriormente perdonarlo, de ahí su otro nombre o advocación Tlaelcuaní o “comedora de suciedad”.

La creencia en Tlazoltéotl es muy similar a la que en occidente se tiene a la Virgen María. La idea de la multifuncionalidad de varias diosas en una. La dualidad presente en la figura de Tlazoltéotl, es inspiradora del pecado, que puede relacionarse con sus atributos de fecundidad, pero a su vez, es la que lo perdona: el bien y el mal en una misma personificación, o en las correspondientes a sus diversas advocaciones.

Puesto que Tlazoltéotl se relacionaba con la fertilidad y fecundidad y estas a su vez representaban la tierra fértil y la vegetación, el símbolo de esta diosa era la escoba ya que se barren las inmundicias y de esta forma limpia la tierra.

Dado que antes de la siembra del maíz se barrían los campos, es decir, se limpiaban; esta idea de limpieza es la que se traslada al rito de la confesión; la escoba representa aquí la limpieza de las suciedades, los pecados, por lo que figura de forma principal en el ritual de la confesión. (Cabada, 1992, p. 131).

El vocablo náhuatl más utilizado para referirse a la sexualidad expresa la asociación entre el erotismo, tierra y destrucción: *tlazolli* era acto sexual, pero también era lo terrenal, usado, desgastado, podrido, corrupto, desecho, basura y suciedad. Lo anterior no significa, sin embargo, que la sexualidad fuese vista como una actividad esencialmente negativa.

De *tlazolli*, lo corrupto y podrido, nacía también lo nuevo; el equilibrio cósmico no podía prescindir de *tlazolli*. Así se explica un panteón que incluía deidades eróticas y actos eróticos de las deidades, que, como Tezcatlipoca, Xochiquétzal, Tlazoltéotl, Huehucóyotl y otros, promovían la actividad erótica en los hombres, para luego castigarlos y finalmente perdonarlos, como si se quisiera institucionalizar tanto la normatividad como la transgresión de los deseos sexuales. (Dávalos, 2007, p. 149)

Por lo tanto, también existía lo que ahora se llama doble moral sexual, es decir, una acción que en cierto sentido es “buena” pero a la vez negativa. A lo largo de los años, la sexualidad ha tenido esta doble moral porque al mismo tiempo que se ve como parte de la vida humana, es algo que debe restringirse y castigarse por sus propiedades “sucias”.

Se debe tener en cuenta que la noción de pecado para el mexicana era, y aún es para el mexicano, muy distinta a la que se tiene en el mundo occidental, y más concretamente a la que rige en la moral cristiana. El pecado era entendido como una lacra o mal social principalmente, y en particular, la falta sexual, ya que la austera moral azteca, imponía una severa represión sexual (Soustelle. 1982: 85. En Cabada, 1992, p. 129).

La idea del pecado en el mundo azteca se refería a un mal físico o social, y no a una falta de carácter sobrenatural merecedora de un castigo después de la muerte como lo es en la tradición occidental o judeo-cristiana; la forma de morir era la que determinaba el futuro lugar en que viviría el alma, y no los hechos realizados en la vida.

Los aztecas realizaban los rituales de confesión para el perdón de los pecados una sola vez en su vida y antes de morir, en donde, según cómo realizaran el rito, sus pecados eran perdonados y tenían una muerte digna. Es importante notar la concepción que tenía el azteca respecto a los pecados y el mantenimiento del prestigio en la comunidad puesto que sus creencias se fundamentaban desde el aspecto social.

Todas estas creencias en los dioses, la religión y los ritos se transmitían a través de la familia. Al igual que en otras áreas culturales, en Mesoamérica, la célula social elemental era el grupo doméstico, dentro del cual transcurría la procreación y endoculturación de las personas.

La familia era considerada una unidad económica en la producción y en el sistema. El concepto náhuatl de familia se refiere a la residencia común en un grupo doméstico.

Melgarejo (1976) afirma que la familia mesoamericana no era un escaparate de virtudes ni una sentina de vicios; era, como en cualquier célula del cuerpo de la humanidad, eso, humana. Unos cuantos cometían adulterio; la mayoría guardaba fidelidad. Unos hombres golpeaban injusta, bárbaramente a sus esposas; la mayoría las adoraban con un silencio arrodillado de ternuras. Los había desobligados para con el hogar; pero la mayoría se sacrificaba, jubilosa o resignadamente. (p. 49)

Los padres estaban orgullosos de sus hijas e hijos fueran mujeres u hombres, sin embargo, aunque la familia era patriarcal, jerárquica y existiera subordinación de la mujer al hombre, en la primera infancia se permitía vivir prácticamente desnudos, tanto a niñas como a niños. En los textos se habla de la edad de “corazón limpio”, sin “suciedad” sexual y se les denomina de manera general *piltzintli*, sin diferenciación de sexo. (Dávalos, 2007, p. 131)

Puede que lo anterior sea una etapa de la vida, pero contradice la existencia de la diferenciación sexual. Desde el nacimiento se marcaba sexualmente a la persona, si era un niño enterraban la placenta en el campo de

entrenamiento para las batallas, en cambio si era una niña, se enterraba en el hogar. Por tanto, la educación se dividía también por sexos.

Las niñas se criaban recatadamente bajo la autoridad materna; pero se pensaba que los muchachos se harían afeminados si crecieran en el seno de la familia, y antes de la pubertad entraban a las casas de solteros, donde residían aprendiendo las actividades varoniles en las obras públicas y en la guerra. De estas casas salían a edad variable para casarse. (Carrasco, 2002)

La educación para las mujeres dependía mucho de la madre. En cuanto a los consejos, Morgan (1982) afirma que la madre aludía a la importancia de la virginidad y de la fidelidad que debía al marido. La virginidad era importante porque de ella dependía también el amor que el marido le tuviera en un futuro a su esposa; si se casaban y la muchacha no era virgen, el esposo lo recordaría toda su vida.

La educación para los varones estaba institucionalizada en dos tipos de residencias llamadas *teipochcalli*, “casa de solteros” en donde la educación era para las obras públicas y la guerra; y *calmecac*, literalmente “hilera de casas”, donde residían los sacerdotes quienes también iban a la guerra y podían ascender en la jerarquía militar. Ellos también se dedicaban a las artes como la pintura, el trabajo de la pluma o los conocimientos históricos de los calendarios relativos a la religión y practicados por la nobleza.

Por lo tanto, la función de la familia era educar en la cultura y transmitir a las hijas e hijos estas ideologías. La base de la familia era el matrimonio, el cual tenía un carácter religioso y jurídico, sujeto a una compleja ceremonia que le daba mayor fuerza, haciendo resaltar de esa manera la trascendencia y significación para la vida social.

Las relaciones sexuales dentro de la familia azteca cumplían la función social fundamental de reproducir biológicamente a la sociedad, estas relaciones no se reducían únicamente a este papel, sino que eran reconocidas y aceptadas como una necesidad vital del hombre, como una práctica que

trascendiendo lo estrictamente biológico, asumía un carácter más humano. (Morgan, 1982, p. 250)

Según Jáidar (2001), el cuerpo no se consideraba separado de su entorno natural, ni del cosmos en su totalidad, sino que se hallaba abierto al intercambio de fuerzas y energías de los mundos natural y supernatural. (p. 107).

Este reconocimiento de las necesidades sexuales era tanto para mujeres como para hombres. La sexualidad, tanto el amor, el placer sexual, el erotismo y la procreación, eran vistos como algo natural de la humanidad y que probablemente habían sido regalos de los dioses, dones para compensar el sufrimiento y dolor que es inherente a la vida humana.

Por lo cual, la sexualidad no tenía del todo aspectos negativos u obscenos; era parte de la naturaleza, de la vida placentera y enviada por los dioses. Sólo si se practicaba en abundancia se castigaba. Su culto era más inclinado hacia la moderación y una aversión a lo desmedido que se convertía en sucio.

Así, la vida sexual estaba sujeta a un conjunto de reglamentaciones morales basadas en restricciones pues la sociedad antigua no gustaba de los excesos en cuanto al adulterio o al incesto por ejemplo, quienes lo practicaban merecían hasta la muerte.

Preservar la institución familiar y protegerla contra aquellos elementos y aquellas prácticas que pudieran lesionarla, son en verdad medidas que contribuyen a mantener el orden social y político existente. Por esto es que entre los aztecas la institución y la vida familiar misma, eran objeto de una reglamentación especialmente severa. (Morgan, 1982, p. 257)

Los aztecas eran bastante intolerantes en lo que se refiere a las desviaciones sexuales. La poligamia y el concubinato estaban generalizados, ellos también castigaban con mucho rigor el travestismo y las uniones

incestuosas entre padre e hija y hermano y hermana. Los culpables eran estrangulados o lapidados. Se mostraban igualmente severos con el adulterio y la fornicación. Sin embargo, el vínculo conyugal no era la única salida a la necesidad de satisfacción. La hospitalidad sexual y el préstamo de esposas eran costumbres más extendidas en el norte que en el sur de América. (Gregersen, 1988)

De esa manera, si un hombre era bien conocido como mujeriego, era estrangulado, arrojado vivo a la hoguera o era golpeado con ramas espinosas de agave o con huesos afilados; lo cual explica la intolerancia a los comportamientos extremos y no aceptados por la sociedad.

También eran bastante comunes los tabúes asociados con ceremonias religiosas o acontecimientos relevantes o peligrosos como la prohibición del coito a los guerreros que cobraban una cabeza o en las mujeres después del parto o durante la menstruación.

Se creía que la mujer era la pieza fértil en la pareja y por tanto, si no quedaba embarazada la sociedad la culpaba a ella sin pensar en absoluto en la responsabilidad que también tenía el hombre.

De esta manera Morgan (1982) afirma que no había hecho más temido por la mujer azteca que la esterilidad y éste era un fenómeno atribuido a una debilidad o una carencia estrictamente femenina: sólo cabía la posibilidad de mujeres estériles, los hombres eran necesariamente fecundos. (p. 258). De ahí que la finalidad última y la función específica que una mujer tenía en la sociedad azteca fuese la maternidad.

Algunas creencias en cuanto al embarazo eran disminuir lo más posible las relaciones sexuales durante la gestación para evitar que el neonato tuviera alguna deformación, o un exceso de semen en el cuerpo podía dificultar el parto incluso la madre podría morir.

Como cualquier otra sociedad, para ejercer el control y el orden no permitían los excesos pues creían que ciertos males o enfermedades eran las consecuencias de las abundancias en los actos sexuales, rigiendo de esta forma con reglas y normas respecto a las conductas aceptadas. Sin embargo, la concepción que tenía la sociedad primitiva principalmente la azteca o mexicana acerca de la sexualidad era un poco más abierta de cómo la concibe la tradición occidental. Creían que era un don de los dioses como parte de la vida humana y de sus características.

El placer era visto como otra cualidad de la humanidad para no vivir siempre en la tristeza; era aceptado y vivenciado como tal a diferencia de la tradición judeo-cristiana que lo castiga y reprime, pues su doctrina se basa en el dolor y sufrimiento en vida para luego disfrutar del paraíso pasada la muerte o de la condena eterna en el infierno.

2.2.2. Tradición judeo-cristiana.

Nuestra sociedad, además de tener vestigios de la tradición mesoamericana, también ha sido influida por las religiones judía y cristiana. A México llegó primero el cristianismo en el siglo XVI con el arribo de los españoles y la caída de Tenochtitlán. Por su parte, el judaísmo se caracterizó por ser la primera religión de la humanidad que afirmó la existencia de un solo Dios (monoteísmo). (Cardona, 1996, p. 336). Es la primera religión monoteísta seguida del cristianismo y del islamismo.

La práctica del judaísmo está sustentada en las enseñanzas orales o *Talmud* y en las enseñanzas escritas o *Tanaj*, éste último contiene los libros del Antiguo Testamento o Biblia Hebrea.

Se dice que el judaísmo inició alrededor del año 1900 a.C. cuando Dios hizo la primera alianza con Abraham estableciendo un pacto con él acerca de su deseo de convertirlo en el origen de su pueblo y a cambio le daría una descendencia comparada con las estrellas en el cielo, haciendo otras dos

alianzas posteriores con Moisés y con David, esta última como preparación para la llegada del Mesías. (Spadafora, 1963).

Las tribus reconocen a Yavé como su Dios exclusivo: Dios de Israel; y a cambio, Yavé exige la obediencia al estatuto del Decálogo, es decir, los diez preceptos morales para el cumplimiento de la vida en sociedad. Sin embargo, aun dadas estas alianzas de Dios con la humanidad, el pecado continuaba siendo cometido por la gente y a la vez seguía siendo imperdonable para el Señor.

Marcos, en su libro en la Biblia, afirma que “los pensamientos malos salen de dentro, del corazón: de ahí proceden la inmoralidad sexual, robos, asesinatos, infidelidad matrimonial, codicia, maldad, vida viciosa, envidia, injuria, orgullo y falta de sentido moral. Todas estas maldades salen de dentro y hacen impura a la persona.” (Marcos, 7, 21-23)

Igualmente Santiago dice que “cada uno es tentado por su propia codicia, que lo arrastra y lo seduce; la codicia concibe y da a luz el pecado; el pecado crece y, al final, engendra la muerte.” (Santiago, 1, 14-15)

Por esta razón Dios mandó a su hijo para quitar los pecados del mundo y así es llamado El Salvador. Dio su vida por la humanidad, para salvaguardarla del pecado. Su imagen en la cruz es lo que recuerda la gente para no olvidar su sufrimiento causado por nosotras y nosotros; claramente se puede observar en la Semana Santa a través del viacrucis la Pasión de Cristo. La religión cristiana comienza cuando Jesucristo resucitó de entre los muertos y mandó a sus discípulos a extender sus enseñanzas a otros pueblos.

Hoy en día, la cultura en México se ha visto permeada por estas dos tradiciones, por lo que tenemos creencias tanto judías como cristianas, que a su vez también trastocan el tema de la sexualidad.

Gregersen, (1988) en su libro *Costumbres sexuales. Cómo, dónde y cuándo de la sexualidad humana*, menciona que el judaísmo realza la creencia

de que la menstruación es sucia tanto que las mujeres en este periodo y después del parto debían acudir durante siete días a las casas de baño para quitarse estas impurezas. Los cristianos en cambio, desecharon esta creencia de contaminación sustituyéndola por la de pecado. (p. 19). También la emisión del semen fuera de la vagina era un acto impuro y sucio.

Respecto al matrimonio, en el judaísmo se practicaba la poligamia, mientras que el cristianismo enseñó la monogamia. La virginidad es aún más valorizada que el matrimonio, dándole al hombre una cierta ventaja pues se ve bien que tenga mayor experiencia sexual.

La sexualidad en la Biblia ha tenido diversos significados. En el Antiguo Testamento se expresan muchas normas y prohibiciones que Dios manda a su pueblo a través de Moisés. Habla de las impurezas sexuales, cuando una persona padece un derrame es impura por esta causa y debe lavar sus ropas y bañarse, de igual manera el hombre que tiene una emisión seminal y la mujer que menstrúa son impuros hasta que laven sus prendas y se bañen; las personas en contacto con ellas y ellos también son impuros. (Levítico 15, 1-31)

Además de entregarle a Moisés el Decálogo, Yavé también le dio la Ley de la Santidad que penalizaba a quienes no la siguieran y en la cual expresa las normas y prohibiciones que debe seguir su pueblo con respecto al incesto: no tener relaciones sexuales con madre, padre, hermanas/os, tías, tíos, suegras/os; no tener coito durante la menstruación; también prohíbe las relaciones homosexuales; pues todo esto lo considera pecado, abominaciones, dejando la vida manchada. (Levítico 18, 1-30)

Yavé menciona que los hombres no pueden vestirse como las mujeres y las mujeres no deben vestirse como hombres pues esto le aborrece. (Deuteronomio 22, 15), por lo cual también se prohibía el travestismo, de igual manera, merecía la muerte quien tuviera relaciones sexuales con animales; tanto mujer, hombre y animal morirían. (Levítico 20, 15)

En cuanto a la virginidad, si un esposo acusa a su mujer de no ser virgen, le reclamará a sus padres el paño ensangrentado como prueba de virginidad, si el hombre es culpable lo multarán pero si dice la verdad, sacará a su mujer afuera de la casa de su padre y morirá apedreada pues cometió infamia al prostituirse cuando era soltera. (Deuteronomio 22, 13-22). A las prostitutas se las condenaba a muerte quemándolas vivas. (Génesis 38, 24). También el hombre y la mujer adúlteros merecían la muerte. (Levítico 20, 10).

Posteriormente era considerado más deshonroso que un hombre se dejara seducir por la adúltera que por una prostituta: “La prostituta no busca más que un trozo de pan, pero la mujer adúltera lo que quiere es una vida preciosa”. (Proverbios 6, 26)

Para el judaísmo, la mujer es la culpable del adulterio y de la prostitución: “Está al acecho como un bandido; ¡cuántos hombres han traicionado por culpa de ella!” (Proverbios 23, 28)

Todos estos actos sexuales mencionados son considerados malditos, así como también el asesinar, despreciar a los padres o no respetar derechos ajenos. Sin embargo, hay una parte en el Antiguo Testamento que habla del amor en la pareja haciendo alusión a la relación entre Dios y su pueblo Israel. El Cantar es un poema de respeto hacia la persona, cariño y exaltación de la belleza pues enseña a amar: “¡Oh mi amor, qué bella eres, qué bella eres con esos ojos de paloma! Amado mío, ¡qué hermoso eres, qué delicioso! (Cantar de los Cantares 1, 15-16)

A la mujer que era considerada como propiedad familiar, en el Cantar se le reconoce y se enseña el valor que tiene evocando un amor de igualdad. Sugiere la posibilidad de un amor basado en la unicidad de la pareja ante la poligamia que se permitía. También se menciona que el amor debe ser más divino que humano para con Dios. Estos poemas se pueden comparar con la sexualidad demostrando que es un acto de respeto, admiración, ternura, mutualidad y belleza.

Por su parte, en el Nuevo Testamento, se observan algunas modificaciones de estas normas y leyes con base en las enseñanzas de Jesús, aunque ciertos temas siguen prohibiéndose a partir de los escritos de los apóstoles. Consideran impurezas sexuales todo lo terrenal, el libertinaje, pasión desordenada, malos deseos y el amor al dinero. Tales cosas atraen los castigos de Dios. (Colosenses 3, 5-6)

Se habla sobre el libertinaje sexual: “la voluntad de Dios es que se hagan santos y que rehúyan la libertad sexual” (1-Tesalonicenses 4, 3). La comida es para el estómago y el estómago para la comida pero el cuerpo no es para el sexo, sino para el Señor. (1-Corintios 6, 13). Pues el sexo casual no logra la intimidad y no tiene un propósito con Dios. Por esta razón existe el matrimonio, en donde la esposa no dispone de su cuerpo sino el marido, igualmente el marido no dispone de su cuerpo sino la esposa. (1-Corintios 7, 4).

Estas enseñanzas de los actos sexuales se han considerado a lo largo del tiempo como pecado y aspectos sucios, pues los apóstoles y algunos predicadores como San Agustín, educaron a la gente de esta manera. Sin embargo, en el Nuevo Testamento está claro que Jesús menciona estas enseñanzas no como obligaciones sino como consejos, ya que no todas y todos obtienen la misma gracia de Dios pues las necesidades son diferentes en cada persona.

La masturbación, la felación, el cunnilingus, el coito anal o vaginal así como también la anticoncepción, son aún considerados pecado y actos antinaturales pues todas las acciones humanas tienen una causa final, su naturaleza. Así el propósito esencial de la acción de comer es el de mantener la vida, y el de la actividad sexual es la procreación. (Gregersen, 1988, p. 17)

En cuanto al divorcio y adulterio: “Yo les digo: el que se divorcia de su mujer, fuera del caso de infidelidad, y se casa con otra, comete adulterio” (Mateo 19, 9). “Ustedes han oído que se dijo: *No cometerás adulterio*. Pero yo

les digo: Quien mira a una mujer con malos deseos, ya cometió adulterio con ella en su corazón” (Mateo 5, 27-28)

También predicán el dominio en las relaciones “el hombre es cabeza de la mujer, como Cristo es cabeza de la Iglesia, cuerpo suyo, del cual es asimismo salvador. Que la esposa, pues, se someta en todo a su marido, como la Iglesia se somete a Cristo. (Efesios 5, 23-24). Así como también los maridos deben amar a sus esposas como Jesús amó la Iglesia.

Hay una diferencia entre la ley de Moisés de apedrear a la mujer adúltera, respecto a la enseñanza de Jesús: “Aquel de ustedes que no tenga pecado que arroje la primera piedra”. (Juan 8, 7), en la cual, Cristo demuestra la importancia de reconocer los propios pecados antes de culpar a otros u otros.

También existe un contraste en cuanto a la virginidad pues Jesús menciona que no hay mandato alguno del Señor pero como consejo dice que es bueno vivir así; si alguien piensa casarse con su novia que es virgen, está bien pero si otra persona decide no casarse y que su novia continúe virgen, es mejor. (1- Corintios 7, 36-36) Esto señala mayor flexibilidad ante la virginidad, sin embargo, aún se denota necesaria o deseable en la mujer y no se dice nada acerca del hombre.

La homosexualidad continúa siendo una aberración: “los hombres así mismo dejan la relación natural con la mujer y se apasionan los unos por los otros; practican torpezas varones con varones...” (Romanos 1, 27). En la tradición judeo-cristiana está muy arraigada la creencia de que es natural la relación entre mujer y hombre y antinatural otras que no deberían.

La Biblia relaciona la sexualidad con lo que es justo y condena la exigencia de relaciones sexuales en condiciones pecaminosas que pueden rebajar, degradar y esclavizar la vida de la persona.

Se puede notar la diferencia entre el Antiguo y el Nuevo Testamento. En el primero hay un Dios muy rígido que norma, prohíbe y controla muchos aspectos de la vida; en el segundo, Jesús expresa que no vino a cambiar las leyes de su Padre pero sí a traernos el amor y el respeto en la gente incluso con los enemigos.

La tradición cristiana valoriza el malestar y la angustia como aspectos relevantes en la vida humana suprimiendo cualquier tipo de placer. Recordando la muerte dolorosa de Jesús en la cruz, en la cual la resurrección es la recompensa, que guiará a la felicidad infinita en el paraíso como esperanza del más allá. Esto lleva a la creencia de que amar es sufrir porque Cristo nos amó y sufrió por nosotras/os.

En la revista semanal *Vida del alma* (2012), se expresa claramente: “Comprendamos que ser cristiano es soportar, padecer y morir, como Cristo soportó, padeció y murió, para poder resucitar y entrar –por él y con él- en la gloria eterna.” (p. 16)

Esta forma de pensar provoca miedo al placer el cual a su vez lleva a tener sentimientos de culpa, de igual manera como el placer está asociado al pecado, lo sucio, lo inmoral y al castigo, la persona probablemente se autocastigará como comúnmente se ve gente que llega a la Basílica de Guadalupe con las rodillas ensangrentadas como ofrecimiento a un sacrificio.

Por otra parte, el cristianismo acepta el amor como principal aspecto que trajo Jesús, la vida cristiana debe guiarse por él. Sin embargo, el placer no es aceptado. Suárez (1994) afirma que el discurso cristiano no va a concebir jamás el amor vinculado a prácticas sexuales, sino ambos conceptos siempre distantes porque el amor se acerca al bien y la sexualidad a la concupiscencia, al mal. (p. 62)

La sexualidad empezó a considerarse como pecado ya que expresa suciedad, mancha y faltas graves ante Dios. El pecado es considerado una desobediencia a la voluntad de Dios, es estar en contra de Él, de sus

enseñanzas y de su Ley. Quien no cumple los Diez Mandamientos comete pecado; el cual se originó en la rebeldía que realizaron Adán y Eva al comer del fruto prohibido.

Morali (1974) sugiere: "Puesto que Dios es todopoderoso, el mal forma parte por definición de sus potencialidades." (p. 55), pero no de las características de Adán, siendo humano. Sin embargo, Dios no vio la diferencia que había entre Él y Adán: "este es el error fundamental: no haber tenido en cuenta la diferencia infinita que separa al Creador de su criatura. He aquí el origen del orgullo, de la avidez, de la codicia." (p. 57)

Además, una característica fundamental de la tradición judeo-cristiana es la escisión o división entre espíritu y cuerpo, que ha provocado las personas supriman las sensaciones corporales, los sentimientos y las emociones dándole importancia a los pensamientos, las creencias, la mente y el espíritu provocando la dicotomía mente-cuerpo. Pues como se vio anteriormente, el cuerpo no es para el sexo ya que en él habita el Espíritu Santo y por esta razón no nos pertenece, el cuerpo es de Dios.

Deschner (1989) afirma que las cartas de San Pablo nos aturden con la mortificación, el aniquilamiento de los afectos, el odio al cuerpo. La carne aparece como el auténtico asiento del pecado. En el cuerpo no hay nada bueno; es un cuerpo para la muerte todo lo que quiere significa muerte y enemistad contra Dios. El cristiano tiene que atormentar y someter, crucificar y matar al cuerpo... (p. 72)

Esto se observa claramente en la actualidad con enfermedades como gastritis, colitis, dolores de cabeza, musculares o estrés, que se somatizan por la falta de equilibrio en las emociones y la falta de conexión entre espíritu y cuerpo, que a diferencia de otras tradiciones como la asiática, se considera al ser humano como una unidad integrando los sentimientos, pensamientos y acciones.

La idea de pecado sexual surgió a partir de las enseñanzas del apóstol San Pablo y de San Agustín. Escardó (1970) menciona que la actitud frente al sexo ha sido de asco, repulsión y miedo, pues San Agustín predicó que “nacemos entre las heces y la orina”, añadiendo al sexo un tono decidido de excremento y porquería; de ahí al rechazo por la mujer, fuente de males, el hombre la evita y la mujer misma se siente impura y pecadora.

Los sacerdotes en las misas manifiestan que en esta vida debemos parecernos a Dios, hacer las cosas como Él quiere y pensar como Él. Sin embargo, nadie es igual que Dios, somos diferentes comenzando por la mortalidad; arriba lo afirma Morali acerca de la diferencia infinita entre el Creador y su creatura, no podemos parecernos a Dios porque no somos como Dios.

Afirma Suárez (1994) que la existencia de la dicotomía bien-mal es un asunto precristiano. Los cristianos la heredaron y la conjugaron, mezclando y aportando nuevos elementos a estos conceptos; el mal presente cotidianamente en este mundo, el bien algo por alcanzar, posiblemente más allá de la vida. (p. 60)

Las sociedades que rigen la religión cristiana son falocéntricas y falocráticas, es decir, giran alrededor del poder masculino y su dominio y están regidas por hombres.

En el judaísmo no existe una suprema autoridad religiosa solamente los rabinos de cada región son considerados soberanos. En cambio, en el cristianismo siempre ha habido esencialmente una figura principal o autoridad que ha sido Dios, Jesús en la tierra, San Pedro como sucesor de su Iglesia y posteriormente los papas elegidos por el Ministerio. Como se puede notar, existe una jerarquía patriarcal en donde hay un hombre que tiene “poder” y quien es el principal gobernador junto a sus subordinados.

Por otra parte, se considera a la mujer como madre buena (virgen María) o como mujer mala, tentadora y seductora (Eva), y su más grande importancia

ser valorada como madre. La maternidad en México es un tema casi incuestionable, se puede observar cada día diez de mayo el cual se celebra y festeja a las mamás, la publicidad que asignan a este día es tanta que parece tener más valor ser madre que ser mujer.

Hernández y Mondragón (2007) afirman que la mujer ha sido considerada por la tradición religiosa como tentadora y seductora que arrastra hacia abajo al varón, hacia todo lo transitorio, hacia el placer inconsciente, la infidelidad y lo enmascarado. Dentro de la concepción religiosa, la mujer ha encontrado su dignidad referida siempre al varón: como madre, como esposa, pero nunca por sí y desde sí misma. (p. 107)

De esta manera, Gadamer (1997), menciona que no tiene sentido hablar de fe en relación con un mito o con historias míticas, porque, visto desde el punto de vista de la fe, las narraciones míticas se encuentran más allá de la pregunta acerca de si algo ha acontecido realmente o no. (p. 37).

Por lo que la fe reclama la creencia indudable de lo sucedido tanto en el Antiguo Testamento como en la vida de Jesús renunciando a toda mitología. Sin embargo, Morali (1992), en su libro *Historia de las relaciones sexuales* afirma que “los mitos y las religiones son a la historia lo que los impulsos y los mecanismos inconscientes de pensamiento son al alma humana. (p. 86)

2.3. Elementos socioculturales.

La socialización se realiza a través de ciertos elementos que se enseñan y se educan. Estos mismos pueden ir cambiando poco a poco según las necesidades de la sociedad y la forma de vida de cada grupo. Entre ellos se encuentran los significados, los valores, las normas, los modelos, las creencias, los mitos y los tabúes.

1. *Significados*. Como se mencionó anteriormente, los significados representan cualquier forma de pensar, ésta puede ir desde la filosofía de

Platón o el Credo cristiano, hasta una fórmula matemática o la concepción de cada persona ante la sexualidad.

Lévi-Strauss (2002) define “significar” como la posibilidad de que cualquier tipo de información sea traducida a un lenguaje diferente. (p. 33), se refiere no al lenguaje de francés o italiano sino a diversas palabras en un nivel diferente, es decir, dar el significado de un término es expresar sus características con otras palabras y esto dependerá de que los significados sean distintos en lugares, comunidades, personas y culturas.

2. *Creencias*. Son proposiciones o doctrinas aceptadas emocionalmente por los individuos sea que tengan o no algún fundamento objetivo. (Carrizo, 1982, p. 64). Menciona Sahlins (1972), que cuando las creencias son contradictorias en apariencia, pertenecen a contextos sociales distintos y por esta condición no son confrontadas. Aquí la fuerza de la creencia no es interna, sino que estriba en su relación con el orden social: su organización en niveles de integración sociocultural. (p. 35)

Esto es muy importante porque al transmitir las creencias personales a los demás, se hacen grupales y se trascienden hasta la sociedad, lo cual provoca que las personas acepten esas creencias sin confrontarlas, porque cómo podrían dudar de algo que su mismo grupo social cree.

Cuando las creencias se convierten en elementos centrales que explican o justifican las estructuras sociales, se les designa con el nombre de “mitos” y entonces frecuentemente se les asocia con relatos o narraciones alegóricas. De ellos se hablará más adelante.

3. *Valores*. Son concepciones socialmente admitidas sobre lo que debe considerarse importante, son los principios que rigen la cultura. (Carrizo, 1982, p. 63). Los valores están dotados de significación, como el valor económico de la tierra, de la religión o la ciencia, la educación, el valor de la música, la democracia, la vida o la salud.

Existen valores universales que representan el valor inherente del ser humano como por ejemplo no matar. También están los valores controversiales en los que cada individuo es libre de formarse sus propias opiniones, tener sus convicciones y actuar de acuerdo a ellas; por ejemplo lo que cada persona cree acerca del aborto.

4. *Actitudes*. Según Kimble y cols. (2002), son lo que sentimos por determinadas cosas, personas, grupos, hechos o problemas del mundo. (p. 136). Son juicios evaluativos ya sea positivos, negativos o neutrales, acerca de nuestros pensamientos.

Por lo tanto, las actitudes poseen un juicio de valor y un sentimiento, que las hacen depender de la fuerte convicción que se tenga a un determinado tema; entre más enérgica sea la actitud, significa que hay un sentimiento muy intenso vinculado con el tema del que se trata. De esta forma, constan de tres componentes principales: 1) creencias o cogniciones, 2) afectos, sentimientos o emociones y 3) conductas.

También, las actitudes se construyen a partir de las creencias y de los valores. Jones y Gerard (1967, en Kimble y cols., 2002, p. 136) definen las creencias como pensamientos no evaluativos referentes a las características de los objetos del mundo, mientras que los valores son evaluaciones de la bondad o maldad de los objetos del pensamiento.

Un ejemplo que Jones y Gerard ilustran es el siguiente:

Creencia. El acceso fácil a las armas produce heridas y muerte.
Valor. Es malo producir heridas y muerte.
Actitud. El acceso fácil a las armas es malo.

O podría ser como sigue:

Creencia. El acceso fácil a las armas permite proteger a la familia.
Valor. Poder proteger a la familia es bueno.
Actitud. El acceso fácil a las armas es bueno.

Estas actitudes dependerán mucho de cómo sean las creencias y los valores que les damos a las mismas. Como se puede observar, la actitud se evalúa respecto a elementos positivos y negativos. De esta manera, en la sexualidad también hay actitudes negativas y positivas que tiene la gente. Por ejemplo, la creencia puede ser: la educación sexual en la infancia provoca una vida sexual temprana, el valor: es mala una vida sexual a temprana edad y la actitud: la educación sexual en la infancia es mala. O con una actitud positiva, podría ser la creencia: los homosexuales son personas con derechos, el valor: los derechos humanos son buenos y dignos de cada individuo y la actitud: los homosexuales son buenos y dignos.

5. *Modelos o pautas de comportamiento*. Carrizo (1982), menciona que son patrones de conducta basados en los valores, las creencias o los conocimientos que tenemos hacia algo. Una pauta es un “modelo ideal”, una “construcción mental”, en la práctica se observan tan sólo aproximaciones o variaciones de la misma. Pueden distinguirse tres tipos de modelos:

- Las *normas* son “el comportamiento debido”, socialmente aprobado. Lo contrario a ellas es digna de sanción. Las normas se refieren a un patrón, como las normas jurídicas y éticas, normas de etiqueta, instrucciones para construir máquinas, escribir un poema, cultivar vegetales. Por ejemplo en algunos sectores de México hay normas que prohíben las relaciones sexuales de las jóvenes antes del matrimonio.
- Las *costumbres*, que generalmente designan “lo que se hace”, lo que se espera de uno; lo que hay que hacer para no causar admiración, burla o comentarios desfavorables. Tienen carácter menos obligatorio que las normas: tal sería el que las mujeres no salgan solas de noche, si son casadas, no deben salir con un acompañante que no sea su marido, o la mujer casada no debe trabajar.
- *Usos o convencionalismos*. Forman parte de las “buenas maneras” y son poco obligatorias con relación a la sexualidad; puede citarse, por ejemplo, el no hablar de temas sexuales en familia o cuando hay

mujeres y hombres presentes, dar paso a las damas y que el hombre pague las cuentas en restaurantes. (p. 65)

De esta manera, Sorokin (1973) afirma que toda significación es ya un valor en un sentido estricto, todo valor presupone una norma de conducta al cumplirlo o evitarlo. Toda norma constituye necesariamente una significación y un valor positivo o negativo. (p. 70)

2.3.1. Socialización y control social.

Existen dos características fundamentales de cualquier sociedad: la socialización y el control social. Como ya se había comentado, la socialización es el proceso en el cual a los individuos se les enseñan las cualidades esenciales para funcionar de modo adecuado en la sociedad. Dice Fichter que en toda cultura existe el control social, que es “una extensión del proceso de socialización”. (En Carrizo, 1982, p. 75).

Puesto que la socialización es asimilar los patrones de conducta socialmente aceptados, el control social hace permanente el proceso de socialización, propicia y mantiene la coherencia entre las personas y los modelos conductuales. Esto coincide con lo que menciona Sorokin acerca de la existencia de la congruencia que deben tener los sistemas culturales.

Carrizo (1982) también menciona que el control social siempre está presente de una manera sutil, no siempre advertida por los individuos. No se refiere al control que ejerce el gobierno pues éste controla de manera indirecta e impersonal. La influencia más poderosa proviene de otros grupos: los pequeños grupos primarios ejercen más y mayor control directo. Con respecto a la sexualidad, el control social se ubica principalmente en el grupo primario que es la familia. (p. 75)

El control social opera en el interior de los individuos mediante su interpretación de la realidad, de lo que creen y aceptan como obligatorio. Hay dos formas de control social que la gente interioriza: los mitos y los tabúes.

1. Mitos.

En todas las sociedades y culturas existen los mitos. Aquellos más antiguos hablan de la creación del mundo o de la humanidad. Sin embargo, en la actualidad, los mitos han tenido un significado distinto; se les ha dado valores como la mentira, el engaño, falsedad o invención.

No es raro que una persona diga “esto es así” y si alguien le pregunta por qué o cómo lo sabe, la respuesta sea “no sé, pero sé que es así”. Esta es la estructura de los mitos, que no están sustentados más que en falsedades y en la información que repetimos sin conocer su origen. La palabra mito tiene hoy en día una connotación negativa de cuento, de engaño. (Cárdenas, 2008, p. 24)

Es muy común ver en periódicos, revistas o en internet artículos que hablan de los mitos y realidades de algún tema específico, en el que desengañan frases o ideas erróneas y negativas que tiene la gente. Sin embargo, el significado del mito desde tiempos antiguos, ha sido otro.

Según Carrizo (1982), los mitos son explicaciones o interpretaciones de la realidad –a veces sacralizadas-, acordes con una cultura específica y con las instituciones sociales que la caractericen. Se transmiten oralmente como cuentos o narraciones populares, los cuales se van depurando y estilizando hasta alcanzar su forma “clásica” o estable. (p. 78)

El mito se considera como una historia sagrada y por tanto, una historia verdadera, puesto que se refiere siempre a realidades... aunque no habla de lo que ha sucedido realmente. (Eliade, 1973, p. 18). Son sistemas de creencias que tratan de explicar algo, tienen bases cognitivas, emocionales y actitudinales, por lo cual son muy complejos.

Eliade (1973) habla de los mitos y cómo las sociedades arcaicas, podían distinguir entre mitos que eran verdaderos y cuentos de hadas o fábulas que

eran falsos. Los personajes de los mitos son dioses y seres sobrenaturales y en los cuentos actúan héroes o animales maravillosos, sin embargo, menciona el autor que estos personajes tienen algo en común y es que no pertenecen al mundo cotidiano, ni mucho menos al mundo actual.

Los mitos narran la historia de la vida, que es un conocimiento esotérico porque es secreto y porque va acompañado de un poder mágico-religioso.

Eliade (1973) afirma que la religiosidad de esta experiencia se debe al hecho de que se reactualizan acontecimientos fabulosos, exaltantes, significativos; se asiste de nuevo a las obras creadoras de los Seres Sobrenaturales; se deja de existir en el mundo de todos los días y se penetra en un mundo transfigurado, auroral, impregnado de la presencia de los Seres Sobrenaturales. (p. 31)

La función principal del mito es revelar los modelos ejemplares de todos los ritos y actividades humanas significativas: tanto la alimentación o el matrimonio como el trabajo, la educación, el arte o la sabiduría. (Eliade, 1973). Por lo que la finalidad de cualquier rito es revivir el mito para recordarlo y tenerlo presente.

Las sociedades arcaicas consideran a los mitos como auténticos, sin embargo esto es algo incierto. Jáidar (2001) dice que los mitos, sin ser verdaderos en sí mismos, encierran verdades históricas, filosóficas o psicológicas. (p. 100)

Por su parte, Gadamer (1997) en su libro *Mito y razón*, afirma que el mito se convierte en portador de una verdad propia, inalcanzable para la explicación racional del mundo. En vez de ser ridiculizado como mentira de curas o como cuento de viejas, el mito tiene, en relación con la verdad, el valor de ser la voz de un tiempo originario más sabio. (p. 16)

Gadamer hace una diferencia entre mito y *logos*, menciona que la palabra *mythos* es griega y significa discurso, proclamación, notificación, dar a

conocer una noticia... y *logos* es reunir, contar, que remite al ámbito racional de los números. (1997, p.25).

Por lo cual, desde el significado original de mito, este es una narración que tiene por objetivo convencer o ser creíble, no probar como lo sería el conocimiento. Afirma que el mito se convierte en fábula en tanto que su verdad no sea alcanzada mediante un *logos*. (p. 26). Aquí difiere un poco con lo afirmado por Eliade ya que según éste último, las sociedades primitivas saben diferenciar entre mitos que son verdades y cuentos o fábulas que son falsos.

Ya sea en mitos, cuentos, fábulas o narraciones, el texto provoca en las personas ciertas emociones creando o modificando sus pensamientos; esto dependerá también de la forma en la cual el narrador relata la historia.

Gadamer (1997), propone lo que llama “creación de tensión” cuando el narrador posee en cierto modo el conjunto de la historia que se propone narrar y lo deja sentir. Despierta expectativas y las cumple incitando así a nuevas esperanzas.

Al narrar algo que es interesante para el público, en la gente se despiertan emociones y sentimientos que provocará en ellos mismos propagar la historia a otras personas, estas historias no serán idénticas a la primera pues ya interviene la experiencia de los oyentes; sucede como el típico juego infantil del teléfono descompuesto, en el cual se encuentra una fila de niñas y niños, la/el primera/o dice una frase al oído del segundo/a y éste dice lo que entendió al siguiente y así sucesivamente; el mensaje original se descompone finalizando con otro distinto.

Es importante tomar en cuenta el juego de intercambio entre narrador y oyente (emisor y receptor). El interés del oyente acompañante vincula al narrador, permite la comunicación y la participación del otro. El narrador responde a la sed de saber o a la curiosidad del otro y satisface sus ganas de mundo, de existencia, de experiencia. (Gadamer, 1997, p. 34).

De esta manera, la comunicación del mito es significativa en su difusión, pues despierta en el receptor emociones, sensaciones, sentimientos y pensamientos que los relaciona con su vida y su experiencia.

Por otra parte, Cristóbal Acevedo, en su libro *Mito y conocimiento*, también hace una diferencia entre el conocimiento científico y el conocimiento mítico. El conocimiento que resulte del trabajo reflexivo de la ciencia no es la esencia del mito. La ciencia debe ser capaz de analizar otro tipo de conocimiento respetándolo en su autonomía y especificidad. El conocimiento científico no reduce el conocimiento mítico a conocimiento científico. No sucede una identificación entre ambos: es una relación de dos tipos de conocimiento. (1993, p. 452)

También afirma que la ciencia no puede hacer del mito un tópico científico a estudiar, solamente puede explicar el mito desde el conocimiento científico que es usando la abstracción, percepción, intuición, inducción-deducción o reflexión, pues éstas se encuentran presentes en la vida de la humanidad de muy distintas maneras.

Como el mito es un problema de humanismo y no científico; lo único que puede hacer la ciencia es analizar desde su mirada formal al mito, y Acevedo concluye afirmando que el mito es una forma de: lenguaje, de simbolización, de conocimiento y de conciencia.

La estructura narrativa del mito, como el habla, es evolutiva, no cerrada o acabada, como en lo escrito; esto sucede por dos razones: porque se trata del diálogo vital comunitario e histórico (tradición oral impersonal y milenaria) que viene siempre de antes y que se recrea siempre desde el hablante o narrador situado en su propio contexto cultural de oyente y que se transmite de generación en generación en ese recrearse continuo y evolutivo. (Acevedo, 1993, p. 454)

Por tanto, el mito es una forma de lenguaje hablado no escrito, el mito se narra de manera coloquial, dialógica, intersubjetiva y transpersonal. Así mismo,

el mito necesita ser contado por mucha gente no por una sola persona como sucede en la ciencia al escribir artículos.

También es una forma de simbolización porque los signos lingüísticos connotan la experiencia de vida de la humanidad. Acevedo menciona que en cualquier proceso de signos sucede la metaforización, trasposición, es decir, una cosa está por otra, traducción. Ésta que sucede en el mito se fundamenta en la misma realidad de las fuerzas de las que habla. Por tanto, entre más fuerte es el mito, tiene más vida porque expresa su evidencia como verdad, pues la metáfora tiene fundamento en la realidad.

El mito es una forma de conocimiento porque como forma de lenguaje y de simbolización, expresa una realidad, por tanto un conocimiento verdadero. Finalmente es una forma de conciencia puesto que el mito participa en la identidad del sujeto, en la creación del mundo y en la cosmovisión de cada persona haciéndolas conscientes de su realidad.

Acevedo además afirma que la forma fundamental que caracteriza al mito es la de la racionalidad y no la de la emotividad. Sin embargo, esto difiere con la definición de creencia que se citó de Carrizo anteriormente pues éste último menciona que son proposiciones o doctrinas aceptadas emocionalmente por los individuos sea que tengan o no algún fundamento objetivo. Y puesto que los mitos son creencias, también deben tener bases emocionales.

De igual manera, Lara (2001) también habla de la emotividad de los mitos al ser o no religiosos, su carga emotiva, su capacidad de condensación y movilización pueden contraer a tal interpretación... otra particularidad de los mitos es que de antemano aluden, si no siempre a una especie de idea o sentimiento de lo sagrado: así tenemos entonces que esta doble condición del mito va a estimular su impacto y su permanencia entre la gente. (p. 85)

Por tanto, este sentimiento de lo sagrado en el mito, se haya ligado a dos aspectos importantes: el tiempo de la creencia y la consagración de un espacio. También menciona Lara que la credibilidad es lo más memorable del

mito pues se tiene la creencia de una posible esperanza o una explicación de las cosas que nos son más o menos ocultas.

May (1992) en su libro *La necesidad del mito*, también menciona que los seres humanos se han comunicado durante toda su larga y azarosa historia de dos maneras distintas. Una es el lenguaje racionalista. Es específico y empírico, y acaba reduciéndose a la lógica. Según esta forma de comunicación, las propias personas que enuncian las palabras resultan irrelevantes en cuanto a la verdad o falsedad de lo que dicen. Una segunda forma es el mito. El mito es un drama que empieza como acontecimiento histórico y adopta su especial carácter como forma de orientar a la gente hacia la realidad. El mito o relato lleva consigo los valores de la sociedad: mediante él, encuentra el individuo su sentido de identidad. (p. 27)

Esto coincide con Acevedo en cuanto a la diferencia de lo que es el mito y lo que es el conocimiento racional, el mito es más que la simple creencia pues ésta tiene una base irracional y va contra la razón además es individual. El mito por su parte, es cultural, histórico y social.

También Lara (2001) coincide con Acevedo al decir que los mitos son necesarios, en tanto que su pleno conocimiento nos conlleva a distinguir las diferencias que existen entre las ideas y las creencias... lo importante es llegar a un punto donde las ideas y las creencias se distinguen, se reconocen, se respetan y se dan la mano. (p. 95)

La creación de mitos es un proceso esencial para la adquisición de salud mental. May (1992), concuerda con Acevedo quien habla de que el mito es una forma de conciencia y ya que es cultural, histórico y social, es también verdadero.

Entonces el mito tiene fundamentos, aunque no verdaderos pero aceptados por la sociedad y por tanto por la cultura de cada pueblo dándoles un sentido de pertenencia e identidad tanto personal como grupal y lo más importante una conciencia de la vida.

Además, cuando los mitos predominantes no se ajustan a las diferentes circunstancias del hombre, la frustración se expresa mediante su destrucción y la búsqueda solitaria de la identidad interna. (Jerome Bruner, 1960, en May, 1992, p. 18)

Por lo cual, el mito permite una búsqueda de identidad personal y de poder darle sentido a un mundo que no lo tiene, dando significado a nuestra existencia; de esta forma la ausencia de mitos significa la falta de conciencia, que provoca depresión, baja autoestima y otras enfermedades. La identidad es muy importante pues permite la individualidad respecto a otros humanos.

En cuanto al aspecto sexual, según Jáidar (2001), las imágenes míticas sobre la sexualidad son aquéllas que expresan las intuiciones y visiones humanas, anteriores a formulaciones racionales y conceptuales, acerca del misterio del sexo: su naturaleza psicológica, espiritual y biológica. (p. 99)

Los mitos comienzan a partir de la división sexual, es decir, el ser mujer y ser hombre. De esta manera se encuentra también el mito del andrógino, tercer sexo, quien era casi perfecto y los dioses lo separaron en dos para que eternamente buscara su otra mitad. Por esta razón, la creencia de buscar a la media naranja, al complemento o a la otra mitad que hace falta.

Así, encontramos varios mitos que señalan cómo un ser único y completo –el dios específico del que se trate en cada cultura- deviene en dos y posteriormente en múltiples seres, quienes desearán por siempre volver a la unión, a la completud. Mitos que significan el profundo deseo humano de unión por medio del sexo y la procreación. (Jáidar, 2001, p. 100)

De esta forma es como las culturas explican el inicio de la humanidad y la diferencia entre las mujeres y los hombres. Por ejemplo, se mencionó anteriormente en la tradición mesoamericana la historia mítica cuando Quetzalcóatl mezcla los huesos que obtuvo de hombres anteriores en el

inframundo con la sangre que obtiene punzando su pene, para crear la sustancia con que formó a la humanidad.

O como se explica en la tradición judeo-cristiana la creación de la humanidad, donde Dios creó al hombre Adán, a su imagen y semejanza, y para que no estuviera solo, lo durmió y con una de sus costillas creó a la mujer Eva.

Todas las culturas tienen similares mitos de la creación, y esto es porque nadie sabe cómo fue en realidad. Jáidar (2001) menciona que el humano no puede entender el misterio de la procreación y de la vida, ni nombrarlo, ni mirarlo de frente, sólo el mito lo nombra y lo imagina. (p. 103)

Por tanto, los mitos tienen una importancia especial en la vida de los seres humanos, y esto los hace necesarios. Sin embargo, hay que tener en cuenta que en la actualidad existen mitos que sí son falsos y expresan mentiras y creencias inventadas.

Como es afirmado por Eliade, (1973), el mito no es una explicación destinada a satisfacer una curiosidad científica, sino un relato que hace revivir una realidad original y que responde a una profunda necesidad religiosa, a aspiraciones morales, a coacciones e imperativos de orden social, e incluso a exigencias prácticas. El mito expresa, realza y codifica las creencias; salvaguarda los principios morales y los impone; garantiza la eficacia de las ceremonias rituales y ofrece reglas prácticas para el uso del hombre. El mito es, pues, un elemento esencial de la civilización humana. (p. 33)

Y Gadamer (1997) menciona que el concepto de desmitificación es evidente, naturalmente incluye su contrario, está pensado a partir de la dominación racional del mundo. (p. 56). Por esto mismo, es necesario desmitificar las creencias que sean falsas y aceptar las verdaderas a través del conocimiento, la conciencia y la identidad.

2. Tabúes.

Otra de las formas de control social son los tabúes. Según McDougall (1952) los tabúes son problemas de conducta que implican alguna prohibición absurda, algún “no hagas eso”, que por más que insista sobre ello, no se puede justificar por razones o consideraciones prácticas. (p. 87). Por lo cual, son restricciones injustificables de la libertad humana, impuesta por la opinión pública.

Son prohibiciones absolutas y sagradas, cuya función principal, es preservar las instituciones sociales vigentes. Aun cuando guardan relación estrecha con los mitos, no encierra una explicación formal, es decir, no expresan el por qué de su existencia. La motivación del individuo se deriva del castigo desproporcionado que acompaña a éstos. (Carrizo, 1982, p. 78)

Carrizo (1982) afirma que los tabúes se establecen para normar situaciones de la vida a diferencia de los mitos que sirven para explicar o describir realidades de las cuales no hay una explicación.

El tabú es una forma general de establecer límites a tanta gente que hay en una sociedad, algo parecido a las leyes. Menciona McDougall (1952), en su libro *¿Deben abolirse todos los tabus?*, que una comunidad que mantiene sus tabúes puede prosperar y la que no los establece adecuadamente tenderá a extinguirse.

Freud en *Tótem y tabú* (1975), afirma que el tabú presenta dos significaciones opuestas: la de lo sagrado o consagrado y la de lo inquietante, peligroso, prohibido o impuro. (p. 29)

También menciona que las restricciones tabú son algo muy distinto de las prohibiciones puramente morales o religiosas. No emanan de ningún mandamiento divino, sino que extraen de sí su autoridad. El origen de los tabúes sexuales es desconocido.

Se dice que los pueblos primitivos no se rigen por leyes sino por costumbres y por tabúes y, de no existir éstos, caerían en el caos y la sociedad se disolvería. Ellos rigen que está prohibido ir en contra de la costumbre por lo cual el tabú regula la costumbre para mantener un equilibrio en las conductas de la misma sociedad.

El tabú suele ser más respetado por la gente pues incita a cumplirlo haciendo que se mantenga su poder, a diferencia de las leyes o reglas que pueden romperse sancionando a la persona quien cumplirá el castigo “fácilmente”.

Por lo cual, cuando una ley coincide con un tabú, es cuando todo el mundo lo cumple, por ejemplo el incesto o el asesinato. La fuerza del tabú se da porque las personas somos sociales y no soportamos estar solas o solos, haciendo difícil el aislamiento tanto social como el moral. (McDougall, 1952)

Una característica del tabú es su ambivalencia. Ya que el tabú es una prohibición muy antigua, impuesta desde el exterior (por una autoridad) y dirigida contra los deseos más intensos del individuo, la tendencia a transgredirla persiste en lo inconsciente. Los hombres que obedecen al tabú observan una actitud ambivalente con respecto a aquello que es tabú.

La fuerza mágica atribuida al tabú se reduce a su poder de inducir a la persona en tentación: se comporta como un contagio, porque el ejemplo es siempre contagioso y porque el deseo prohibitivo se desplaza en lo inconsciente sobre otros objetos. La expiación de la violación de un tabú por renunciamiento prueba que es un renunciamiento lo que constituye la base del tabú.

Freud (1975) afirma que estos pueblos han adoptado ante sus prohibiciones tabú una actitud ambivalente. En su inconsciente, no desearían nada mejor que su violación, pero al mismo tiempo sienten temor a ella. La temen precisamente porque la desean, y el temor es más fuerte que el deseo. Este deseo es, en cada caso individual, inconsciente, (p. 47)

Se puede ver al tabú como una prohibición de la libertad y hay quienes defienden la idea de vivir en total libertad sin restricciones, difundiendo que la razón es la única manera de guiar la vida. Pero también es cierto que los seres humanos nos regimos por las emociones, los sentimientos y las sensaciones de las cuáles emergen los impulsos sexuales.

Por lo cual no es posible dirigirnos solamente por la razón deslindando la parte emotiva, pues a diferencia de los animales que por instinto se reproducen, las personas tenemos imaginación y fantasías las cuales nos llevan al placer físico y erótico.

McDougall (1952) afirma que los tabúes sexuales tienden a despertar el instinto del sexo y la injustificada exhibición de la persona. (p. 95). Además, llama la atención querer experimentar lo prohibido y lo desconocido.

El autor, basándose en el mecanismo de defensa de la sublimación que propone Freud (elevación del plano en que opera cualquier instinto), menciona que la energía sexual también se sublima a manera de arte. Pone el ejemplo del chico enamorado que le escribe a su amada poemas y cánticos de amor.

También afirma que en este caso, el tabú permite que haya esa sublimación, es decir, una prohibición redirecciona la energía sexual, no sólo al placer sino a la sublimación (el amor en el arte).

Si esto fuera cierto, podríamos decir que, sin freno sexual, no hay sublimación, y sin sublimación no hay cultura... y además que sin freno sexual no hay amor, sino simplemente placer. (McDougall, 1952, p. 98)

De igual manera el tabú es la forma en que trabaja la sociedad y a través de ciertos tabúes muy arraigados, los sentimientos de repugnancia a ciertas formas de conducta se van transmitiendo de una generación a otra. McDougall apoya la idea de que no deben abolirse todos los tabúes pues mantienen el orden en la sociedad marcando límites para no llegar a un libertinaje sexual.

En un artículo titulado “Hay férreos tabúes sexuales y de género entre los jóvenes mexicanos” (2008), mencionan que los tabúes relacionados con la sexualidad son hoy en día, los que siguen impidiendo una adecuada salud sexual en los jóvenes.

También refieren a Catherine Menkes, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, quien destacó que a lo único que lleva una mejor educación en este campo es a una mayor protección, es decir, tener ideas más modernas y conocimiento no se relaciona estadísticamente con una adecuada conducta sexual.

Según Carrizo (1982), en la mayoría de las sociedades hay cuatro formas básicas de control sexual:

1. Para controlar la “competencia continua”, se requiere algún tipo de matrimonio.
2. Se deben controlar las relaciones sexuales forzadas con el fin de evitar iras, homicidios u otras manifestaciones de violencia.
3. Todas las sociedades ejercen control en la elección del compañero, o esposo. Fomentando el prototipo de pareja “ideal”, se neutraliza cualquier relación que se aleje de ello.
4. De igual manera, el control sirve como sistema de válvula de seguridad en donde se fijan excepciones a las restricciones sexuales prevalentes. Lo cierto es que los seres humanos no siempre pueden ajustarse al código social y son necesarias las particularidades bien definidas. (p. 76).

Estas prohibiciones y restricciones permiten controlar a las personas de manera universal. Algunos autores han expresado la necesidad tanto de los mitos como de los tabúes para tener un mayor control en las conductas de la sociedad. Así mismo, la sexualidad es un tema que se ha regido por mucho

tiempo por estos mitos y tabúes para su vigilancia en la comunidad. Sin embargo, no hay que dejar de lado que la falta de información sexual y su deficiente educación también han dificultado mucho una vida satisfactoria y salud sexual adecuada.

Por lo cual es importante conocer estas creencias en una y uno mismo, así como los valores, las conductas, las actitudes y la educación que se forman en la familia desde los comienzos de la vida. Pues es en ésta donde se ensayan los primeros actos de socialización y por tanto, también se aprenden creencias respecto a la sexualidad como se verá en el próximo capítulo.

CAPÍTULO 3. LA FAMILIA

- 3.1. La importancia de la familia como institución social.
- 3.2. Funciones de la familia.
 - 3.2.1. Salud sexual y reproductiva.
 - 3.2.2. Maternidad y paternidad frente a maternaje y paternaje.
- 3.3. Educación sexual en la familia.
 - 3.3.1. El papel de los padres en la educación sexual.
 - 3.3.2. Algunos mitos y creencias sexuales en la familia.
 - 1. Virginidad.
 - 2. Incesto – Abuso sexual infantil.
 - 3. Masturbación – Autoerotismo.
 - 4. Homosexualidad.
 - 5. Menstruación.
 - 6. Matrimonio.
 - 7. Prostitución – Sexo servicio.
 - 3.3.3. La moral y los valores.

“La familia es base de la sociedad y el lugar donde las personas aprenden por vez primera los valores que les guían durante toda su vida.”

Juan Pablo II

(264º Papa de la Iglesia Católica entre 1978 y 2005)

3.1. La importancia de la familia como institución social.

Se ha visto a lo largo del presente trabajo el lugar que ocupa la familia como institución social y canal de socialización en la vida de las personas y en el mundo. Este grupo permite el aprendizaje de las conductas aceptadas por la sociedad, los valores, normas, actitudes y conductas.

Rousseau afirma en el *Contrato Social* (2000) que la más antigua de todas las sociedades, y la única natural, es la de la familia. (p. 4). Ésta es definida por la Real Academia Española (2003), como un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas y el conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje.

La Fundación W. K. Kellogg en su libro *Familia y adolescencia: indicadores de salud*, desde una perspectiva psicosocial, definen la familia como: un contexto de por sí complejo e integrador, pues participa en la dinámica interaccional de los sistemas biológico, psicosocial y ecológico, dentro de los cuales se movilizan los procesos fundamentales del desarrollo. (p. 5).

La familia es uno de los pilares básicos de la estructura social y es una institución que tendrá que sobrevivir porque es el núcleo central de la organización social. (Careaga, 1987). También Membrillo et al. (2008) afirman que el papel que juega la familia en una sociedad es indispensable para el mejor funcionamiento y el mayor equilibrio de una sociedad. (p. 33)

Es también uno de los factores protectores pues ayuda a la prevención primordial y primaria al igual que a la satisfacción de las necesidades.

En la Primera Reunión del Consenso Académico en Medicina Familiar de Organismos e Instituciones Educativas y de Salud en junio de 2005, se definió la familia desde la perspectiva del médico familiar como:

“Un grupo social, organizado como un sistema abierto, constituido por un número variable de miembros, que en la mayoría de los casos conviven en un mismo lugar, vinculados por lazos ya sean consanguíneos, legales y/o de afinidad. Es responsable de guiar y proteger a sus miembros, su estructura es diversa y depende del contexto en el que se ubique.” (p. 15)

La familia se forma según el lugar en el que se vive y el contexto histórico, por lo que también es dinámica pues la historia y la cultura cambian constantemente con el paso de los años, por tanto, la familia se modifica al igual que sus creencias, sus valores, las actitudes, la ideología, sus costumbres y tradiciones.

Así pues, la evolución de la familia se determina por la organización interna que ha tenido a través de la historia, también por el lugar que ocupa en la sociedad, y por ello crea condiciones sociales, culturales e individuales de vida, así como toda sociedad crea normas y reglas que permiten a cada familia cumplir con determinadas funciones para con ella misma. (Membrillo et al., 2008, p. 77)

La familia es considerada el núcleo de la sociedad y sin ella, ésta se desmoronaría, además funge como el vínculo entre la sociedad y el individuo. Dicho de esta manera, el grupo familiar tiene su relevancia en cuanto que es ahí donde se aprende a vivir en comunidad.

También menciona Alardín (1990) que la familia, como representante individual de un grupo social, reproduce en su seno todas aquellas características que van a conformar al individuo desde el punto de vista biológico, social y cultural que le permiten identificar, aceptar, respetar, conservar y transmitir las leyes que prevalecen en la sociedad. (p. 163)

Puesto que es una unidad básica y dinámica de desarrollo, la familia depende del tipo de sociedad en la que se desarrolla y el momento histórico en el que se vive. De esta manera, es en este grupo social donde se realiza el proceso de desarrollo de cada individuo, donde se aprende a socializar y se muestran los elementos socioculturales, mencionados en el capítulo anterior, para la aceptación dentro de la sociedad.

También en ella las personas aprenden a comportarse adecuadamente según lo que es aceptado o no. Es donde se da la primera educación y la transmisión no verbal de conductas como los ademanes, los gestos y los tonos que educan de manera inicial. Por estas razones, la familia es un grupo muy importante en la sociedad, pues prepara a las niñas y los niños para una adecuada vida adulta.

3.2. Funciones de la familia.

La familia tiene ciertas funciones en la vida de las personas. Permite la satisfacción de las necesidades primarias, como el hambre y la sed, y las necesidades secundarias como el apego y la protección. Otras características que deben darse son la función afectiva, la comunicación y expresión de sentimientos y emociones; la función de satisfacción sexual, adjudicación y asunción de roles de género, placer, vinculación, aceptación y pertenencia y la función económica, educativa, cultural y espiritual.

Según el Consenso Académico (2005), las funciones que cumple o debe cumplir la familia son:

- La socialización pues promueve el desarrollo biopsicosocial de la persona y propicia la réplica de valores individuales y patrones conductuales propios de cada familia.
- El afecto en donde la interacción de sentimientos y emociones en los miembros de la familia propicia la cohesión del grupo familiar y el desarrollo psicológico personal.

- El cuidado, la protección y asistencia incondicionales de manera diligente y respetuosa para afrontar las diversas necesidades (materiales, sociales, financieras y de salud) del grupo familiar.
- El estatus que es la participación y transmisión de las características sociales que le otorgan a la familia una determinada posición ante la sociedad.
- La reproducción o provisión de nuevos miembros a la sociedad y el desarrollo y ejercicio de la sexualidad.

Careaga (1987) coincide en algunas funciones como son: la relación sexual socialmente aprobada, la procreación y la socialización de la especie; la solidaridad y la protección, el sostenimiento económico y la transmisión cultural también dependen de la familia. (p. 70)

Igualmente Macías (2007) afirma que las funciones psicosociales de la familia son:

- Proveer satisfacción a las necesidades biológicas de subsistencia.
- Constituir la matriz emocional de las relaciones afectivas-interpersonales.
- Facilitar el desarrollo de la identidad individual, ligada a la identidad familiar.
- Proveer los primeros modelos de identificación psicosexual.
- Iniciar en el entrenamiento de los roles sociales.
- Estimular el aprendizaje y la creatividad.
- Transmitir valores, ideología y cultura.

Por lo tanto, se podría decir que el grupo social familiar educa en tres áreas fundamentales del ser humano: la biológica, la psicológica y la social. En la biológica apoya a que el nuevo individuo nazca, crezca, se desarrolle y madure. La psicológica dará pauta a los pensamientos, los sentimientos, las conductas e identidades de género, el lenguaje verbal y no verbal y la transmisión de los valores que guiarán en la vida. Finalmente el área social se

dará a través de la comunicación instruyendo en el lenguaje verbal y simbólico, los ritos sociales, las costumbres y la transmisión de la cultura, y enseñará cómo debe relacionarse la persona con otras y otros.

De esta manera, la familia permitirá que la persona tenga una identidad, de mujer u hombre y se identifique de las y los demás, pero a la vez tenga conductas apropiadas a la sociedad.

3.2.1. Salud sexual y reproductiva.

Una de las funciones de la familia, que tal vez no es la más importante pero no hay que dejar de lado, es la salud sexual y reproductiva. Muchas parejas siguen basando su salud reproductiva según la común frase: “los hijos que Dios mande”. Este mito expresa claramente la vida sexual basada solo en la reproducción y dejando de lado la salud sexual y el placer.

Es cierto que en la antigüedad se requería que las familias tuvieran muchos descendientes ya que las enfermedades sin cura médica provocaban la muerte de las hijas e hijos; por lo que la reproducción en esos tiempos era fundamental.

En la actualidad, gracias a los avances en la medicina y la tecnología la mayoría de las enfermedades ya no son mortales. Sin embargo, las familias siguen teniendo tres o cuatro hijas o hijos, lo cual ha inducido a la sobrepoblación del mundo. También está la creencia de querer tener la “parejita”, niña-niño, y cuando no se logra, se busca un tercer descendiente.

La nueva cultura en salud sexual que varias instituciones y asociaciones están dando a conocer, trata de hacer un cambio respecto a estas creencias de la reproducción obligatoria.

López (1997), afirma que la modificación de estos patrones tan arraigados supone un cambio cultural revolucionario: pasar de la cultura de la reproducción compulsiva a la cultura de la salud sexual. (p. 33)

También menciona que la nueva cultura sexual implica la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, que no incluye como elemento indispensable la procreación, porque en esencia, la sexualidad es una oportunidad para desarrollar los valores de amor; comunicación, responsabilidad y equidad de género.

La reproducción es la base biológica del ser humano para tener descendencia. Sin embargo, es menester aclarar que la salud sexual integra tanto la capacidad de procrear como el disfrute del cuerpo, el erotismo, el autocuidado corporal, la manera de vestir y de comportarnos.

Un aspecto importante en la salud sexual de los individuos es la planificación familiar, la cual aporta una guía sólida de lo que quiere, desea y necesita la pareja así como también proporciona apoyos, recursos y herramientas en la satisfacción de una mejor calidad de vida.

Según la Organización Mundial de la Salud (2011), la planificación familiar permite a las personas tener el número de hijas o hijos que desean y determinar el intervalo entre embarazos. Se logra mediante la aplicación de métodos anticonceptivos y el tratamiento de la esterilidad.

También menciona que algunos beneficios de la planificación familiar son:

- Prevención de los riesgos para la salud relacionados con el embarazo en las mujeres.
- Reducción de la mortalidad de los menores de un año.
- Prevención de la infección por el VIH y el SIDA.
- Disminución de la necesidad de recurrir al aborto peligroso.
- Poder de decisión.
- Disminución del embarazo de adolescentes.
- Menor crecimiento de la población.

A estos beneficios se pueden agregar otros como: el dinero de la familia se administra mejor permitiendo mejorar las posibilidades de educación, vivienda, alimentación y vestido de los miembros del grupo; la salud de la madre se recupera adecuadamente mientras más tiempo pasa entre un embarazo y otro y las y los hijos deseados contribuyen a formar una familia más feliz.

También el Consejo Nacional de Población (1999), afirma que la planificación familiar tiene diferentes estrategias: retraso de la unión (cuando la pareja es muy joven), retraso del primer embarazo; espaciamiento de los nacimientos (para la adecuada recuperación de la madre) y limitación definitiva de los mismos cuando se ha alcanzado el tamaño de familia deseado.

Para esto es indispensable la asesoría en el uso adecuado de los distintos anticonceptivos que actualmente existen, como el condón de mujer y de hombre, el anillo vaginal, las pastillas, el DIU, entre otros.

Cuando una pareja planifica su familia deciden juntos sobre el presente y el futuro bienestar de ellos y de sus hijas e hijos; saben cuántos descendientes desean y cuándo es el mejor momento para tenerlos

Por lo que, la planificación debe basarse antes que nada en la comunicación de la pareja, de las propias necesidades y deseos a través de la reflexión, el compromiso y el mantenimiento de la decisión.

De esta manera, en la planificación familiar intervienen los pensamientos, los sentimientos y comportamientos que de forma responsable, ayudarán a prever y mejorar la calidad de vida de la persona, de la pareja, de la familia y la comunidad.

Esto también ayudará a que las madres y los padres puedan informar, comunicar y educar en la sexualidad a sus hijas e hijos, dedicándoles además mayor atención, cuidado y afecto a cada integrante de la familia, y

transmitiéndoles la cultura a través de los valores, las creencias y actitudes positivas hacia la sexualidad.

3.2.2. Maternidad y paternidad frente a maternaje y paternaje.

Dentro de las funciones de la familia también se encuentran la maternidad y maternaje para las mujeres y la paternidad y paternaje para los hombres.

Muchas personas no conocen aún la diferencia entre estas funciones aunque puedan tener claro que no son lo mismo por la obvia distinción en las palabras. Las mujeres y los hombres, por el simple hecho de tener hijas e hijos son madres y padres y ejercen su maternidad y paternidad, mas no el maternaje o el paternaje.

La antropóloga Marta Lamas, autora de diversos ensayos sobre el tema, explica que la maternidad se refiere a la capacidad específicamente femenina para gestar y parir; mientras que el maternaje es la práctica aprendida para la crianza, el cuidado y la responsabilidad de las hijas e hijos. (En Maya, 2002)

Burin (1987) afirma que el aparato psíquico de la persona que desempeña la labor de maternaje, realiza otro “trabajo invisible”, consistente en establecer un ordenamiento entre contradicciones de dos tipos de pulsiones opuestas: las de autoconservación y las de conservación de la especie. (p. 126)

El maternaje va más allá de embarazarse, parir y criar. Implica una transformación psicoafectiva en la mujer, de su pensamiento, sus sentimientos y la capacidad para proyectar sus afectos; éstos por lo tanto, también son aplicados al hombre.

Debe ser un cambio psicológico, emocional y afectivo que lleve al adulto a entender a la hija o hijo, comprender en qué etapa de desarrollo se encuentra y cómo debe educarla/o dependiendo de ésta.

El hecho mismo de tener hijas o hijos y ser madre, no necesariamente implica que una mujer pueda desarrollar la capacidad de maternaje; ya que en este proceso se ponen en juego un conjunto de procesos psicoafectivos característicos para cada mujer en particular. (Cazador, 2007). Este tipo de transformaciones las pueden realizar las mujeres, sin embargo, no todas son capaces de hacerlo o no todas lo desean.

Incluso hay madres y padres que tienen niñas/os y no saben cómo educarlos en la afectividad, tratándolos como adultos o al no tomarlos en cuenta, sin darles tiempo de calidad.

La capacidad de procrear no facilita la habilidad para educar. La sociedad cree que teniendo descendientes se conoce automáticamente cómo deben ser madres y padres, sin embargo esto no es cierto y, por esta razón, cuando se es mamá o papá se dan cuenta que hay mucha dificultad.

Existe además la creencia de que la mujer es quien educa a las y los hijos y el padre solo aporta el dinero, dejándole a ella la educación en todos sus aspectos como el emocional.

Menciona Chodorow (1978), que el hecho de que las mujeres ejerzan un rol maternal exclusivo y extenso es producto de una traslación cultural y social de su capacidad de crianza y lactancia. Pero no está garantizado ni provocado por esas capacidades. (p. 51).

Esto ha llevado a crear el mito de que existe el instinto materno, y como es mencionado por Ferro (1991) en su libro *El instinto maternal o la necesidad de un mito*, el instinto materno es uno de los mitos más sólidamente asentados en nuestra cultura. La mujer y su feminidad se definen a partir de la inclinación innata a la maternidad y si no es madre se considera incompleta. Esto provoca que a la mujer se le niegue la posibilidad del deseo sexual incluso del deseo de tener una hija o hijo, pues se le obliga a tenerlos a través del instinto.

Videla (1990) afirma que no todas las mujeres están en condiciones de disfrutar del placer de ser madre y muchas de ellas ni siquiera saben teóricamente de qué se trata. (p. 60). Lo cual demuestra que no existe un instinto maternal o que la mujer conozca por naturaleza o biología cómo debe cuidar a sus hijas/os.

Esto también lo afirma Parke (1981) al mencionar que la preparación biológica para el comportamiento parental es un mito. Para el hombre no existe una teoría aceptable acerca de la paternidad que le relegue forzosamente a un papel secundario en el cuidado del niño. Ni existe razón alguna para que un progenitor de uno u otro sexo haya de ejercer mayor influencia sobre el desarrollo del niño, si bien hay motivos para sospechar que los progenitores ejercen distintas clases de influencia sobre sus hijos. (p. 29)

Estas creencias van a depender mucho de la educación que reciban las niñas y niños. Si a ellas se les dan muñecas y nenucos, los cuidará, cambiará de ropa y los tratará como una madre lo hace con sus hijas/os. También depende si la educan pensando que las mujeres son débiles, pasivas y sumisas. Por otra parte, si a los niños les dan cochecitos o les enseñan juegos de peleas, aprenderán que los hombres deben ser fuertes, activos y dominantes y no habrá cabida para expresar el amor y el afecto con sus hijas/os.

También la psicoanalista Laura Ruth Lozano, estudiosa del significado de la maternidad y la paternidad entre la juventud, considera que actualmente un importante sector de las mexicanas ya no asume la maternidad de un modo tradicional, ya no tienen ese espíritu de abnegación y sumisión ante sus descendientes y su pareja. (En Maya, 2002).

No obstante, aclara que de sus investigaciones se desprende que la mayoría de las jóvenes mantiene aún a la maternidad como una aspiración fundamental, aunque esto no signifique que deseen casarse o tener una pareja. El aspecto fundamental en este cambio de pensamiento es la educación ya que ha proporcionado conocimientos y sabiduría de la cual se obtiene el

aprendizaje de la crítica, el análisis, la síntesis y el razonamiento de aspectos importantes de la vida.

En México, la maternidad es un aspecto tan arraigado que se festeja enormemente. Las jóvenes, aunque dejen de lado la idea de casarse o ser amas de casa, siguen pensando en la maternidad como uno de sus objetivos en la vida o en sus proyectos de vida.

Esto se evidencia claramente en la investigación de Raso-Plo Maya (1997), quien comparó el significado de la maternidad en dos grupos de mujeres, casadas con hijas/os entre 40 y 50 años de edad, y mujeres solteras sin hijas/os entre 19 y 24 años. Se encontró que hay cambios y modificaciones en los contenidos representacionales de la mujer y la maternidad a nivel de lo cotidiano, pero también hay un nivel simbólico estructural de las mismas, la ecuación mujer = madre, sigue determinando la identidad femenina.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que se ha ido desmitificando poco a poco el concepto de amor maternal. Luego de su introducción al campo laboral y de su mayor capacidad para decidir sobre tener o no hijas/os -que también se relaciona con el aumento del uso de anticonceptivos-, algunas mexicanas no consideran determinante para sus vidas ser madres; como tampoco tienen sentimientos de culpa por no serlo.

Por su parte el hombre, que también tiene la capacidad de criar y educar puesto que el paternaje no depende solo de poder tener descendientes sino de realizar los cambios psicoafectivos para entender, comprender y enseñar al otro; se ha introducido poco a poco en los cuidados y educación de sus hijas e hijos.

Parke (1981), menciona en su libro *El papel del padre*, que los hombres tienen un rol muy importante en la relación con su hija o hijo, e incluso con su pareja; a diferencia de los siglos XIX y XX que se le consideraba fuera del hogar y de la educación infantil, como si se desvalorizara virilmente estar en la cocina o demostrar afecto a sus pequeñas/os.

También menciona que el hecho de ser padres puede afectar a los varones. La paternidad puede cambiar los modos de pensar de los hombres acerca de sí mismos, y ayudarles, con frecuencia, a revelar sus propios valores y a establecer prioridades. (p. 33), siendo esto el paternaje.

Los padres también influyen en las hijas/os y en su pareja. Ayudan a que la madre descanse y se recupere más rápido cuando las/los atiende, les da de comer o los limpia. Pueden aportar apoyo emocional e intervenir en el comienzo del juego, como caricias, contacto físico o esconder objetos.

Sin embargo, estas conductas que los hombres adoptan o deberían tener para con sus hijas/os serán más fáciles si su propia educación en la infancia fue de este modo, abierta, sincera, afectuosa; ya que de ser violenta o machista difícilmente el padre jugará un papel favorecedor, a menos que realice un trabajo personal que lo lleve a considerar el paternaje en su vida y modificar las creencias, actitudes y aprendizajes hacia la no violencia y el cuidado.

Es necesario que dediquen madre y/o padre tiempo de calidad a sus hijas e hijos, por mínimo que sea, inclusive si la mamá trabaja y les brinda media hora diaria, será suficiente para que tengan un desarrollo pleno, adecuado y feliz.

3.3. La educación sexual en la familia.

A lo largo del presente capítulo y de este trabajo se ha visto que tanto las madres como los padres juegan un papel muy importante en la educación general de las y los hijos y por ende en la educación sexual. La presencia e integración que los progenitores deben tener hacia la sexualidad de éstas/os es primordial para un adecuado desarrollo vital.

La familia continúa siendo el principal responsable de la educación sexual de las personas, como centro de confianza y comprensión, y que ayudará para las experiencias extrafamiliares. (Orlando, 1975)

La sexualidad se debe conocer y aprender desde la infancia y el ambiente social por excelencia más importante en esta etapa es la familia. Las creencias que imparta el grupo familiar al individuo son las que llevará a la escuela en donde se proporcionará información científica y veraz y se integrarán con razonamiento, para luego trasladarla a las demás relaciones como las amistades o el trabajo.

Por lo cual dependerán mucho las creencias que se muestren en la familia, las actitudes positivas o negativas hacia la sexualidad, las reglas y normas, los tabúes, el punto de vista de la religión o los mitos. La forma de ver el aspecto sexual se llevará a la adultez e influirá en un adecuado o inadecuado desarrollo.

Otra cuestión fundamental es si las mujeres deben educar a las niñas y los hombres a los niños. Para esto Hernández y Jaramillo (2006) mencionan que “tanto unas como otros pueden abordar la sexualidad tanto con niñas como con niños. Esto no quiere decir que da lo mismo ser un hombre o una mujer para hacer educación sexual, sino que el sexo de una persona le permite establecer relaciones de semejanza con las criaturas de su mismo sexo y de diferencia con las del otro sexo, y ambas posibilidades son enriquecedoras. (p. 43).

La Federación de Planificación Familiar de España (s.f.), expresa ciertas orientaciones para trabajar con los padres respecto a la sexualidad, en los que se encuentran algunos errores comunes que cometen los adultos en relación con la educación de la sexualidad:

- Lo aprenden solas/os. Muchas personas creen que si aprendieron los temas de sexualidad solas/os también lo harán sus hijas/os, o lo aprenderán en la escuela. Es cierto que puedan adquirir conocimientos y

experiencias por su cuenta, sin embargo, nadie puede garantizar que lo que aprendan sea correcto ni claro.

- Delante de las y los niños no. La mayoría de madres y padres no son plenamente conscientes de que al igual que educan en otros aspectos a sus hijas/os, también lo hacen en lo referente a la sexualidad. La expresión de afecto entre una pareja, un beso o un abrazo pueden ser contemplados por las/os hijas/os como una muestra de cómo se comportan los adultos en relación con la afectividad, y proporcionará un mayor número de probabilidades de que cuando ellas/os crezcan se comporten de modo similar. Por el contrario, evitar la expresión de afecto delante de las/os niñas/os también será un aprendizaje de la relación entre adultos que repetirán ellas/os.
- Las y los niños son aún muy pequeños. Ellas/os aprenden no tanto por lo que oyen sino por lo que ven. De este modo, aunque no hablemos con un niño de 3 años de sexualidad, igualmente le estamos educando. La transmisión de actitudes hacia la sexualidad se realiza a través de una gran cantidad de situaciones cotidianas y sencillas a las que a veces no damos importancia. Actuar con naturalidad es la clave para una educación sexual adecuada.
- La sexualidad comienza en la pubertad. Muchas madres y padres de familia se plantean el tema de la sexualidad hasta que sus hijas/os entran en la pubertad con la menarca y eyartria respectivamente, creyendo que en la infancia no deben hablarles de esto. El diálogo entre progenitores y descendientes debe ser constante y a cualquier edad, creando un clima de confianza y sinceridad.
- Tienen toda la información que quieren. Un error habitual por parte de los adultos es pensar que hoy en día las/os hijas/os disponen de un mayor nivel de información sexual lo que, a su parecer, les libera en parte de su responsabilidad. Si bien es posible que sí dispongan de un grado de información mayor que en otras épocas, pero nadie puede

garantizar que esta información sea correcta. Incluso cabría añadir que esta información a menudo produce un mayor grado de confusión, pues contiene en muchos casos datos que se contradicen y ante los cuales las/os jóvenes no disponen de criterios para elegir convenientemente.

- Sexualidad igual a reproducción. Para muchos adultos, aún es frecuente la asociación entre educación sexual y reproducción como se había mencionado anteriormente. Así, muchas de las explicaciones que los adultos dan a las niñas y niños sobre sexualidad se refieren a diversos aspectos de la reproducción; y les enseñan qué hay que hacer para tener hijos pero, no les explican qué hay que hacer para no tenerlos. De igual manera para los adolescentes los temas que realmente son relevantes se refieren en mayor medida a los aspectos psicosociales de la sexualidad, como la masturbación o las primeras relaciones sexuales.
- La educación sexual incita a la práctica sexual. También es frecuente en algunos adultos creer que si hablan de sexualidad con niñas/os o jóvenes, en consecuencia incitará a una precoz iniciación sexual, como si fuera una provocación a la experimentación. Se ha comprobado que la educación sexual es una ayuda pues fomenta la responsabilidad de los jóvenes en sus propias decisiones, evitando así embarazos no planeados o infecciones de transmisión sexual.
- Solo piensan en el sexo. Un aspecto importante que se debe desmitificar es la creencia de que las y los adolescentes tienen una marcada tendencia a la promiscuidad y la mayor parte del tiempo piensan en el sexo. Esto no se puede generalizar. Para la mayoría de las/os jóvenes, la sexualidad va unida firmemente a una serie de valores que, aunque puedan ser algo diferentes de los que poseen los adultos, no por ello son descalificables. Por un lado, es cierto que manifiestan posturas más abiertas hacia la sexualidad, lo cual les evitará en su madurez gran número de conflictos innecesarios; por otro lado, las/os adolescentes consideran que la sexualidad es más bien una cuestión de moralidad privada que pública o, dicho de otro modo, que está en relación a una

ética y a una manera de hacer y pensar personal, asociando así la sexualidad a las relaciones íntimas y estables.

- A sexos diferentes, tareas diferentes. Poco a poco se han desarticulado las creencias de los roles de género en el cual el hombre se encontraba en el trabajo y la mujer en casa con sus hijas/os; esta división sexual del trabajo ha provocado discriminación tanto para unas como para otros. La educación en la sexualidad debe basarse en la equidad e igualdad de oportunidades para niñas y niños, evitando así cualquier tipo de conducta discriminatoria.

Actualmente algunas madres y padres de familia siguen cometiendo estos errores en la educación sexual. Por lo que, es importante que no solo la escuela, sino también la familia, sean lugares en donde se pueda hablar abiertamente de estos temas, creando ambientes de confianza y seguridad.

3.3.1. El papel de los padres en la educación sexual.

María del Carmen Míguez en su libro *Aprender a ser padres. Guía de orientación para los padres de hoy*, afirma que “es en el espacio familiar donde primero se debe dar cabida a la sexualidad, desde mucho antes que los hijos crezcan”. (2003, p. 140)

Por tanto, no es solamente suficiente saber educar a las hijas e hijos en la sexualidad o estar dispuesto a hablar de estos temas; sino, que en la vida y en la dinámica de la pareja misma debe existir un ambiente adecuado en el que se acepte la sexualidad y busquen en su vida sexual una satisfacción plena; y los mismos progenitores puedan re-educarse en conocimientos sexuales.

Escardó (1970) menciona que de alguna manera u otra, la familia siempre ha impartido alguna forma de educación sexual, por ejemplo cuando una madre dice a su hijo que lo trajo la cigüeña le imparte a su modo educación en sexualidad. Lo que ha sucedido es que tal educación se ha mostrado deficiente, por lo que debe revisarse qué se dice a las niñas y los niños.

Esto no quiere decir que las madres y los padres deben conocer todo acerca de la anatomía y fisiología del cuerpo humano o que constantemente deben buscar información científica para estar al tanto del desarrollo psicológico. Si lo hicieran sería muy conveniente, sin embargo, no se les pide que se vuelvan expertos en estos temas. La propia experiencia y vivencia ayuda mucho para conocer la sexualidad y hablar de ello.

Decir que la familia debe ser un centro de educación sexual supone aceptar que los padres poseen los conocimientos suficientes para impartirla y ello no es cierto en la mayoría de los casos. Ya se habló del maternaje y el paternaje, del cual no todas las personas tienen la habilidad y capacidad para saber cómo educar, pues no se nace sabiendo ser madres o padres.

Tampoco es necesario delegar las obligaciones de los progenitores para que médicos, pediatras, psicólogos o sexólogos eduquen a las hijas e hijos. El interés es el primer cambio que debe tener la familia. La lectura de un libro de sexualidad, una guía o la orientación pueden apoyar en la educación sexual dentro del hogar.

Como lo menciona Orlando (1975), será la unidad afectiva la que dé color a la sexualidad humana y así, la información sólo adquiere significado en un contexto de reciprocidad y de confianza que tiene por protagonistas principales a los padres. (p. 127)

De esta manera, el amor y el interés que haya a partir de los progenitores será fundamental para un buen crecimiento y desarrollo psicológico y por tanto, sexual de sus descendientes.

Los padres no deben abdicar una de sus más grandes responsabilidades, sino que por el contrario, deben participar activamente en la educación sexual de sus hijas e hijos. (Kahn-Nathan y Tordjman, 1978)

Pues a lo largo de la vida y mayormente en la infancia se necesita un modelo a seguir, en el cual basarnos para construir nuestra propia forma de pensar y comportarnos hacia los diversos aspectos de la vida. Este modelo indispensable será el que proporcionen la madre y el padre.

Dependerá también de cómo se relacionan entre sí mamá y papá. Si se tratan con cariño, amor y respeto, esto lo reproducirán las hijas e hijos como guiones en su posterior vida adulta y con sus parejas respectivas; o si se tratan con violencia, gritos y mentiras, de igual manera lo repetirán sus descendientes.

Los roles que se juegan en la familia también son importantes pues dan una pauta de cómo comportarse en la sociedad. A lo largo de la historia se ha considerado a la mujer débil y sumisa y al hombre fuerte y dominante, sin embargo, estos roles han ido cambiando poco a poco, enseñando lo que es la equidad de género y la igualdad en oportunidades tanto para mujeres como para hombres.

Menciona Gaona, (1999) que la labor de la familia en la formación sexual consiste en ayudar al niño y al muchacho a crecer con una actitud sana ante el sexo, libre de toda experiencia traumática, cuidando las condiciones del nacimiento, desarrollo y manejo adecuado de los mecanismos de control, la regulación de los impulsos según las normas, valores y la ética de la sociedad. (p. 98)

Como es afirmado por Fernández de González (1982) los padres educan consciente o inconscientemente. Si toman conciencia de su capacidad de educar y se proponen orientar la educación en el sentido que deliberadamente consideran valioso, la vida familiar se convertirá en generadora de cambio social y de bienestar mayor. (p. 195)

3.3.2. Algunos mitos y creencias sexuales en la familia.

En este punto se revisarán distintos mitos, creencias y tabúes relacionados con la sexualidad que hoy en día siguen incidiendo en la vida familiar y por tanto, impiden una educación sexual clara y efectiva. Algunas de estas creencias son la virginidad, el incesto, la masturbación, la homosexualidad, la menstruación, el matrimonio y la prostitución.

Algunos términos usados para llamar por ejemplo al incesto, la masturbación o la prostitución han sido utilizados por mucho tiempo aun en la actualidad; no obstante, es importante aclarar que ello ha dependido de algunas teorías como la freudiana (en el caso del incesto) pues en sus postulados lo han llamado así.

Con el tiempo se ha tratado de cambiar esos términos por otros como abuso sexual infantil, autoerotismo y sexo servicio respectivamente. Sin embargo, en nuestros días se siguen utilizando estos conceptos antiguos de manera errónea, esto se debe al peso que se le da a la palabra, al impacto que tiene y al control social que ejerce en la actitud hacia la sexualidad de los adultos.

Este peso de la palabra nos lleva a pensar si es normal la masturbación o el autoerotismo u homosexualidad. La normalidad en sexualidad va más allá que la simple descripción estadística.

Tiene varias acepciones, como lo menciona López Juárez, (1982) puede decirse que normal es lo que va de acuerdo con ciertas “normas”, ahora bien, considerando que las normas varían, pues se derivan de valores vigentes, una misma conducta puede considerarse como normal o anormal, según la sociedad o época histórica. (p. 327)

Álvarez Gayou (1990) afirma que respecto a la conducta sexual, en rigor de verdad, lo “normal” no puede definirse aunque con frecuencia se nos pide hacerlo, así como tampoco las *desviaciones* o las *perversiones*. Realmente si

esto fuera posible nos enfrentaríamos previamente a la titánica tarea de separar y clasificar tantas prácticas sexuales como humanos hay. (p. 62).

De esta manera, no se puede clasificar lo normal o lo anormal porque mientras para algunas/os es cotidiano masturbarse una vez cada día, para otras personas es común hacerlo cada mes, cada año o nunca.

1. Virginidad.

La virginidad ha sido valorada por algunas sociedades y principalmente por la tradición judeo-cristiana. A las mujeres se les ha obligado por mucho tiempo llegar vírgenes al matrimonio, de no hacerlo se les desprestigia quitándoles la dignidad que se merecen.

Este mito ha orillado a las mujeres a guardar a veces por toda su vida la virginidad, sin haber experimentado la dicha de poder sentir placer al tener relaciones sexuales e incluso estar atada a la presión que la sociedad hace al saber que una mujer ya no es virgen. (Cárdenas, 2008, p.32)

Más que mito también se le considera tabú puesto que se les prohíbe tener relaciones sexo-coitales antes del matrimonio. Según la tradición judeo-cristiana el coito se acepta solamente dentro del sacramento del matrimonio y se concibe para su único motivo que es la reproducción.

El valor que se le asigna a la virginidad se da también por el valor que tiene la virgen María en la religión cristiana católica quien concibió en su seno y dio a luz un hijo. (Lucas 1, 31).

Igualmente Deschner (1989) afirma que cuando María concibió y parió un hijo siguió siendo virgen, ningún placer la ensució; no la mancharon ni el pene ni el vulgar esperma; Dios llevó todo este asunto con la mayor discreción y no lesionó la vagina de la madre. (p. 231).

También en la sociedad azteca la virginidad era muy valorada, si las mujeres perdían la virginidad y sus esposos se enteraban, ya no las querrían, no habría paz y se vería mal.

Esto ha hecho que se desvalorice a la mujer que ya no es virgen y se valore a la que aún lo es, así como también se le da mayor importancia a la mujer que es madre. De esta manera, se hace una gran diferencia entre María que es virgen y madre buena y, Eva que es pecadora y por tanto mala mujer.

Así las mujeres tienen poco o nulo contacto corporal provocando desconocimiento de las partes de su cuerpo y de las sensaciones que genera.

La virginidad hace referencia al himen, que es un pliegue de tejido sobre la abertura vaginal que está normalmente presente al nacer y puede permanecer en parte intacto, por lo menos hasta que una mujer realiza el coito. Por esta razón el himen se ha llamado la "virginidad". Su presencia se ha tomado como prueba de virginidad, y su ausencia, como la evidencia de coito. (Rathus, Nevid y Fichner-Rathus, 2005, p. 37)

Es importante resaltar que el himen es una membrana y puede ser de distintos tipos como anular, en forma de anillo con un pequeño orificio; septado, cerrado por en medio; cribriforme, parecido a un tejido de red y el himen imperforado que está completamente cerrado, el cual sí necesita una incisión quirúrgica.

El himen de cada mujer es diferente y dependiendo de éste tendrá mayor facilidad o dificultad en romperse. Algunos medios de comunicación como las películas hacen creer que en la primera relación sexual hay mucho dolor al romperse el himen y la mujer sangra como si fuera la menstruación. Esto no es verdad puesto que solo se experimenta un ligero dolor pero no siempre se sangra debido precisamente a las formas del himen.

De cualquier forma a una niña se le puede romper el himen por el simple hecho de pasear en la bicicleta, al hacer ejercicio o cabalgar a caballo, por tanto, un himen ya perforado no es señal de experiencia coital.

Es sorprendente ver cómo la sociedad le ha adjudicado al himen creencias basadas en fundamentos no científicos, haciendo con esto que la mujer se prohíba aun a sí misma la oportunidad de tener relaciones coitales sino hasta llegar al matrimonio e inclusive provocar esos sentimientos de culpa que muchas mujeres tienen al creer que “se les nota” cuando ya no son vírgenes.

2. Incesto – Abuso sexual.

El incesto se ha convertido en una prohibición universal. La mayoría de las sociedades la ejercen y penalizan. Desde el punto de vista biológico y genético se creía que si dos personas que comparten la misma consanguinidad tenían hijas/os, podían nacer con malformaciones y/o trastornos; por lo que el tabú del incesto se estableció en la antigüedad como protección para la evolución.

Posteriormente, desde el punto de vista económico, las personas debían buscar pareja en otros grupos para intercambiar herramientas, los alimentos, las comunicaciones y mejorar su desarrollo. De esta manera, crecía la cultura, la tecnología, la cooperación y el grupo tenía más probabilidades de sobrevivir.

Delahanty (1982), afirma que la función social del tabú permite el desarrollo de la independencia de los miembros de la familia, estimula la atracción sexual dirigida fuera de la familia; es necesario que la familia no nuclear pueda captar los nuevos roles que se le proponen... la función del tabú del incesto, es la regulación de relaciones eróticas en la familia y el establecimiento de nuevas familias. (p. 198)

De igual manera, Cazorla (2007) coincide con Delahanty al mencionar que los estudios etnográficos en la familia nuclear natural se modificaron al

descubrir los beneficios socioeconómicos y políticos, que el matrimonio exogámico traía consigo; fue el paso de la naturaleza a la cultura. (p. 288)

Por su parte, Gayle Rubin (1996) basándose en Levi-Strauss menciona que el tabú del incesto origina una amplia red de relaciones, un conjunto de personas cuyas conexiones recíprocas constituyen una estructura de parentesco. (p. 52)

También en la tradición mesoamericana en México, las prácticas incestuosas para los aztecas eran prohibidas y quienes lo cometían eran inevitablemente condenados a la muerte. (Morgan, 1982, p. 257).

En el artículo titulado “La sexualidad y el tabú del incesto” (2011), afirman que según Freud, el tabú del incesto surgió a partir de la agresividad que se evidenciaba en los hombres de la familia al competir por una misma mujer. Así, surgió una especie de aborrecimiento o terror psicológico hacia el hecho de que existiese violencia familiar por lo que se instauró el incesto como un tabú. (p. 3)

De esta manera al evitar el contacto físico, se evitaban también las tentaciones y por tanto el incesto. En la mayor parte del mundo se ha prohibido, y aunque el objetivo de este apartado no fue defenderlo, sí fue necesario explicarlo para entender su razón de ser.

En la actualidad se ha modificado el término incesto al de abuso sexual infantil. Pues más que tener relaciones sexo-coitales con algún familiar, comúnmente la agresión se realiza contra una niña o un niño que es indefensa/o y, a través de engaños y mentiras pueden mantenerse el control. Sin embargo, la herida psicológica y afectiva que dejan en ellas/ellos es muy fuerte, provocándoles inseguridad, baja autoestima o incluso en su vida adulta podrían repetir este guión convirtiéndose también en violadores.

3. Masturbación – Autoerotismo.

El autoerotismo, llamado por mucho tiempo masturbación, es la estimulación directa de los genitales; puede ser con las manos o mediante objetos como la almohada, dildos, anillos o vibradores.

Se le ha adjudicado muchas creencias y actitudes negativas, como que provoca enfermedades, salen verrugas y pelos en las manos, se vuelve loca la persona, estéril o infértil. Para combatirla se aconsejaba a las madres y padres imponer a sus hijas/os ciertas conductas como atar las manos, o modificar la dieta evitando algunos alimentos como el chocolate o el café que estimulaban los órganos sexuales, sustituyéndolos por cereales, por ser menos grasos.

En la tradición judeo-cristiana al autoerotismo se le llamaba onanismo, en referencia a Onán, descrito en el libro del Génesis (38, 8-9) como sigue: entonces Judá dijo a Onán: “Cumple con tu deber de cuñado y toma a la esposa de tu hermano para darle descendencia a tu hermano”. Onán sabía que aquella descendencia no sería suya, y así, cuando tenía relaciones con su cuñada, derramaba en tierra el semen, para no darle un hijo a su hermano.

Rathus (2005) afirma que aunque el onanismo se ha relacionado con la condena judeo-cristiana de la masturbación, el acto de Onán era el coito interrumpido, no de masturbación. Ambos actos, sin embargo, implican sexo no procreador (desperdiciar la semilla). Más aún, el castigo de Onán parece tener más relación con no cumplir la ley que con el hecho de desperdiciar la semilla. Sea cual sea su origen bíblico, la masturbación está prohibida en la ley judía. (p. 207)

De igual manera, para Rathus (2005), San Agustín influido por estas creencias condenaba las actividades sexuales no procreadoras como pecaminosas porque no conducían a la procreación por la necesidad de incrementar la población y porque, como actualmente se sigue viendo, el coito en el matrimonio es la única vía moralmente aceptable para la expresión sexual. (p. 208)

Por lo que, el punto de vista de San Agustín llegó a la medicina en el siglo XVIII, y los profesionales médicos “tradujeron” pecado por trastorno.

Dado esto, el autoerotismo se consideró por mucho tiempo causa de enfermedades tanto físicas como mentales. Hoy en día, se sabe que la conducta sexual en solitario es inofensiva, al contrario, puede ayudar a la persona a conocer su cuerpo, experimentar sensaciones, descargar emociones o estrés y permite un aprendizaje corporal íntimo y personal para las conductas sexuales con otras y otros.

4. Homosexualidad.

La homosexualidad es una forma de expresión sexual presente desde tiempos inmemoriales. (Rubio, 1982). Actualmente se cree que está de moda ser gay o lesbiana pero esta orientación sexual no tiene poco tiempo que se conoce; en todas las culturas se ha visto algún indicio de la homosexualidad, lo cual hace referencia que siempre ha existido pero se ha negado y se ha prohibido en la mayoría de las sociedades.

Villaseñor (2010) afirma que las transformaciones que se han experimentado en México (la aprobación legal del matrimonio entre personas del mismo sexo, así como su derecho a adoptar) han generado gran inquietud en una sociedad acostumbrada a idealizar un solo modelo de convivencia. (p. 46)

También menciona que el origen verdadero de la incomodidad hacia la homosexualidad se debe a varios aspectos como son el miedo a lo desconocido, el aprendizaje de creencias antiguas, temor a vivirlo y la postura cerrada que tiene la gente.

Ver en la calle dos hombres tomados de la mano ha sido muy impactante para nuestra sociedad patriarcal, en donde se valoriza lo masculino con la fuerza y el poder. Las personas, al ver una pareja de hombres juntos

crea que uno juega el rol masculino y el otro el femenino, algo que es totalmente incorrecto y que además puede generar violencia que va desde la verbal (maricón, puto, joto), física (golpes, agresiones sexuales) y psicológica (inseguridad, baja autoestima en la persona homosexual).

La orientación sexual se basa en la atracción erótica, afectiva y sexual hacia personas del mismo sexo, el contrario o los dos; no está basado en los roles o modelos de conducta que hemos aprendido. Además, el ser femenina/o o masculina/o es tanto para mujeres como hombres.

Según la tradición judeo-cristiana, la homosexualidad está condenada por su incapacidad de reproducción. Como lo dice el Génesis (1, 27-28): Y creó Dios al hombre a su imagen. A imagen de Dios lo creó. Macho y hembra los creó. Dios los bendijo, diciéndoles: "Sean fecundos y multiplíquense..."

León (2002), afirma que tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento no se coloca aparte a la homosexualidad para condenarla en forma especial. Se la incluye en una lista de pecados sin que exista una clasificación en el sentido de la mayor o menor gravedad. El pecado es pecado no importa si es físico o espiritual. En nuestra cultura tenemos la tendencia a condenar los pecados sexuales y a minimizar los otros como el chisme, la envidia, el orgullo y la mentira. (p. 38).

Con lo anterior, se puede observar que la homosexualidad, aunque es aceptada, sigue siendo un tema considerado pecado y por tanto tabú. Se ha comprobado en algunos estudios longitudinales como los del *Nacional Longitudinal Lesbian Family Study* de Estados Unidos, que las y los hijos adolescentes de madres lesbianas obtienen éxito académico, apoyo escolar, además presentan buenas relaciones interpersonales y consideran a sus madres como buenos modelos. (Nanette, Henny, Heidi, Amalia & Carla, 2012).

Igualmente en un artículo de *El mundo.es* (2010), mencionan que las parejas homosexuales ofrecen un ambiente familiar "excelente" para la crianza

de niñas y niños porque fomentan la educación en valores como la tolerancia y destacan por su implicación de ambos en la educación.

Por lo que las hijas y los hijos adoptados por parejas homosexuales no tienen ningún tipo de consecuencias negativas, al contrario, tienen un desarrollo psicológico más temprano y enriquecedor, reconocen las emociones, los sentimientos, los valores, tienen más empatía hacia las personas y actitudes positivas hacia la homosexualidad.

La gente se pregunta por qué alguien es homosexual pero no se han preguntado por qué alguien es heterosexual. La sociedad se ha acostumbrado a ver y aceptar la heterosexualidad porque se cree que es “normal” por lo cual catalogan a las y los homosexuales como anormales, perversos o desviados.

Este tipo de violencia es la que impide avanzar a una mejor vida, desde la comprensión de las y los demás, la empatía y lo más importante la aceptación de una misma/o.

5. Menstruación.

Sucede cuando el óvulo de una mujer no es fecundado y por tanto el endometrio, cubierta de proteínas que se forma alrededor del útero preparándolo para el embarazo, se desprende dando lugar a lo que se llama menstruación.

Cuando una niña experimenta la menarca, primera menstruación, comúnmente se le dice “ya puedes tener hijos, cuídate de los hombres”, “ya eres adulta” o “ahora vas a sufrir cada mes la regla”. Estas frases impactan en la niña que no sabe de lo que se le está hablando, le provoca miedo y comienza a creer que la menstruación es mala, fea, o a sentirse en esos días incómoda y con malestar.

Cárdenas (2008) afirma que la menstruación es algo totalmente normal en la vida de todas las mujeres, pero existen casos en los que es catalogada

como el terrible inicio de poder tener relaciones sexuales. La menstruación marca en la vida de la mujer la pauta para poder reproducirse, y no debe verse como algo malo. (Cárdenas, 2008, p. 31)

Se le ha otorgado a este evento muchas creencias y actitudes negativas que tienen que ver con la suciedad y el dolor o la incapacidad de la mujer para realizar actividades cotidianas en este periodo.

En algunas comunidades cuando las mujeres están menstruando se las aparta de la sociedad por la creencia sucia de este periodo, por los malos olores o para que no “se le pegue” a la gente infecciones o enfermedades.

La ciencia nos enseña que no hay ninguna base médica en los miedos hacia las mujeres que están menstruando y que no existen peligros en el coito menstrual. (Rathus, 2005, p. 59). Ha desmentido creencias erróneas y esto ha ayudado a las mujeres a vivir el periodo de menstruación con mayor libertad, además con la creación de las toallas femeninas, se tiene mayor limpieza en esos días.

La ciencia y la tecnología han avanzado tanto que, gracias a ello, han colaborado a desarticular muchas creencias. Sin embargo, tanto ha apoyado como ha perjudicado. Actualmente hay muchas pastillas que combaten el dolor provocado por esta fase, difundiendo que a la mínima sensación de cólicos se debe tomar analgésicos, llenando al cuerpo de sustancias que podrían ser dañinas e innecesarias y dándole mucha importancia al dolor, cuando la mujer podría no tener ninguna alteración biológica.

Es importante evaluar cuándo y por qué se tienen dolores fuertes, puede ser simplemente por estas creencias que las mismas mujeres tienen interiorizadas, y al realizar un análisis personal, se puede resignificar las creencias para vivir un periodo menstrual más grato y placentero.

6. Matrimonio.

El matrimonio es una institución social que se ha transformado a través de la historia conforme a las influencias culturales, religiosas, de clase, generacionales y étnicas. (Parada-Ampudia, 2007, p. 147)

Ha sido visto como el único espacio para la expresión sexual, el erotismo, la formalización de vínculos reproductivos y afectivos; por lo que, cualquier otra forma de unión no es válida para la sociedad y aunque sea aceptada se ve mal.

Parada-Ampudia (2007) afirma que en el catolicismo, profundamente enraizado en las concepciones medievales del amor sexual, el énfasis se mantuvo en el cumplimiento de la fidelidad conyugal, (lo que significa la abstención del comercio carnal por fuera del matrimonio), en la procreación, en el sustento y educación de los hijos y en la celebración del sacramento matrimonial como símbolo de la estabilidad de la pareja. (p. 155)

Como lo menciona la autora, para la tradición judeo-cristiana el matrimonio, siendo un sacramento, es el único lugar para expresar la sexualidad, quedando prohibidas las relaciones extramaritales, premaritales y las relaciones sexuales por placer.

En la tradición mesoamericana, el matrimonio era la base de la familia, por tanto eran decisiones de la familia y no de los propios individuos el casarse o no. Ellos también dejaban en segundo término el amor y la atracción sexual.

También el matrimonio tiene considerables cargas ideológicas expresadas, a través de los mitos de la relación, como una “unidad”, como la búsqueda de la “complementariedad”, de “la media naranja”; como el oasis solidario, cooperativo, sin desigualdades; como el ámbito de la satisfacción sexual. (Parada-Ampudia, 2007, p. 162)

Mucha gente se siente obligada a casarse solo porque la sociedad lo dice y lo impone cuando ellas o ellos mismas/os no lo desean y de esta forma son criticadas/os y reprochadas/os.

También están las personas que desean o deciden vivir una vida en soltería, sufren el rechazo inclusive de su familia y sus amistades porque no “siguen los cánones que rige la sociedad”.

Además el matrimonio, siendo un contrato civil en donde hay un acuerdo de voluntades, se le ha otorgado la única manera de la transmisión legal del nombre, de la propiedad y de los bienes y ha sido visto como un estatus en el que la pareja adquiere una posición social determinada.

A lo largo de la vida, el matrimonio ha tenido algunos aspectos tanto positivos como negativos. Sin embargo, lo importante sería que las personas tomaran la decisión propia de casarse o no sin ser criticadas, tomando en cuenta el respeto a una/o misma/o y a las y los demás.

7. Prostitución – Sexo servicio.

La prostitución o el sexo servicio ha sido considerado desde hace mucho tiempo una aberración, una conducta inadecuada para la sociedad y por tanto, no es aceptada.

Algunas personas consideran la prostitución como una desgracia social, mientras que otros la consideran como oficio relativamente inofensivo, haciendo una función útil. (Walker, 2000, p. 304)

En la sociedad azteca la prostitución era permitida pues creían que también los hombres podían satisfacer sus necesidades sexuales con mujeres que tenían este trabajo. Además las prostitutas eran protegidas por la diosa Tlazoltéotl.

Giraldo Neira (1983) afirma que la prostitución funciona como una institución de verdadera utilidad social y quienes la ejercen son unas “samaritanas de la sexualidad”. El “servicio sexual” debería ser aceptado y protegido por la sociedad, la cual fijaría las condiciones de su ejercicio por parte de mujeres conscientes y organizadas, quienes se beneficiarían plenamente de la legislación laboral. (p. 237)

En muchas comunidades aún no es aceptado el sexo servicio. Sin embargo, es importante pensar que también es un trabajo para las personas que lo realizan, ya sea por necesidad económica o por gusto, y deben estar conscientes de ello.

Estos mitos y tabúes que se fundamentan en creencias falsas, todavía en la actualidad se encuentran muy arraigados y precisamente son los que han impedido una educación de la sexualidad plena y una vida sexual agradable.

Es de tal relevancia desarticular en nosotras/os mismas//os estas ideas para resignificar nuestros objetivos en la vida y por tanto, enseñar a las y los niños desde el ambiente familiar, creencias verdaderas que las y los ayuden a tener un desarrollo más satisfactorio.

Asimismo, es menester tener presente lo que es correcto e incorrecto para cada persona pues a partir de estos significados es como se educarán a niñas y niños, y a través de valores con los que puedan apoyarse las madres y los padres en este camino.

3.3.3. La moral y los valores.

La moral es un aspecto importante en la vida. En esta sociedad, se ha visto influida por la religión judeo-cristiana, cuando algo es inmoral se ve desde el punto de vista de las restricciones y sanciones que ejerce esta tradición.

Para conocer el significado de moral también es menester revisar el de ética. Rodríguez (2005), en su artículo “Sobre ética y moral”, afirma que la

primera es la reflexión filosófica sobre la moral que a su vez consistiría en los códigos de normas impuestos a una sociedad para regular los comportamientos de los individuos. (p. 3). Se ha mezclado con la religión porque es una forma en que se ejerce control en la sociedad.

También Hierro (2007) menciona que la ética es un procedimiento racional que analiza el significado de los conceptos y determina la validez de las decisiones morales, es decir, da legitimidad a los juicios con base en la lógica del razonamiento moral. (p. 220). La Ética es el estudio de la moralidad como la Psicología es el estudio de la conducta humana.

Por lo que la moral consiste en todas las formas de comportamiento o normas de conducta que son enseñadas a cada uno de los miembros de una comunidad, con el propósito de que sean cumplidas. Es una institución social en sus orígenes, en sus sanciones y en sus funciones. Se forma en la vida comunitaria de los seres humanos. De esta manera, la moral se forma a partir de la sociedad.

Respecto al bien y al mal, estos se dan de la generalización de la experiencia humana, de lo que se considera agradable y desagradable. Según Hierro (2007) resultan de universalizar las experiencias negativas y positivas como se han vivido a través de los tiempos... y se formulan en máximas de vida, prescripciones, normas y leyes para dirigir la conducta. (p. 221).

En cuanto a la moral en sexualidad se ha centrado en lo que deben o no deben hacer mujeres y hombres y en el género de lo que es aceptado para ser femenina o para ser masculino, como no es admitido una mujer masculina o un hombre femenino.

Si lo que está bien o es bueno es algo cómodo y por tanto deseable, el placer debe considerarse como bien y el displacer sería el mal. El ciclo de vida condiciona la percepción del placer; es por ello que esta visión ética no propone reglas, sino criterios para orientar nuestras decisiones morales, como son: la prudencia, la solidaridad, la justicia y la equidad. (Hierro, 2007)

Estos valores son los que deben enseñar madres y padres, ya que serán los que determinen la vida de los individuos en la adultez. Educar a las hijas e hijos para que aprendan a dar valor a algunas conductas y comportamientos les ayudará a convivir de manera mejor y a sentirse seguras y seguros en el ambiente en que se encuentren.

Valores como la amistad, la comprensión, la tolerancia, la paciencia, la solidaridad, el respeto, la responsabilidad y la sinceridad, son esenciales para un sano desarrollo de las/os niñas/os y estos se verán reflejados en su vida sexual.

Valseca (2005), menciona que los valores sirven para encaminar las conductas de las personas, son los principios por los cuales hacemos o dejamos de hacer una cosa en un preciso momento. Es decir, los valores son aquellas cualidades irreales, que nos sugieren que una determinada conducta es personal y socialmente mejor a otras que consideramos opuestas y contradictorias. (p. 2)

El aprendizaje de los valores también comienza en la familia y se da a partir del ejemplo, pues el ejemplo que dan los progenitores es fundamental, como en la forma de relacionarse con las y los demás, de amarse a una/o misma/o, cómo se ama a la pareja, de cuidar el propio cuerpo y no verlo con vergüenza; esto dará pauta para que niñas y niños aprendan cómo expresar su sexualidad y no establezcan creencias o mitos que puedan dificultar su desarrollo.

En los temas de la sexualidad, la educación para el amor también es esencial. Menciona Fina Sanz (2011) en su libro *Los vínculos amorosos*, que bajo muchos comportamientos, actitudes o conflictos late profunda y enmascaradamente el intento de satisfacer una necesidad afectiva. La afectividad es básica en el ser humano. Todas las personas, mujeres y hombres necesitamos amar y ser amados, comunicarnos afectivamente, ser reconocidas/os, valorados/as, vincularnos con alguien o algo. De ello depende

una buena parte de nuestra calidad de vida, de nuestro equilibrio emocional y con el mundo. (p. 13)

Y es precisamente el autocuidado que cada persona le da a su cuerpo, a sus necesidades, a sus emociones y pensamientos, los que definirán el estilo de vida que deseen llevar y así transmitir estos mismos a las siguientes generaciones.

Capítulo 4. Comunicación de la sexualidad.

4.4. Comunicación.

4.1.1. Diferencia entre comunicar e informar.

4.1.2. Tipos de comunicación.

4.5. Características de una adecuada comunicación.

4.2.4. Asertividad.

4.2.5. Escucha.

4.2.6. Confianza.

4.6. Comunicación en sexualidad.

4.3.4. Relación entre madres, padres e hijas/hijos.

4.3.5. Barreras de la comunicación en sexualidad.

4.3.6. Cómo hablar de sexualidad con las hijas y los hijos.

"No hay nada que se pueda comparar a la palabra y a la comunicación. No hay nada comparable a poder hablar a la persona adecuada en el momento adecuado en el que la persona a quien se habla tiene ganas de escuchar, y la persona que habla desea hablar."

Carmen Martín Gaité
(Escritora española)

4.1. Comunicación.

Los seres humanos somos sociales por naturaleza y para esto debemos comunicarnos constantemente con las y los demás. Comunicamos todo y en diversas maneras. La forma en la que nos paramos o estamos sentados, las expresiones faciales, los mensajes verbales, los tonos en que decimos lo que pensamos, los sentimientos, las emociones, las necesidades, las creencias, las ideologías y los conocimientos.

La comunicación es un aspecto fundamental de la humanidad pues nos permite relacionarnos con las personas abriéndonos camino a nuevas experiencias y vivencias y a modificar nuestra conducta.

Existen muchos modos en los que podemos expresar nuestros pensamientos. Éstos dependerán de cómo aprendimos desde niñas o niños a expresarnos o cómo nuestras madres y padres nos enseñaron y/o permitieron manifestar estas características.

Según la Real Academia Española la palabra comunicar viene del latín *communicāre* que significa repartir, compartir, hacer partícipe del otro. Por lo que comunicar es permitir a otra/o participar de lo que uno tiene; descubrir, manifestar o hacer saber a alguien algo; conversar, tratar con alguien de palabra o por escrito y transmitir señales mediante un código común al emisor y al receptor.

González García (2002), en su libro *La comunicación efectiva*, define la comunicación como la interacción continua entre dos o más personas,

mediante el uso de símbolos con el propósito de influir (modificar) en el área de los pensamientos, sentimientos o acciones. (p. 27)

De esta manera, la comunicación debe ser un proceso continuo que permita expresarse a una/o misma/o, así como entender e interactuar con las/los demás mediante los mensajes que se envían y se reciben.

Las personas, al comunicar, estamos influyendo en las/los otros pues también provocamos un cambio en sus pensamientos, ideas o necesidades. Sin embargo, es importante aclarar que comunicar es distinto a informar.

4.1.1. Diferencia entre comunicar e informar.

Se ha dicho que la comunicación es el acto de relación entre dos o más sujetos, mediante el cual se evoca en común un significado. (Paoli, 1977). Este significado va ligado a las experiencias, vivencias y aprendizajes que hemos tenido a lo largo de la vida pues es aquello que nos representamos mentalmente al captar cualquier estímulo ya sea un gesto, un sabor, un olor, alguna sensación táctil o una palabra.

La interpretación que le damos a estos significados y su valor en la realidad depende del contexto social. La cultura y la sociedad también van a influir en lo que las personas piensen respecto a diversos temas. Por tanto, según Paoli, al comunicarnos estamos socializando.

En cambio, la información es un conjunto de mecanismos que permiten al individuo retomar los datos de su ambiente y estructurarlos de una manera determinada de modo que le sirvan como guía de su acción. (Paoli, 1977, p. 21). La información no son datos sino lo que hacemos con ellos.

Difiere de la comunicación porque al informar no se necesita evocar en común con otras u otros; es decir, cuando informamos algo no estamos socializando. De esta manera, la sociedad necesita la comunicación y no puede transformarse sin la información.

emisor y experimentará un cambio. Es así como se realiza el proceso de comunicación.

4.1.2. Tipos de comunicación.

La comunicación se puede expresar a partir de distintas maneras, como son la comunicación verbal o no verbal. La primera se refiere a cómo manifestamos nuestro comportamiento según las palabras y frases que decimos, la cual depende del idioma o lenguaje que utilizamos. Este tipo de comunicación puede ser un tanto difícil pues no expresa completamente lo que pensamos y al decirlo o convertirlo en palabras suele suceder que el mensaje enviado no es el que se intentaba mostrar.

La comunicación no verbal conlleva una serie de conductas que, como su nombre lo dice, no asume un contenido con palabras sino que representa el lenguaje del cuerpo. La forma de movernos, el caminar y las posturas, la tensión o relajación del mismo cuerpo, los gestos de la cara, la mirada o la manera de expresar las emociones son ejemplos del lenguaje corporal que si bien pareciera que no son muy importantes, sin embargo, son las conductas que mayor información y/o comunicación revelan.

Contrario a lo que mucha gente cree, la sexualidad también se manifiesta en las conductas no verbales. Se ha comentado anteriormente que el hablar o no de temas sexuales, silenciar o expresar gestos ante situaciones relacionadas con la sexualidad van a influir bastante en nuestra opinión acerca de la misma, por tanto estas conductas las verán las hijas e hijos y las interiorizarán y aprenderán a comportarse como tal.

Macías (2007), menciona que es importante evaluar los mensajes verbales y los no verbales mediante los cuales los miembros de la familia se relacionan entre sí y la congruencia entre ambos niveles, es decir, entre lo que se dice con las palabras y lo que se dice con miradas, gestos, ademanes, actitudes o tono de voz. Aclara que en el mensaje se distinguen dos aspectos, uno, el contenido que se dice (información, ideas, sentimientos) y el otro el

relacional, cómo se expresa lo que se dice, definiendo así la relación entre el emisor y el receptor del mensaje.

Afirma también que hay además otros dos aspectos a valorar:

1. Los mensajes directos o indirectos, es decir, se envía a la persona a quien va dirigido, o se comunica a otro distinto de a quién se quiere llegue el mensaje.
2. La comunicación clara o enmascarada que se refiere a la claridad del mensaje mismo que se envía o qué tanto se le encubre o disfraza para enviarlo.

De igual manera, la sexualidad también se puede comunicar a partir de estos aspectos, por ejemplo enmascarando los términos correctos de los genitales para que las y los niños no los conozcan, dando de esta forma mensajes indirectos al decirles “no te toques ahí”.

También comenta Macías (2007), que mientras más sanamente funciona una familia, en general su comunicación es más clara, directa y congruente; la comunicación indirecta y enmascarada, con incongruencias entre la verbal, que se usa para encubrir los sentimientos verdaderos y la no verbal a través de la que sí se expresan, no solamente refleja disfuncionalidad, sino que con frecuencia contribuye a mantenerla. (p. 194)

Muchas veces se pretende enmascarar la sexualidad y silenciarla. Esto también es una forma de educación y solo hace que las y los pequeños aprendan que es un tema del cual no se debe hablar, cuando lleguen a la adolescencia y busquen mayor información, la obtendrán con las amistades quienes saben lo mismo que ellas y ellos o tienen información errónea.

Las y los jóvenes necesitan información real y sobre todo la oportunidad de hablar. Si no pueden hablar con los progenitores, hablarán con otras personas, como las/los compañeras/os que se encuentran en la misma

situación. No todos los padres han tenido una vida sexual fácil. Sin embargo, las/los hijas/os respetarán la franqueza. (Comfort y Comfort, 1981).

Ahora bien, si es posible distinguir la diferencia entre la comunicación verbal y no verbal y la importancia de cada una ante diversos temas, especialmente la sexualidad; de igual manera, existe comunicación en distintos planos como son la personal, la relacional y la social.

Se puede diferenciar la comunicación personal como aquella que se realiza hacia una misma o uno mismo. Es un trabajo individual de interiorización acerca de conocer quiénes somos; es decir, un autoconocimiento de los gustos y disgustos, fortalezas y debilidades, cualidades y defectos que como seres humanos, todas y todos tenemos. Esta reflexión permitirá saber nuestras experiencias y vivencias ante la vida y poder diferenciarlas de las de otras personas, para así poder relacionarnos saludablemente.

En este tipo de comunicación no hay como tal un emisor y un receptor sino que la misma persona funge los dos papeles en el aspecto de que se hace preguntas a sí misma o mismo para conocerse, conocer su propio cuerpo y así poder realizar una comunicación personal.

La comunicación relacional es aquella en donde sí hay un emisor y un receptor como se ha mencionado anteriormente; es como la relación entre la madre o padre y su hija o hijo, en donde se transmitirán las creencias, los significados, los valores, las actitudes y las tradiciones; los cuales a su vez, se propagarán hacia el grupo familiar y de esta manera hacia la sociedad a través de la comunicación social.

La comunicación personal o intrapersonal debe ser la más importante pues funge como primera instancia para que las relaciones posteriores puedan darse satisfactoriamente.

Por tanto, antes de poder comunicar algo a alguien es indispensable manejar una comunicación intrapersonal, con nosotras y nosotros mismos, es decir, tener un autoconocimiento y reflexión de quiénes somos.

Esto servirá de apoyo para que por ejemplo, una madre o un padre de familia puedan realizar un análisis de lo que ha sido su vida en sus diferentes etapas como la infancia, la adolescencia o la juventud y, de esta manera, tomar en cuenta sus vivencias y experiencias para un aprendizaje de lo que ha sido su educación y así poder educar a sus propias hijas e hijos de manera consciente.

Cuando una persona es consciente de quién es y lo que ha hecho a lo largo de su vida, es capaz de aceptarse tanto en sus defectos como en sus cualidades y de quererse a sí misma o mismo.

Esta conciencia la podrá realizar a través del autoconocimiento, como lo menciona Fina Sanz en su libro *Psicoerotismo femenino y masculino* (2008), en el cual la persona obtiene un mayor equilibrio interior y por tanto entre los sexos, para un crecimiento humano.

Este autoconocimiento para el cambio permitirá analizar las creencias y mitos que tenemos hacia distintos temas en especial la sexualidad y, a partir de estas autoobservaciones, efectuar una resignificación de las creencias para modificar la propia vida y por tanto la educación que se ofrecerá a las y los descendientes.

Como lo menciona Chávez (2008) en su libro *Tu hijo, tu espejo*, curar la propia historia le corresponde a cada quien y siempre hay formas de hacerlo. Casi siempre se podrá llevar a cabo esas cosas que la persona se quedó con ganas de hacer, y si la realidad no lo permite, aún queda la posibilidad de trabajar en reconciliarse con su propia vida, amar su pasado tal como fue, encontrar la manera en el aquí y ahora, de acuerdo con la realidad, de construir un proyecto de vida que nos permita ser lo más feliz posible. (p.36)

Es de tal relevancia ser conscientes de estos aspectos; una persona que no se conoce, tampoco sabe cuáles son sus creencias ante la vida y se comunicará de esta manera hacia los demás, igualmente transmitirá esta forma de pensar a sus hijas o hijos y su educación se verá inadecuada o tergiversada.

El autoconocimiento, saberse en la propia existencia, permitirá una comunicación más clara con una/o misma/o y por tanto, con las y los demás, posibilitando la escucha, la empatía y la confianza necesarios para una adecuada comunicación y una conciencia de la misma.

4.2. Características de una adecuada comunicación.

En las relaciones personales no solo es indispensable comunicar sino saber comunicar de una manera apropiada en la cual se expresen las propias necesidades, sentimientos y pensamientos sin dejar de lado también estas características de la otra persona, de esta forma se generará un cambio pues habrá una retroalimentación mutua.

Se debe tomar en cuenta que no nacemos con la capacidad de comunicarnos, sino más bien, la comunicación también se aprende a lo largo de la vida y por tanto se enseña como herramienta a usar las palabras correctas y frases. Para una buena comunicación, es necesario reconocer el deseo de que la otra persona conozca algo acerca de una/o y de conocer más a la otra persona. (Delgado, 2004).

Para que la comunicación logre su objetivo, es decir, influya en el individuo y provoque un cambio, se necesitan algunos aspectos fundamentales. González (2002) menciona algunos:

- Clarificación del objetivo. Es importante tener una idea clara de lo que se quiere comunicar, pues de no ser así, el mensaje será confuso, no tendrá sentido.

- **Precisión.** Se refiere al esquema que debe tener la comunicación semejante al boceto de un pintor. La estructura será el esqueleto o la base en la que se establecerá lo que se quiera decir.
- **Concisión.** Significa ir directo al objetivo sin dar vueltas al mensaje. Esto ayudará al receptor a captarlo fácilmente.
- **Naturalidad.** Es la sencillez con la que puede comunicarse una persona tanto de manera oral como escrita. Entre menos rebuscado sea el mensaje, más fácil lo captará el sujeto.
- **Convencimiento.** No se refiere al convencimiento que usa un transmisor para convencer a su receptor, sino al propio convencimiento que el emisor tiene con respecto a la verdad de su mensaje.

Además de estos aspectos, es necesario saber qué se pretende comunicar, por qué se va a comunicar, quién lo va a escuchar, cómo se expresará, cuándo será oportuno y dónde será adecuado.

Ricci y Zani (1990) también mencionan que para efectuar una comunicación “para el otro” es preciso utilizar un lenguaje que ella o él pueda comprender, adoptando su punto de vista, o sea, “poniéndose en sus zapatos”. (p. 30). A esto también se le llama empatía y es necesaria para que exista una adecuada y clara comunicación. De igual manera menciona que se deben tomar en cuenta tres aspectos:

1. La capacidad de comprender que existe una perspectiva del otro individuo distinta de la propia.
2. La capacidad de discernir los atributos del rol, es decir, las características del otro en particular.
3. La capacidad de tener presente la perspectiva ajena durante la interacción comunicativa.

Es importante tomar en cuenta estos puntos en el momento de la comunicación; la empatía es fundamental pues permite que el diálogo sea claro, abierto y respetuoso y se tomen en cuenta los dos puntos de vista de las personas sin darle mayor peso a uno solo. Además, la empatía no significa que

sienta lo mismo que la persona siente, sino que pueda comprender y entender ese sentimiento sin que yo me deje llevar por él y, a la vez implica respeto al individuo y a sí misma/o.

Mendoza (1997, en Gaona, 1999), también plantea varias estrategias para una comunicación directa, clara, específica y honrada:

1. Aclarar bien el mensaje que queremos transmitir antes de emitirlo.
2. Organizarlo y decirlo de manera coherente.
3. Hacer coincidir el lenguaje verbal y no verbal.
4. Tomarse el tiempo y el espacio adecuado, según el mensaje.
5. Desarrollar seguridad y asertividad al hablar.
6. Evitar hablar cuando se está enojado.
7. Hacer a un lado los prejuicios.
8. Ejercitar la capacidad de escucha.
9. Buscar la tolerancia y aceptar las diferencias.
10. Estar atento a la postura, tono de voz y mirada de uno mismo y del otro.

Estos aspectos son muy importantes, pues al aplicarlos se modificará la conducta y por tanto, las relaciones dentro de la familia; de igual manera, es necesario ser asertivos y saber escuchar para que exista confianza al comunicar algo, como se verá a continuación.

4.2.1. Asertividad.

La asertividad es una estrategia de comunicación que permite a las personas poder hablar con empatía, con respeto y mantener un equilibrio en las dos partes, en el cual, una persona habla, la otra escucha y al revés; de esta forma cada uno respeta su turno al transmitir sus sentimientos y pensamientos.

Menciona Bustamante (1998), que cuando somos realmente asertivos, hacemos nuestras propias elecciones sin dañar ni ser dañados por los demás.

Ser asertivo significa dar certeza de sí respetando a los demás sin provocarlos ni atacarlos. (p. 28)

Si la asertividad se da sin dañar a otras/os, las conductas no asertivas son la agresiva y la pasiva. La agresividad intenta dominar a la persona o intimidarla, comenta Naranjo (2008) que solo constituye una fachada tras de la cual se oculta una debilidad interior en vez de una fortaleza. (p. 7); y la conducta pasiva que siendo contraria a la agresividad, se relaciona con sentimientos de culpabilidad, ansiedad y sobre todo, con baja autoestima. Las personas pasivas siempre tienen temor de molestar a las demás, tienen dificultad para afrontar una negativa o un rechazo y sufren de un sentimiento de inferioridad.

Es importante conocer el beneficio de iniciar un diálogo con el pronombre *yo* y asumir así la responsabilidad de lo que se expresa, o cambiar la forma de ordenar por un *me gustaría*. La finalidad es hacer más efectiva la comunicación y evitar los ruidos que tanto dificultan el entendimiento y la comprensión entre los miembros de la familia. (Aguilar, 1997)

Ahora bien, en las relaciones entre madres, padres e hijas o hijos, es indispensable utilizar la asertividad en la comunicación para no caer en conductas inadecuadas como la agresiva o pasiva, que puedan dificultarla.

La asertividad permitirá que en esta relación se desarrolle un ambiente óptimo y ameno para la escucha y la confianza hacia cada uno, los cuáles son necesarios en la comunicación de temas sexuales y en la educación de la sexualidad.

4.2.2. Escucha.

La escucha es un aspecto importante en las relaciones personales ya que forma parte de los turnos y los tiempos en el proceso de la comunicación; como hay que saber comunicar, hay que saber escuchar.

Menciona Altable (2010) que escuchar a otra persona no es fácil pues significa renunciar a hablar, explicar, convencer o responder. Escuchar por tanto, significa aceptar lo que expresa la otra persona, lo cual quiere decir salir de sí y ponerse a disposición. Exige por una parte proximidad y por otra distancia, es decir, no confundirse ni identificarse con la otra persona ni con lo que dice.

De esta manera, se vuelve un tanto difícil en el aspecto de que una/o misma/o renuncia a hablar en ese momento para colocarse en un punto paciente de escuchar y aceptar esta situación, aunque no tanto de aceptar lo que la otra persona expresa; pues se puede escuchar y respetar los tiempos sin que se esté de acuerdo con lo que diga la persona.

Altable acierta en el sentido de que se necesita estar en proximidad y a la vez en distancia con la persona. Proximidad para comprender su punto y su perspectiva y distancia, para no confundir el propio punto con el del individuo y perdernos en alguna discusión innecesaria.

Con esto, también afirma que escuchar es dejar las propias creencias y defensas para escuchar los sentimientos y significados vividos por las otras personas, lo cual se concreta en dejar hablar, pedir más explicaciones para comprender mejor lo que quieren decir y personalizar en lugar de generalizar, es decir, aceptar su singularidad y ver también nuestros sentimientos reactivos.

Por tanto, es importante que en la comunicación se tengan claros los propios sentimientos, pensamientos y creencias para dejarlas a un lado en el momento de la escucha y entender así los sentimientos, pensamientos y creencias de la otra persona.

Ahora bien, en el grupo familiar y en sus relaciones es imprescindible realizar estos ejercicios. Muchas veces se cree que la madre o el padre deben mandar y, las hijas e hijos se ven obligados a hacer lo que ellos ordenen. Sin embargo no tiene que ser así, también las/los adultos aprenden de las/los

menores, principalmente cuando se está en la disposición de escuchar sus necesidades y ellas/ellos tienen la posibilidad de tomar sus propias decisiones.

Hernández y Jaramillo (2006) afirman que escuchar es estar en disposición de entender de verdad qué vive, qué le pasa y qué desea la niña o el niño. Esto supone dedicarles tiempo para que puedan expresar, por ejemplo, los celos que sienten hacia el novio de su madre o el miedo a que su mejor amiga no les preste la suficiente atención el día de su cumpleaños. Es también dar tiempo para que puedan expresar y podamos entender qué es realmente lo que quieren saber cuando nos hacen determinadas preguntas, qué les mueve a cuestionarse determinadas cosas, qué inquietud o preocupación tienen. (p. 58).

De igual manera, con las y los hijos adolescentes es necesaria esta escucha, pues se encuentran en una etapa de muchos cambios no solo físicos u hormonales, sino también psicológicos y emocionales; están en la búsqueda de la identidad y es cuando más necesitan de los padres, no como autoridades sino como guías y acompañantes.

Escuchar es la única manera que tenemos para enseñarles a escucharse y a no tener miedo o vergüenza de sí, de lo que tienen dentro. No se trata sólo de escuchar sus palabras, sino también sus gestos o sus juegos. La escucha y la empatía les ayuda a desatascar sentimientos, entender qué les pasa y encontrar la manera de colocarse ante las situaciones difíciles sin imponerse pero sin negar lo que realmente sienten.

Y precisamente en esta identificación de los sentimientos, se necesita realizar el autoconocimiento que se ha mencionado con anterioridad; sobre todo con la ayuda de la autoescucha corporal, en la cual se pueden conocer los cambios que tiene el cuerpo con los pensamientos y las emociones y así saber qué hace sentirnos alegres, tristes, enojados o con miedo.

Por tanto, Altable (2010), propone ciertas condiciones para una buena comunicación y escucha:

- Distinguir entre el hecho que se comunica y lo que se siente.
- Estar disponibles, lo cual implica que tengamos tiempo y que no haya saturación de mensajes ni resentimiento o miedo al conflicto, a mostrar los sentimientos, a no obtener reconocimiento y, en definitiva, miedo a ponerse en juego y ser vulnerables.
- Tener conciencia de los propios miedos, expectativas y límites.
- Alternancia en la escucha y, a ser posible, en los tiempos para que no sea un monólogo.
- Decir el propio punto de vista sin oponerse a lo que dice la otra persona.
- Expresarse claramente para que nos comprenda, aunque esto no significa que hayan de estar de acuerdo con lo que expresamos o con nuestra manera de ver las cosas o sentirlas.

De esta forma, se logrará una comunicación clara en donde haya equilibrio y las dos partes puedan tanto hablar como escuchar; y esto dará pauta a que exista confianza en las relaciones al comunicar las necesidades, emociones, pensamientos y deseos.

4.2.3. Confianza.

La confianza es otro aspecto fundamental que se da cuando la comunicación es adecuada, permitiendo así hablar de temas personales o íntimos en las relaciones y sobre todo dentro de la familia.

Así como lo menciona Delgado (2004), la comunicación, cuando es eficaz propicia que las y los hijos sientan confianza al expresar sus sentimientos, plantear sus dudas y solicitar orientación ante sus cuestionamientos.

No solo con los adolescentes se necesita la confianza; desde la infancia, las y los niños requieren de la seguridad que sus madres y padres pueden darles para hablar de cualquier tema y resolver sus dudas en aspectos de la sexualidad.

Orlando (1975), menciona que para expresarse con palabras, la y el niño tienen necesidad de sentirse seguros de que serán comprendidos, y esto presupone un entendimiento que no se logra en un determinado momento de la edad evolutiva, sino que concierne al modo de comunicarse con el niño desde su nacimiento. (p. 128)

Por lo que no sirve tan sólo el interés momentáneo que las madres y los padres muestran ante las primeras preguntas ingenuas de sus hijas/os; es necesaria la convivencia, esto es, aquella continuidad de comunión afectiva que da confianza a la niña/o porque ve a sus padres tomando parte en su vida, que juegan con ella/él y le conceden su tiempo.

Igualmente Macario (1975), afirma que el instrumento fundamental de la acción formativa es el diálogo familiar, susceptible de ser luego ampliado en el ambiente de la escuela. Desde la primera infancia, es esencial que entre padres e hijos se instituya una relación de confianza recíproca, por cuyo medio los protagonistas del encuentro entablen un intercambio de opiniones, destinado a prolongarse en el tiempo. (p. 272).

Como se ha visto, la comunicación debe ser bidireccional y por tanto la confianza también debe darse en las dos partes. Tanto la madre o el padre tendrán que confiar en sus hijas e hijos como éstos en ellos.

La confianza puede ser algo difícil de lograr y, como suele ser, fácil de perder con cualquier comportamiento no deseado. Sin embargo, es menester trabajarla constantemente para que la comunicación familiar fluya de manera adecuada y no existan barreras que puedan dificultarla como se verá más adelante.

Uno de los temas tal vez más delicados de dialogar es la sexualidad. Precisamente por los mismos mitos y tabúes que se han visto; las creencias y actitudes hacia la sexualidad pueden obstaculizar la educación de la misma,

por lo que es importante conocerlas para posteriormente, saber cómo se les debe comunicar a las niñas, niños y jóvenes estos temas.

4.3. Comunicación en sexualidad.

La sexualidad también se expresa y se comunica. De igual manera, depende de cómo aprendimos de pequeñas y pequeños a demostrar las actitudes y creencias hacia los temas sexuales. El hecho de hablar o silenciar tópicos como la masturbación, la menstruación o las relaciones sexo-genitales, significa que de cualquier manera se están comunicando actitudes positivas o negativas que transmitimos a las y los demás.

La comunicación en sexualidad también tiene cuatro cuestiones que es conveniente mencionar: Qué decir, cuánto de todo lo que se sabe, cuándo es el momento oportuno y cómo poder decirlo. (Gaona, 1999, p. 103).

Es importante tomar en cuenta la edad de las niñas, niños y jóvenes y la etapa de su desarrollo, para saber qué les comunicaremos o cómo los educaremos en cuanto a la sexualidad.

Hablar claramente con las y los niños acerca de sexualidad, responder a sus preguntas sin miedo, tendría que ser igual que hablar de cualquier otro tema. Sin embargo, el desconocimiento, la falta de comunicación y el miedo provocan que vivan su sexualidad como algo vergonzoso que debe negarse, algo que se vive pero de lo que no se habla. (Ituarte, 2007).

La sexualidad la vivimos desde que nacemos y si no se habla de ella no significará que no exista, por lo que es imposible dejarla a un lado; y precisamente, es un tema del cual se debe hablar con naturalidad como cualquier otro, sin vergüenza ni miedo.

Pérez (2005) también afirma que hablar de sexualidad confronta la propia sexualidad del adulto, al creer equivocadamente que el tema tiene para ellas y ellos la misma importancia que para sus hijas e hijos púberes, y no es

así, ya que la connotación es diferente, las/los púberes buscan una explicación a los cambios que tienen y a las nuevas emociones y sensaciones que afloran en sus cuerpos, sin morbo ni malicia. (p. 44).

Por tanto, es necesario que también las madres y padres tengan la seguridad de cómo viven su sexualidad y cómo la han vivido a lo largo de su vida, sus experiencias y aprendizajes, para apoyar a sus hijas e hijos en sus propias vivencias que siempre serán nuevas para ellas/os.

Y precisamente esta comunicación se realizará a partir de la relación entre madres, padres e hijas, hijos, la cual dependerá de cómo sea, abierta para hablar de temas de sexualidad o reprimida al vivirla con culpa y vergüenza. Mientras más cercana sea la relación, la educación sexual será más fácil y habrá confianza para abordarla.

4.3.1. Relación entre padres e hijas/hijos.

La relación que existe entre madres, padres, hijas e hijos es fundamental para la vida en familia, la convivencia y la comunicación entre cada uno. En estas relaciones debe existir una actitud positiva para hablar de diversos temas estar dispuesta/o a escuchar, así como también la confianza para crear un ambiente ameno y adecuado.

Aguilar Gil (1997) afirma que la forma en que los padres se relacionen y se comuniquen con sus hijas e hijos dará la pauta para que el individuo construya un marco de referencia en cuanto a la modelación de su conducta, valores y normas; en la medida en que esto se realice de manera congruente y sobre una base de afecto, la niña o el niño podrá ser un individuo integrado. De acuerdo con la manera en que se lleve a cabo esta enseñanza, la niña(o) aprenderá el concepto de autoridad y la forma de comunicar sus necesidades. (p. 46)

De igual manera, un aspecto fundamental para lograr este objetivo es el diálogo en las relaciones y principalmente en la familia; pues de la manera en que sea éste, será la forma en cómo nos comunicamos.

Según Rota (1996) el diálogo familiar va más allá del terreno racional, es decir, desde que comienza una relación afectiva, la expresión consciente no representa ni la totalidad ni lo esencial de la conversación. En efecto, tras esa expresión aparente se esconde otra, compuesta de elementos subjetivos poco controlables porque permanecen desconocidos o reprimidos. (p. 17).

Por lo cual, el afecto y los sentimientos que hay entre los miembros de una familia interfieren en la relación de cada uno. De esta manera, Rota sugiere la existencia de algunos elementos fundamentales del diálogo entre madres, padres e hijas/os: la comunicación inconsciente, las necesidades de las/los hijas/os y las proyecciones y deseos de las madres y padres.

La comunicación inconsciente es aquella que aunque no se verbalicen los pensamientos, hay “algo” que se siente y se percibe en la presencia de los miembros de familia. Por ejemplo, cuando una madre no puede dormir y siente angustia, se despierta y ve que su bebé se encuentra durmiendo con la carita atrapada debajo de la almohada respirando con dificultad. La madre interviene y puede dormir tranquilamente.

Las necesidades de las niñas y niños son un elemento importante en el diálogo con las y madres y padres. Menciona Rota que para conocerlas es menester un equilibrio entre el amor y la autoridad. Las/os hijas/os necesitan ser amadas/os y sentirse como tal; y a la vez, los progenitores deben expresar autoridad. No se trata de autoritarismo ni de arbitrariedad. Su finalidad no es amaestrar, sino proporcionar seguridad. La autoridad hay que merecerla, no imponerla, y tiene que estar acompañada de una noción de respeto y no de temor.

Finalmente las proyecciones y los deseos tanto de las madres como de los padres no pueden quedar de lado. Muchos quieren que sus hijas/os sean

como ellas/os fueron, que sigan su camino o que realicen lo que ellas/os no pudieron en su momento. Es importante tener en cuenta que las/os hijas/os pueden desear otra cosa diferente. El autoconocimiento y la aceptación de los propios logros es un apoyo para no querer experimentar nuestras faltas en las/os pequeñas/os.

En cuanto a los temas de sexualidad, también es importante la relación entre progenitores e hijas/os pues se transmitirán de manera consciente o inconsciente actitudes y creencias que tengan ellos sobre los mismos a través del lenguaje verbal o corporal.

Alardín (1990) afirma que crecer con el niño significa descubrir el tiempo y espacio actual que él vive en su presente y que el adulto puede redescubrir y conectar a su pasado, no para compararlo y señalar ventajas y desventajas, no para recitar sermones que se enfatizan con “en mis tiempos”; sino para descubrir que los tiempos de su hijo son ahora los tiempos de ambos. En este crecimiento de redescubrimiento de las etapas por las que atraviesan, fortalecen por un lado las propias etapas del sujeto y dan la oportunidad de disfrutar las actuales propias del adolescente. (p. 143).

No es que la hija o hijo utilice su cuerpo como le plazca y con el libre albedrío que tenemos, sino que descubra cómo está constituido su cuerpo, para qué le sirve, cómo lo puede mover, cómo funciona, cómo se enferma, cómo previene enfermedades; es importante también encontrar cómo puede protegerlo y con quién, dónde y cuándo ubica el tiempo y espacio con quien lo fusiona.

La insistencia en realizar procesos de comunicación humana obviamente se enfatiza en este aspecto emocional en donde el sujeto debe lograr el equilibrio entre la razón y la emoción. (Alardín, 1990). Este equilibrio es el que un adulto debe alcanzar para poder apoyar en la misma labor a su hija o hijo, y de esta manera, la vivencia de la sexualidad sea saludable.

Por su parte, Álvarez (1995), menciona que la comunicación e interacción de las y los hijos con sus padres se relaciona con su actitud hacia la sexualidad. Una actitud favorable hacia la educación sexual, se relaciona positivamente con la percepción de ellas y ellos de que sus padres no dudan de sus capacidades, que se comunican tanto con el padre como con la madre sobre sexualidad, que respetan su vida sexual y –sólo en este caso- que sus padres influyen en ellos, en cuanto a las creencias que se transmiten.

Además comenta que una percepción de la relación con los padres en la que la/el hija/o siente que confían en él, le hablan sobre sexualidad, respetan sus decisiones, así como su vida sexual, hace que ellas/os vean de manera favorable que se les eduque sobre sexualidad, que las relaciones antes del matrimonio no son “malas” y que los métodos anticonceptivos son un recurso adecuado, lo cual ayuda para que vivan una sexualidad sin culpas, educada y protegida.

Lo anterior debe ser lo ideal para una comunicación abierta y sin tabúes; sin embargo, a veces no es así, y las relaciones se dificultan por varias razones de las cuáles en ciertas ocasiones no somos conscientes. Esto hace que la comunicación se obstaculice y haya barreras al hablar de temas que hoy en día, siguen siendo difíciles de abordar como la sexualidad.

4.3.2. Barreras de la comunicación en sexualidad.

Como se ha visto con anterioridad, el tema de la sexualidad suele tener ciertas connotaciones de vergüenza o culpa creando barreras que impiden y dificultan su comunicación principalmente en la familia.

Gaona (1999), menciona que dentro de los factores que afectan la comunicación familiar se encuentran los internos y los externos. Los primeros son todos los estímulos psicológicos que conforman la base del individuo, es decir, que la comunicación va a estar influida por la forma en que piensa o percibe la realidad cada una de las personas que interactúan en el sistema familiar, y serán: el estado de ánimo, la tensión, la angustia, la motivación, la

seguridad, el interés, el tono de voz, la mirada, la capacidad de escucha, la tolerancia a la frustración, los prejuicios o la asertividad.

Los factores externos son los que se relacionan con el medio ambiente (espacio, tiempo, educación, convicciones sociales), como son: ruido, estímulos, prisa, comodidad, privacidad, gestos o coherencia en el mensaje.

Dependiendo de cómo se den estos factores provocarán que las personas (madres y padres en este caso) no comuniquen lo que en verdad piensan o sienten, igualmente sucederá que la sexualidad la perciban de modo negativo y sus actitudes sean también negativas, dificultando así la educación sexual.

Las madres y padres comúnmente dentro de la familia, toman una actitud antisexual donde no hay un dialogo de sexualidad, pero sí transmiten actitudes y valores que en muchos de los casos es ambivalente, reprimen o crean confusión, dividiendo y controlando la sexualidad de la hija o hijo y evitando su libre expresión. El silencio de la madre o padre puede ocasionar rechazo hacia el cuerpo y el crecimiento, limitación de la sexualidad y sentimientos de culpabilidad. (Gaona, 1999, p. 85)

Dependiendo de la actitud que tengamos hacia la sexualidad, hablar o no de temas sexuales, nuestro comportamiento corporal y cómo nos sintamos en nuestra propia sexualidad, será como la manifestemos y la expresemos ante las y los demás, así mismo, transmitiremos estas conductas a las hijas e hijos en la misma educación.

Otro aspecto importante que influye en la formación de actitudes, son los conocimientos que tenga el individuo sobre la sexualidad. La falta de información sexual ocasiona que se obtenga conocimientos erróneos sobre temas sexuales y que las y los individuos tengan actitudes negativas hacia la sexualidad. (Delgado, 2004)

Según Pérez (2005), algunas creencias falsas que giran en torno a la educación de la sexualidad entre madres, padres e hijas/os son:

- La educación de la sexualidad incita el inicio de ésta. Al contrario, fomenta la responsabilidad, disponer de información adecuada sobre un tema, permite que las decisiones que las y los jóvenes tomen estén basadas en el conocimiento de la realidad, de las distintas opciones y de sus consecuencias.
- Solo piensan en sexo. Es cierto que manifiestan posturas más abiertas a la sexualidad, pero ello les evitará un gran número de conflictos innecesarios. (p. 53).

Otros aspectos importantes que impiden la comunicación de la sexualidad son:

- Los padres carecen de información formal.
- Cuentan sólo con su experiencia personal.
- Actitudes de vergüenza, incomodidad y desconcierto al cuestionar su propia sexualidad.
- Presentan una actitud antisexual.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que el silencio de los padres puede provocar en las y los hijos rechazo del propio cuerpo, limitación de la sexualidad, sentimientos de culpabilidad en la niña, niño o joven.

Comúnmente la vida de las hijas e hijos despierta en las madres y en los padres su propia vivencia de la sexualidad; y muchas veces, si no existe esta conciencia y separación, los progenitores suelen tomar actitudes negativas, agresivas o defensivas para no vivir la misma sensación.

Como lo menciona Satir (2002), las madres y los padres enfrentan este periodo con fantasías negativas originadas de sus recuerdos de adolescencia. También manifiesta, que no han superado su propia adolescencia, ya que no se consideran capacitados, tienen dificultad para orientar a sus hijas e hijos, ya

que ellas/os mismas/os no aprendieron o no tuvieron las herramientas para resolver esta etapa. (En Pérez, 2005, p. 41).

También comenta que esto significa que el manejo de poder continúa siendo causa de conflicto entre madres, padres y púberes. Ellas y ellos deben renunciar al papel de figura controladora de la vida de su hija/o y convertirse en guías útiles.

Igualmente, Chávez (2008), afirma que las y los hijos suelen ser el espejo de las madres y padres, reviven su vida ante ellas/os, y a veces les provocan sentimientos de rechazo sin que sean conscientes. Por ejemplo, cuando ya no se deseaba un hijo, o porque padece alguna enfermedad desde pequeña/o que esclaviza y abrumba a los padres, o por una razón tan simple pero tan común, como parecerse a algún familiar con quien la madre o el padre tiene fuertes conflictos.

Comenta también que cualquiera que sea la causa o las circunstancias del rechazo, se necesita darse cuenta, reconocerlo, para hacer ese cambio profundo hacia el amor y la aceptación. Y todo esto por una sencilla razón: el corazón humano no puede albergar al mismo tiempo sentimientos tan opuestos como el rencor y el amor, o como el resentimiento y la paz, ya que es necesario desocuparnos de uno para dar paso al otro.

Además menciona que cuando una madre o padre se encuentra insistiendo demasiado, presionando mucho, o muy enojada/o porque su hija/o no accede a hacer algo que se quiere que haga, es importante volver la mirada hacia sí misma/o y revisar cuál es esa parte de la propia historia que se está tratando de resolver a través de la hija o hijo.

Aun cuando se es la madre o el padre, no se tiene derecho a exigir, ni siquiera a esperar que las y los hijos sean una extensión de sí misma/o, que ellas/os cierren los asuntos inconclusos y curen la frustración y amargura.

Por lo que primero es necesario estar conscientes de la propia vida, la propia sexualidad y los pensamientos, sentimientos y actitudes acerca de ella para así saber cómo hablar de los temas de sexualidad con las hijas e hijos y poder educarlos adecuadamente.

4.3.3. Cómo hablar de sexualidad con las hijas y los hijos.

Ser madre y padre suele ser difícil en ciertos momentos pues no existe una escuela que enseñe cómo deben comportarse o cómo educar a sus descendientes. Sin embargo, nunca se podrá ser una persona perfecta y los errores son necesarios para aprender lo que es adecuado e inadecuado.

De esta manera, cuando las madres y padres hablan con sus hijas/os, les transmiten valores y actitudes más que información. Según los estudios de Rodríguez (2009), los valores más significativos en la comunicación de la sexualidad son la responsabilidad, la solidaridad y el amor. El primero porque con este valor se demuestra una actitud positiva ante la vida, hay autocuidado y cuidado hacia las y los demás y la comunicación se basa en el principio del respeto y la aceptación y no en el de la imposición.

La solidaridad, porque con este valor se fomenta el amor a los semejantes, independientemente de su orientación sexual, eliminando de esta manera los prejuicios y tabúes sociales que tanto paralizan a los seres humanos. Finalmente el amor, porque es éste el valor más puro, desinteresado, vulnerable y contagioso dentro de la sexualidad que la gente le ha dedicado tiempo y espacio. Sin amor no sería posible en el mundo la convivencia y todo lo demás que rodea al ser humano.

Por su parte, Benavides (1998) también menciona en su estudio que la comunicación general entre padres e hijos adolescentes y la comunicación que tienen temas de sexualidad están relacionadas. La comunicación en sexualidad en los varones, se relacionó con el tiempo que dedican a platicar, que el adolescente entienda lo que dicen sus padres y que a su vez sus padres le

entiendan; mientras que en las mujeres, en lo que respecta a la comunicación el factor más relacionado fue la conversación entre padre y adolescente. (p. 93)

Benavides concluye su estudio comentando que las mujeres hablan más de sexualidad que los varones, en especial con las madres y se siguen conservando algunos papeles estereotipados de género en la interacción padres-adolescentes como: el papá tiene la iniciativa en las conversaciones, la mamá es el principal agente de educación en sexualidad.

Por lo cual, es necesario no separar la educación sexual de otras experiencias educativas, pues ésta comienza desde el nacimiento. Se debe responder con sinceridad a todas las preguntas planteadas por niñas, niños y adolescentes, pero sin perderse en detalles excesivos, que trasciendan su nivel de comprensión y entendimiento. A su vez, las hijas e hijos aprenden mejor con modelos y ejemplos de la vida real, y no tanto de palabras escritas o habladas.

Luis Valdez Castellanos S. J. (2009) en su libro *El don de la sexualidad*, menciona que los adultos no podemos vivir como si nada ocurriera en torno a los hijos. Es necesario manejar abiertamente la sexualidad de una manera que les resulte respetuosa y sobretodo segura, garantizar que no saldrán lastimados ni juzgados, que en el diálogo podrán aclarar sus sentimientos, sus confusiones, sus dudas. (p. 5)

Así, con la confianza y la escucha se logra una buena comunicación no sólo en temas sexuales sino también, en la educación general. La intervención de los progenitores debe ser delicada y precisa, positiva y abierta, capaz de integrar cada uno de los aspectos de la realidad sexual en la personalidad de las hijas e hijos. Esta intervención debe referirse a la instrucción de lo que importa saber respecto del propio cuerpo, a la formación del propio sexo y a la orientación hacia el encuentro con la futura pareja. (Macario, 1975).

Los progenitores no necesariamente darán una clase de sexualidad a las niñas, niños o jóvenes; sino más bien, debe ser algo parecido a una plática

amena, sin prejuicios, sin vergüenza, con la misma naturalidad con la que se habla de deportes o del cine.

Menciona Naranjo (1997) que la presencia cercana y dialogante de las madres y los padres, una apertura hacia las relaciones sociales y el fomento de la libertad y la responsabilidad, son generalmente la mejor alternativa para la comunicación sexual. Por esta razón, las y los adultos deben hacer un trabajo personal que los lleve a analizar sus propias creencias y sus valores pues estos son los que transmitirán en sus relaciones.

Otro aspecto que debe tomarse en cuenta para la comunicación y por tanto en la educación de la sexualidad es la intimidad, la educación sexual forma parte de la educación general y debe ser impartida como parte de un todo, como cualquier tipo de educación familiar debe estar dotada de un tono fundamental de intimidad; ha de ser impartida en el juego cotidiano de condiciones y circunstancias nacidas de la vida misma y jamás en forma de clase formal, de lección aparente o mucho menos de amonestación moral.

Igualmente, la ocasionalidad, planteada la pregunta, la respuesta debe ser contestada en su momento. La indelegabilidad, la educación sexual es obligación de la madre o padre; un tío, médico, padrino o hermano mayor pueden servir de comentaristas pero jamás de instructores.

Así mismo, Pérez (2005), también sugiere varias estrategias en educación de la sexualidad para madres y padres de familia:

- Educar la sexualidad, no es diferente ni más complicado que educar en otras cuestiones cotidianas. Para favorecer el clima de confianza y seguridad, desde pequeños, las niñas y los niños deben acostumbrarse a oír temas relacionados con la sexualidad; ello favorecerá que a lo largo de su crecimiento puedan efectuar preguntas en medida a su curiosidad, con la seguridad de que no serán rechazadas ni evitadas.
- Responder a la pregunta, no evitándola y no adelantando la respuesta. Las respuestas han de ser sencillas, breves y adecuadas al momento

evolutivo de la niña, el niño o adolescente. Además deben ser congruentes, la naturalidad y la espontaneidad en las respuestas es tan fundamental como la claridad y el no mentir. No es necesario alargarse, ni pretender dar una clase que ellas/ellos no entiendan.

- Utilizar los nombres correctos de los órganos genitales.
- El contacto físico, el juego con otras niñas y niños de la misma edad y género, son elementos indispensables en la educación de la sexualidad. El tocamiento del cuerpo, sin inhibiciones, ni prohibiciones o sentimientos de culpa o de desestima por practicarlo, proporcionará el conocimiento anatómico y de las sensaciones que genera su cuerpo.
- Las respuestas han de facilitar la información sobre por qué suceden los acontecimientos y las responsabilidades acerca de estos sucesos.
- La curiosidad es gradual y hay que adaptarse a ella.
- Las hijas aprenden identificándose con la madre y los hijos con el padre, unas y otros necesitan de ambos progenitores para su educación y aunque en algunas cuestiones concretas prefieran preguntar al padre o a la madre, tienen que saber que los dos están disponibles para abordar estos temas.
- Las madres y los padres como educadores deben fomentar la educación igualitaria para chicas y chicos, que evite cualquier tipo de conducta discriminatoria.
- La educación sexual tiene que ponerse a tono con respecto a las necesidades de la vida real del ahora. (p. 53)

Es muy importante el último punto ya que la sociedad cambia poco a poco al paso del tiempo y también sus miembros; las personas de hoy en día no llevan la misma vida que en el siglo pasado. Debemos actualizarnos constantemente y conocer las necesidades de las y los nuevos integrantes de la familia.

Además, tener mayor información sobre sexualidad dará las herramientas necesarias para que la madre o el padre puedan iniciar el diálogo con sus hijas e hijos y exista la confianza y escucha necesarias para que la educación sea más fácil y adecuada.

La Federación de Planificación Familiar de España (s.f.), expresa ciertas orientaciones para trabajar con las madres y los padres respecto a la sexualidad, como no evitar la respuesta, contestar siempre a aquello que se pregunta, en el momento en que se pregunta, no adelantar las respuestas a las preguntas, las respuestas han de ser sencillas, breves y adecuadas al momento evolutivo de la niña o el niño y, vincular la respuesta a los aspectos afectivos.

De esta manera, comenta también que la esencia de la educación sexual es el diálogo a través de la verdad, la espontaneidad y la naturalidad, el respeto y la creación de un clima de confianza y seguridad que permita la expresión de la natural curiosidad por estos temas, durante todo su proceso de desarrollo.

Otras características que menciona la Sociedad Española de Contracepción (s. f.) en su *Programa Habla con ellos*, son:

- Hablar con humor. El humor puede servir para relajar la tensión si hay incomodidad.
- Buscar información actualizada
- Evitar las diferencias de género. “Ellos” están tan preocupados como “ellas” y básicamente, por los mismos temas. Los dos demandan tanta ayuda y guía. No hacer diferencias en la información y el diálogo.
- Compartir los valores con las y los hijos. Lo más importante es que los padres mantengan una conducta coherente con los valores que intentan transmitirles, respetando su libertad de elección.

Así mismo, se deben buscar zonas de diálogo, momentos oportunos, lugares adecuados y un clima de confianza y sinceridad; las madres y los padres deben comunicar los temas de sexualidad siempre y antes de que ocurra el acontecimiento, más vale hablarle a una hija de la menstruación un año antes de que suceda que treinta minutos después.

También se debe decir siempre la verdad, aunque no sea necesario decirla toda a la vez. El diálogo debe quedar abierto para posteriores aclaraciones, informando siempre de que se está a la disposición para ello. Se deben evitar expresiones de mal gusto, groserías, mitos, actitudes negativas o tabúes. Un libro puede ayudar mucho al proporcionar información, sin embargo, no cumple como tal con las necesidades de formación sexual integral ni aporta una educación emocional.

Es menester que las madres y padres se libren de la actitud “sexualidad es tabú o prohibición” o “el sexo es malo”; deben resignificar profundamente la asociación “sexualidad-bueno-placer-amor-responsabilidad”. Así disminuirán las creencias negativas que estimulan la sexualidad prohibida; también ayudará a reducir la represión inconsciente que impide una sexualidad plena, y aumentará el sentido de control y responsabilidad personal.

La educación sexual abierta quita lo “prohibido”, lo “malo” de la sexualidad. La convierte en una conducta humana natural y positiva, que necesita ser desarrollada para el bien personal y el de la sociedad. Permite a las personas reflexionar sobre todas las conductas sexuales y tomar decisiones basadas en la realidad personal y social.

Para desmitificar los tabúes es preciso tener una actitud positiva frente a la sexualidad y aceptar que es una expresión psicológica, social y corporal natural y positiva a la que tienen derecho todas y todos. Abrir el diálogo en realidad significa “aceptar su existencia” para lograr una completa conciencia de la propia vida. Es momento de hablar claro para dejar atrás los tabúes sexuales que aún existen hoy en día.

Discusión

Al inicio de este documento se enunciaron algunas preguntas de investigación como: ¿por qué aun con investigaciones actuales y especializadas, las personas no tienen una adecuada información de la sexualidad?, ¿existiendo talleres y conferencias de sexualidad dirigidos a las madres y los padres, por qué hay un desinterés en la sexualidad de sus hijas e hijos?, ¿cuáles son los mitos, las creencias y los tabúes que siguen impidiendo la comunicación de la sexualidad?, ¿por qué continúa existiendo una actitud negativa hacia la misma? y ¿qué puede poseer la palabra “sexualidad” para adjudicarle impedimentos que dificultan la educación y su comunicación efectiva?

La sexualidad se transmite de generación en generación a través de su comunicación y su educación, la cual no debe verse separada de la educación general, pues es un tema natural que tiene que ver con el cuerpo, mismo que es nuestro desde que nacemos y se relaciona con nuestra forma de ser y comportarnos.

Así mismo, la educación sexual informal en la familia está permeada por la influencia de las tradiciones socioculturales que cada sociedad le asigna a la sexualidad, en el caso de México la cultura azteca y la tradición judeo-cristiana principalmente.

Por tanto, se ha encontrado que las personas no tienen una adecuada información de la sexualidad debido a las creencias y actitudes negativas que continúan estando muy relacionadas con estos tópicos. Los mitos y tabúes, como creencias que desde la antigüedad, se difunden verbalmente en la sociedad para el control de su comportamiento, han tergiversado el concepto de sexualidad en ideas inadecuadas de suciedad y vergüenza y, a su vez se ha visto opuesta a la nueva cultura sexual que hoy en día se está transformando, provocando en las personas un descontrol y desconocimiento de lo que en realidad significa la palabra sexualidad.

También se debe a que las investigaciones actuales y especializadas que informan sobre estos tópicos, no están al alcance de todas y todos y esto hace que no reciban la información de manera fácil.

Además la actitud que se toma hacia la sexualidad es de miedo y desconfianza y esto continúa impidiendo que las personas se informen de temas estudiados.

La palabra sexualidad ha sido por muchos años vergonzosa, temida, silenciada u ocultada por la mayoría de las sociedades, pues invariablemente se ha relacionado con el sexo y éste con las relaciones sexo-genitales; las cuales a su vez se muestran como sucias y pecaminosas.

Hablar de ello es “sacar a la luz” que la persona ha vivenciado esos actos, es revelar y revelarse, desde lo que se considera privado a lo público. Por lo cual, los grupos pequeños como son la familia, específicamente los progenitores, tratan de silenciarlo para no verse expuestos.

Por esta razón, hay un desinterés en la sexualidad de sus hijas e hijos, porque los mismos progenitores no han hecho un trabajo personal hacia su propia sexualidad, como se citó anteriormente a Pérez (2005), hablar de sexualidad confronta sus propias vivencias sexuales. Sumado a esto, la poca o nula práctica del maternaje y paternaje que las personas no realizan, conlleva a una deficiente educación de sus descendientes.

También se encuentra la actitud de envidia o celos, que tanto mamás como papás toman con sus hijas e hijos ya que estos últimos viven en un mundo más abierto a la sexualidad y tienen la oportunidad de conocer estos temas con mayor libertad; y la falta de permiso que se dan estos padres para expresar su propia sexualidad.

Además, entre los mitos y tabúes que siguen impidiendo la comunicación de la sexualidad en las familias se encuentran: las chicas están más sensibles cuando tienen la “regla”, la mujer no se puede embarazar

durante la menstruación, en la “primera vez” no hay posibilidad de embarazo, antes había menos gays y lesbianas que ahora, una mujer nunca debe tener la iniciativa en la relación sexual, los hombres deben mostrarse siempre fuertes y propositivos, con el preservativo se siente menos, la “primera vez” es dolorosa, un hombre siempre tiene “amiguitas”, la mujer educa en las emociones, el amor siempre duele porque amar es sufrir.

Éstas y muchas otras creencias transmitidas de generación en generación a través de inseguridad y desconfianza se convierten en mitos y tabúes, y son los que siguen impidiendo que la sexualidad se comunique de forma adecuada y provocando en las personas actitudes negativas.

Se ha hablado de los mitos y tabúes como aspectos importantes en cuanto al control social de una comunidad, los cuáles se utilizan provocando temor y miedo pero a la vez esperanza y sentido de vida, como Caso (1985) afirma que el temor y la esperanza son los padres de los dioses, el ser humano se manifiesta pequeño ante el universo, no logra entender su existencia y por tanto controlarse a sí mismo, por lo que mejor teme y ama.

Al no comprender de dónde venimos, quiénes somos, qué hacemos en esta vida, las personas tampoco le han dado sentido a su sexualidad, no se han detenido a reflexionar qué significa la palabra sexualidad para ellas y ellos o cómo la han vivido a lo largo de su existencia y por tanto no se dan la oportunidad de conocer estos temas.

Se mencionó que según May (1992), el mito da sentido de identidad, orienta hacia la realidad de una persona pues lleva consigo los valores de una sociedad y da sentido de pertenencia. La sexualidad sigue siendo un mito y un tabú porque proporciona un sentido de vida al controlar las conductas y actitudes sexuales como las relaciones pre y extramaritales, la homosexualidad, preservar la virginidad o no hablar de sexualidad con niñas y niños. Son actitudes negativas que predominan en el pensar y sentir hacia la sexualidad con la finalidad de controlar la sociedad.

Además continúa estando muy relacionada con la religión, la espiritualidad y la fe hacia Dios y sus mandatos. Como lo expresa la Encuesta sobre Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología en México en el 2011, investigación que elaboró el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en la cual expresan que el 70% de los mexicanos confían más en la fe que en la ciencia, cifra que entre 2009 y 2011 era el 81%. Además se mantiene en un poco más de la mitad, el número de mexicanos que considera que los científicos “tienen un poder” que los hace “peligrosos” para el país. (Martínez, 2012)

También comentan que por tales respuestas, la educación en México es muy escasa y la gente continúa sin creer en la ciencia. Sin embargo, el objetivo no es creer en uno u otro. Anteriormente se refería a Acevedo (1993) afirmando que hay dos tipos de conocimiento el mítico y el científico; no pueden explicarse y ninguno de los dos predominar, pues cada uno tiene distinta finalidad.

Por su parte, la Iglesia Católica, la mayor representante de la tradición judeo-cristiana en México, ha avanzado de cierta manera en su visión hacia la sexualidad. En los últimos años, ha difundido folletos EVC (El Verdadero Catolicismo), con temas de sexualidad como: “¡Alerta Papás!: Educación sexual, ahora más que nunca.”, o “La familia educadora en la sexualidad”; en donde expresan la importancia de la educación sexual en la familia pues la sexualidad no solo se refiere a la genitalidad sino un aspecto de la vida humana que lleva a unirte con Dios a través del amor.

Sin embargo, también menciona el Arzobispo Primado de México Norberto Rivera Carrera (2007), que hay que saber ayudar a los hijos a enfrentar la aparición de la masturbación o mejor dicho el autoerotismo, pues es un desorden en el comportamiento sexual que, además de su gravedad moral, conlleva y expresa la afirmación de una visión egoísta de la sexualidad. El esfuerzo paterno por enseñar a los hijos a ver siempre la sexualidad en clave de amor.

Sus visiones muestran aspectos tanto positivos como negativos, como la relevancia de la comunicación de los progenitores hacia sus hijas e hijos, la visión de la sexualidad como un aspecto global y no solo genital. Pero continúan haciendo hincapié en preservar la castidad, el amor y la sexualidad como aspectos inseparables, la virginidad como valor, el autoerotismo como camino al pecado y la prohibición de la homosexualidad.

De esta forma, se puede observar que la sexualidad, como dimensión vital y global, se le adjudica actitudes positivas o negativas, es decir, es vista desde los extremos o polarizada y difícilmente hay un punto neutral o “escala de grises”.

Según la teoría de los procesos de grupo, la polarización del grupo es el efecto de un cambio hacia una postura más riesgosa o extrema en la misma dirección a la que se tiende originalmente, (Kimble y cols., 2002), las decisiones riesgosas se vuelven más riesgosas y las cautas aún más cautas, lo cual hace que entre más esté la persona dentro del grupo, más polarizadas se vuelven sus opiniones.

Esta polarización se debe a dos influencias, la informativa y la normativa. La primera sucede cuando la información en común es más importante que la contraria y se dan más argumentos en la misma dirección. La segunda es cuando se intenta atraer la atención de otras personas defendiendo las ideas compartidas, también llamada comparación social porque nos esforzamos por apoyar nuestras ideas cuando vemos que los demás también defienden las mismas.

Además se encuentra el pensamiento de grupo, propuesto por el psicólogo Janis en 1972 (en Kimble, 2002), el cual indica que la armonía en los grupos se debe a que sus miembros evitan formular cualquier argumento que pueda desagradar, así todos piensan de la misma manera y nadie propone alternativas perdiéndose contacto con la realidad. Esto sucede cuando los grupos son cohesionados, cuando están aislados de otros grupos de opiniones contrarias y cuando el grupo tiene líderes muy directivos que dejan muy claros

cuáles son sus opiniones provocando que el individuo no haga un análisis riguroso de las alternativas posibles.

Como grupo social que es la familia, indudablemente experimenta estas situaciones de polarización y pensamiento grupal haciéndolo vulnerable a caer en las actitudes negativas o positivas hacia la sexualidad, hasta que la persona realice un análisis de lo que significa en realidad cada aspecto.

Para prevenir caer en estas condiciones que provocan mente cerrada o presión a la uniformidad, es necesario realizar una evaluación crítica, buscar puntos de vista externos al grupo, dar oportunidad a ideas alternativas e informar sobre causas y consecuencias; así cada persona podrá tener su propia opinión sobre la sexualidad.

Asimismo, al comunicar estos aspectos debemos hacerlo con las características de asertividad, empatía, confianza y escucha, pues como se citó a Álvarez (1995), la comunicación e interacción de las y los hijos con sus padres se relaciona con su actitud hacia la sexualidad.

Una actitud favorable permitirá la confianza y escucha de una/o y otra/o en cuanto a ideas, miedos o deseos; pero una actitud negativa propiciará el distanciamiento entre madres, padres e hijas/os e impedirá la comunicación en sexualidad.

Y para poder realizar estos cambios es imprescindible impulsar una transformación de nosotras/os mismas/os, un trabajo personal que nos lleve a autoconocernos de manera global y aceptarnos en nuestras cualidades y defectos, fortalezas y debilidades.

Conclusión

Las creencias son significados de la vida increíblemente fuertes y tan arraigadas continúan, que es difícil para las personas darse cuenta de ellas para comenzar un trabajo personal que las lleve a desarticular y resignificar su vida.

Como sociedad mexicana, hemos experimentado muchos cambios a lo largo de nuestra historia. Cambios en las formas de pensar y de actuar. La opinión hacia la sexualidad está aún fomentada en el miedo a conocer más acerca de ella. Nuestra cultura se relaciona con el miedo a lo desconocido y a huir en lugar de afrontar. Por lo mismo, es necesario rescatar la forma en que los aztecas veían la sexualidad, como un aspecto natural de la existencia; tomando en cuenta el equilibrio de emociones y actitudes tanto positivas como negativas.

Por su parte, la tradición judeo-cristiana ha valorizado el dolor de Jesús en la cruz y esto ha provocado que las personas vivamos la sexualidad con tabúes y mitos que dificultan su expresión y a veces imposibilita la vida y la educación sexual. Esta rigidez se ha dado así para que la Iglesia mantenga el control social de la comunidad, es decir, difundiendo el sufrimiento y el dolor como valores de vida para las personas.

Es importante mantener otros aspectos de las enseñanzas de esta religión, rescatando el ejemplo de Jesús, expresar el amor que dio a las y los demás, los valores que enseñó como el respeto, la libertad, la justicia y la confianza. No es que el dolor sea malo, pues como seres humanos sentimos malestares y molestias; sino más bien, el dolor debe ser interpretado de otra forma, sin otorgarle un valor como guión de vida.

Además, puede resultar conveniente separar la religión de la sexualidad; ya que la religión es el conjunto de creencias y prácticas acerca de la divinidad y su veneración para explicar cuestiones existenciales, morales y sobrenaturales; mientras que la sexualidad es la dimensión del hecho de ser

humano basada en el sexo y el género, expresándose a través de los pensamientos, sentimientos, actitudes, valores y creencias.

Desde años pasados, el papa Juan Pablo II y sus sucesores han luchado porque en la familia se restablezca la educación en valores. El ambiente familiar debe practicar las influencias religiosas con el ejemplo, no sólo hablar de ellas y, las y los padres deben tener un pensamiento liberal para que puedan lograr que sus hijas e hijos encuentren mejores formas al desarrollar puntos de vista religiosos más maduros y sean relacionados o no con la sexualidad.

Así mismo, la existencia de las falsas creencias que impiden el conocimiento correcto también dificulta la comunicación en sexualidad. Creencias que tan arraigadas se encuentran, totalmente interiorizadas y son difíciles de desarticular implantando en las personas sentimientos y pensamientos ambivalentes como lo explica la doble moral.

Entre ellas está el mito y como historia que se interioriza y se hace parte de la vida, la sociedad lo necesita para dar sentido a su existencia y a la realidad, interpretar el estar en el mundo y creer en algo como guía proporcionando una estructura mental; por lo que, negar o desarticular el mito sería negar la vida. A su vez, es más fácil que la gente interiorice un tabú a una ley, porque el tabú habla hacia lo personal e individual y una ley lo hace de forma general.

Pero el mito convence sobre una creencia y el tabú controla comportamientos de las personas y a su vez de la sociedad que sean aceptados por la misma; ninguno comprueba los hechos con aspectos científicos y, ya que se transmiten oralmente, es necesario que los conocimientos en sexualidad se divulguen de esta forma desde la familia para acabar poco a poco con las falsas creencias y actitudes negativas y de esta manera, las personas puedan auto-controlarse y regular sus comportamientos sin la necesidad de estos mitos y tabúes; pues las creencias en cuanto a la virginidad, la homosexualidad, el autoerotismo, el matrimonio y la menstruación

son algunos de tantos mitos que siguen impidiendo la comunicación en sexualidad.

Estas creencias que se transmiten en la familia provocan la falta de comunicación, miedo y vergüenza para hablar del cuerpo, la menstruación o el autoerotismo. Con esto, el mismo grupo familiar transfiere este miedo a sus integrantes y la inconciencia de razonar acerca de lo desconocido.

También la falta de educación sexual informal desde bisabuelas, abuelos y ahora mamás y papás, ha provocado el desinterés en estos temas; y no solo para los descendientes sino hacia la propia sexualidad de las/los adultas/os. El hecho de no revisar cómo anda la propia vida sexual es un impedimento para abrirnos y animarnos a hablarlo con las/los hijas/os. Así, los sentimientos inadecuados son tan grandes y fuertes que no les permiten a las personas detenerse y pensar en otros aspectos positivos de la sexualidad como el conocimiento del propio cuerpo o el placer.

Además, las actitudes negativas hacia la sexualidad continúan por las creencias de que es “algo” malo, sucio, debe ser privado y solo se habla en la cama dentro del matrimonio. Y ya que las actitudes se forman de cogniciones, creencias, sentimientos y conductas, deben separarse poco a poco cada una, hacerlas conscientes y entender desde dónde vienen.

La sexualidad debe socializarse en las personas a través de las creencias que cada una tiene. Esto se lleva a cada generación, a la sociedad, a la cultura y sus tradiciones. Es menester socializar la sexualidad de otra manera, con los conocimientos que actualmente existen científicamente. La educación sexual en las familias debe modificarse comenzando por las madres y los padres para transmitir otros valores, actitudes positivas y significados transformados.

La sociedad también debe dar otro significado a la sexualidad y a la educación sexual para cambiar el sistema de creencias actual, cada persona debe comenzar por identificar sus propias creencias ante la sexualidad, en

donde el autoconocimiento genere razonamiento y conciencia, y exista mayor valor a otros significados relacionados con la sexualidad.

Las creencias y los significados tienen un por qué en la vida. Somos seres sociales y necesitamos de otras personas para vivir. Es importante que podamos ser conscientes de otras formas de pensar y respetémoslas tomando en cuenta que los valores son aspectos relevantes para cada individuo.

Es menester pensar en lo que creemos y por qué. Qué pensamos de los mitos propios. Necesitamos desmitificar y desarticular creencias erróneas. Si el individuo toma conciencia de la manera cómo su conducta está siendo influida por el control social, podría actuar con autodeterminación.

Además, la sexualidad y la salud sexual como bienestar no sólo tienen un componente biológico sino también un aspecto sociocultural, es decir, parte de la sexualidad también se aprende, por lo cual, debemos educar sexualmente a las niñas, los niños y jóvenes, para evitar embarazos no planeados y no deseados en la adolescencia, infecciones de transmisión sexual o vidas adultas sexualmente insatisfechas.

Por su parte, la familia es importante porque nos permite creer en algo, nos proporciona un camino de vida el cual continuaremos de mayores o modificaremos. Su relevancia reside en que es la primera educación informal que recibe cada persona; y debe entender que no puede quedarse estancada solo en el pasado sino que le toca construir el futuro desde una línea nueva de acción.

Así mismo para lograr esto, es necesario que las actuales madres y padres integren su sexualidad a su vida diaria y a las enseñanzas con sus hijas e hijos, conozcan los temas, se informen y pierdan el miedo a hablar con ellas y ellos de sexualidad, pues la propia experiencia y vivencia también son guías de aprendizaje.

Porque muchas veces al escuchar la palabra sexualidad, pensamos inmediatamente en sexo, en pene, vulva, embarazos no deseados o planeados o en infecciones de transmisión sexual y no debe ser solamente eso; la sexualidad conlleva una forma de vida personal, relacional y social, el erotismo, el género, la reproducción, el afecto y la salud sexual.

De igual manera, la forma de comunicarnos es importante. No debe descuidarse el lenguaje verbal ni tampoco el lenguaje no verbal. Cada uno proporciona aspectos distintos para conocer a las personas y aprender de ellas creencias, actitudes y valores. La sexualidad debe comunicarse con confianza, escucha y asertividad.

Si no hay confianza al hablar con las y los hijos, significa que los progenitores no tienen confianza de su propia sexualidad. Para una buena comunicación sexual, primero debe estar dispuesta la persona a saber escucharse a sí misma y escuchar al otro y, esto lo puede lograr con el autoconocimiento.

Además, es necesario integrar la sexualidad en la educación informal que se da en la familia. Los temas sexuales deben enseñarse como se enseña a hablar, a jugar o a respetar, es decir, de manera natural e integral, pues la sexualidad es el conocimiento del cuerpo y de la vida. Vivir en paz, en el autocuidado, el cuidado de otras y otros y del medio ambiente, permitirá desarrollar una vida con bienestar y satisfacción plena.

Limitaciones y sugerencias

Dentro de las limitaciones que se presentaron a lo largo de la realización de este trabajo fueron principalmente la misma barrera educacional y cultural del país y las creencias sociales que pasan de generación en generación y, a menos que se realice un trabajo personal de conciencia y autoconocimiento para los cambios, la sociedad mexicana continuará mostrándose cerrada hacia la sexualidad y los temas que conlleva.

Así mismo, en el capítulo segundo se realizó una crítica a las dos tradiciones socioculturales más importantes en México, la mesoamericana y la judeo-cristiana, las cuales han influido en las creencias, los mitos y los tabúes que actualmente manifiesta nuestra sociedad y por lo mismo continúan siendo muy arraigados en la interiorización de cada persona.

Con esto se propone hacer un análisis comparativo de estas tradiciones socioculturales mexicanas con otros sistemas de creencias dentro del país como las culturas mesoamericanas tolteca, zapoteca u olmeca y, de diversas culturas de países extranjeros como en Europa o Asia, para conocer cómo es concebida la sexualidad en otros lugares, cómo son sus creencias ante las conductas sexuales, los mitos y cómo comunican estos temas a las hijas e hijos.

También se sugiere realizar alguna investigación experimental, un cuestionario o entrevistas a madres y padres de familia acerca de la sexualidad en la cultura, cuáles son los valores que les transmitieron sus madres y padres, cómo han influido en sus vidas, cuáles han desechado o cuáles han conservado, cómo comunican a sus hijas e hijos los temas de sexualidad en la educación, de qué tópicos sexuales hablan en el hogar, cómo ven en la actualidad la sexualidad y qué piensan acerca de los mitos y tabúes como la menstruación, la homosexualidad, el autoerotismo o el sexo servicio.

De esta manera se propone diseñar un taller reflexivo vivencial para madres y padres que deseen conocer más acerca de su sexualidad, cómo

hablar con sus hijas e hijos y educarlos sexualmente; realizar la metodología pre-test, pos-test, para saber qué conocimientos tienen antes de tomar el taller y después de haberlo cursado, cuáles creencias o mitos pudieron desarticular, cómo conciben ahora las creencias ante la sexualidad y finalmente cómo puede mejorar su comunicación y su sexualidad.

Referencias

Bibliográficas

- Acevedo, M., C. (1993). *Mito y conocimiento*. México: Universidad Iberoamericana.
- Aguilar, G., J. (1997). Sexualidad y comunicación familiar. En J. A. Aguilar y B. Mayén. (Compiladores). *Hablemos de sexualidad. Lecturas*. (pp. 45-52). México: MEXFAM y CONAPO.
- Alardín, G., S. (1990). *Los procesos de comunicación humana. Del lactante al adulto*. México: Roda
- Altable, V., C. (2012). *Los senderos de Ariadna. Transformar las relaciones mediante la coeducación emocional*. España: Mágina.
- Álvarez Gayou, J. (1990). *Elementos de Sexología*. México: Interamericana.
- Álvarez I., M. (1995). *Influencia de la relación padres-hijos en la actitud hacia la sexualidad de los hijos adolescentes*. Tesis de licenciatura. México: Facultad de Psicología, UNAM.
- Arnstein, H. (1979). *Tu hijo y el sexo. Guía para la comprensión del desarrollo, educación, actitudes y conducta sexual del niño y el joven desde la infancia hasta la edad adulta*. México: Pax.
- Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida – LAS DIGNAS. (2002) *¿Yo Sexista? Material de Apoyo para una Educación No Sexista*. El Salvador: Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida – LAS DIGNAS.
- Ausubel, D., Pressey, S. (1965). *Familia y sexualidad*. Argentina: Paidós.
- Benavides, H., A. (1998). *La comunicación general padres-hijos adolescentes y su relación con la comunicación en temas de sexualidad*. Tesis de licenciatura. México: Facultad de Psicología, UNAM.
- Berge, A. (1976). *La educación sexual de la infancia*. México: Planeta.

- Burin, M. (1987). La maternidad: el otro trabajo invisible. En *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*. Argentina: Grupo Editor Latinoamericano. Colección Controversia.
- Bustamante, G. (1998). *Autoestima y asertividad*. Chile: Comité Nacional para el Adulto Mayor.
- Cabada, I. J. (1992). Tlazolteotl. Una divinidad del panteón azteca. *Revista Española de Antropología Americana*. 22, 123-138.
- Cantar de los Cantares. (1995). *La Biblia*. Madrid, España: San Pablo y Verbo Divino. (1, 15-16), (6, 9), (8, 6).
- Cárdenas, L., E. (2008). *Mitos de la sexualidad femenina*. Tesis de licenciatura. México: Facultad de Psicología, UNAM.
- Cardona, M. et al. (Ed.). (1996). *Larousse Temático*. (1° ed., Vols. 1-6). Vol. 2. México: Larousse.
- Careaga, G. (1987). *Mitos y fantasías de la clase media en México*. México: Océano.
- Carrasco, P., Bernal, I., Cosío, D., Díaz, L., Florescano, E., García, B. & et al. (2002). *Historia General de México*. México: Colegio de México.
- Carrizo, B., H., Dávalos, G., E. y López, J., A. (1982). Sociedad, cultura y sexualidad. *La educación de la sexualidad humana. Sociedad y sexualidad*. (Vol. I). México: CONAPO.
- Caso, A. (1985). *El pueblo del sol*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cazorla, G., G. (2007). Conductas sexuales delictivas: violación, abuso sexual, hostigamiento sexual, incesto, lenocinio y estupro. En E. Rubio (Coordinador, et al.) *Antología de la sexualidad humana*. (Tomo III, pp. 277-314). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Chodorow, N. (1978). *El ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y Sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos*. España: Gedisa.
- Colosenses. (1995). *La Biblia*. Madrid, España: San Pablo y Verbo Divino. (3, 5-6).
- Comfort, A. y Comfort, J. (1981). *El adolescente. Sexualidad, vida y crecimiento*. Barcelona, España: Blume.

- Comité Regional de Educación Sexual para América Latina y el Caribe (CRESALC). (abril, 1978). *Revista de sexualidad humana y educación sexual: "La Nueva Educación Sexual"*. Vol. 1. No. 2.
- *Consenso: Corresponsabilidad social en la educación sexual infantil*. (2009). México: Primer Congreso Mexicano de Educación Sexual Infantil.
- Corona, V., E. (2007). Resquicios en las puertas: la educación sexual en México en el siglo XX. En E. Rubio (Coordinador, et al.) *Antología de la sexualidad humana*. (Tomo III, pp. 681-707). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Dávalos, L., E. (2007). La sexualidad de los pueblos mesoamericanos antiguos. En E. Rubio (Coordinador, et al.) *Antología de la sexualidad humana*. (Tomo I, pp. 125-152). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Delahanty, G. (1982). *Tabú del incesto*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Delgado, A. (2004). *Manual de Educación Sexual para padres y madres de adolescentes de 12 a 15 años. (Propuesta)*. Tesis de licenciatura. México: Facultad de Psicología, UNAM.
- Delors, J. (1993). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. París, Francia: Ediciones UNESCO.
- Deschner, D. (1989). *Historia sexual del cristianismo*. España: Yalde.
- Deuteronomio (1995). *La Biblia*. Madrid, España: San Pablo y Verbo Divino. (22, 13-22), (27, 15-26)
- Efesios. (1995). *La Biblia*. Madrid, España: San Pablo y Verbo Divino. (5, 23-24)
- Eliade, M. (1973). *Mito y realidad*. Madrid, España: Guadarrama.
- Eliade, M. (2001). *El mito del eterno retorno*. Buenos Aires, Argentina: Emecé.
- Escardó, F. (1970). *Sexología de la familia*. Argentina: El Ateneo.
- Fernández de González, D. (1982). Sociedad, cultura y sexualidad. *Los canales de socialización de la sexualidad. Sociedad y sexualidad*. (Vol. I). México: CONAPO.

- Ferro, N. (1991). *El instinto maternal o la necesidad de un mito*. España: Siglo Veintiuno.
- Freud, S. (1975). *Tótem y tabú*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Gadamer, H. (1997). *Mito y razón*. Barcelona, España: Paidós.
- Gálatas. (1995). *La Biblia*. Madrid, España: San Pablo y Verbo Divino. (4, 16-17)
- Gaona, Sánchez, G. (1999). *Los padres como educadores de la sexualidad de los hijos adolescentes*. Tesina de licenciatura. México: Facultad de Psicología, UNAM.
- García, M., B. (2002). *Historia General de México*. México: Colegio de México A. C.
- Génesis. (1995). *La Biblia*. Madrid, España: San Pablo y Verbo Divino. (1, 27-28), (17, 10-11), (38, 8-9), (38, 24)
- Giberti, E. (2005). *La familia a pesar de todo*. Argentina: Noveduc.
- Giraldo, Neira. (1983). *Explorando las sexualidades humanas*. México: Trillas.
- González G. (2002). *La comunicación efectiva. Cómo lograr una adecuada comunicación en los campos empresarial, social y familiar*. México: ISEF.
- Gregersen, E. (1988). *Costumbres sexuales. Cómo, dónde y cuándo de la sexualidad humana*. Barcelona, España: Folio.
- Hebreos. (1995). *La Biblia*. Madrid, España: San Pablo y Verbo Divino. (2, 14-15), (13, 4)
- Hernández, G. y Jaramillo, C. (2003). *La educación sexual de la primera infancia. Guía para madres, padres y profesorado de Educación Infantil*. España: Secretaría General de Educación y Formación Profesional.
- Hernández, G. y Jaramillo, C. (2006). *La educación sexual de niñas y niños de 6 a 12 años. Guía para madres, padres y profesorado de Educación Primaria*. España: Secretaría General Técnica.
- Hernández, M. G. y Mondragón, P. R. (2007). *La relación entre el erotismo femenino y la autoestima en la mujer. Una investigación documental*. Tesis de licenciatura. México: Facultad de Psicología, UNAM.

- Hierro, G. (2007). Ética y sexualidad. En E. Rubio (Coordinador, et al.) *Antología de la sexualidad humana*. (Tomo I, pp. 219-234). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Ituarte de Ardavin, A. (2007). *Hablemos de sexualidad con los niños: guía práctica para padres, educadoras y maestros*. México: Trillas.
- Jáidar, M., I. (2001). *Sexualidad: símbolos, imágenes y discursos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Juan. (1995). *La Biblia*. Madrid, España: San Pablo y Verbo Divino. (8, 7)
- Kahn-Nathan, J. y Tordjman, G. (1978). *Sobre la sexualidad*. Barcelona, España: Laia.
- Kimble, C. y cols. (2002). *Psicología social de las Américas*. México: Pearson Educación.
- Lara, A., J. (2001). *La necesidad del mito en la sociedad mexicana de nuestro tiempo*. Tesis de licenciatura. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Lévi-Strauss, C. (2002). *Mito y significado*. Madrid, España: Alianza.
- Levítico. (1995). *La Biblia*. Madrid, España: San Pablo y Verbo Divino. (15, 1-31), (18, 1-30), (20, 15), (20, 10), (4)
- López, I., L. (1982). La educación sexual en México. *La educación de la sexualidad humana. Educación y sexualidad*. (Vol. IV). México: CONAPO.
- López, J., A. (1982). Ética y sexualidad. *La educación de la sexualidad humana. Sociedad y sexualidad*. (Vol. I). México: CONAPO.
- López, J., A. (1997). Hacia una nueva cultura: la salud sexual. En J. Aguilar y M. Hernández. (Compiladores). *Hablemos de sexualidad. Lecturas*. (pp. 27-41). México: CONAPO y MEXFAM.
- Lucas. (1995). *La Biblia*. Madrid, España: San Pablo y Verbo Divino. (1, 31).
- Macario, L. (1975). La formación sexual en la familia. En M. Peretti (Coordinador, et al.) *La educación sexual*. (pp. 271-305). Barcelona, España: Herder.

- Macías, R. (2007). La familia. En E. Rubio (Coordinador, et al.) *Antología de la sexualidad humana*. (Tomo II, pp. 165-199). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Madrazo, et al. (Ed.). (1985). *Diccionario Enciclopédico Planeta*. (2° ed., Vols. 1-10). Vol. 9. Barcelona, España: Planeta.
- Marcos. (1995). *La Biblia*. Madrid, España: San Pablo y Verbo Divino. (7, 21-23), (13, 34)
- Mateo. (1995). *La Biblia*. Madrid, España: San Pablo y Verbo Divino. (5, 27-28), (19, 9), (28, 19-20)
- May, R. (1992). *La necesidad del mito. Influencia de los modelos culturales en el mundo contemporáneo*. Barcelona, España: Paidós.
- McDougall, W. (1952). ¿Deben abolirse todos los tabus? En H. Ellis (Coordinador, et al.) *El sexo en la civilización*. (Tomo I, pp. 87-103). Buenos Aires, Argentina: Partenón.
- Melgarejo, J. (1976). *Antigua historia de México*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Membrillo, L., Fernández, M., Quiroz, J. & Rodríguez, J. (2008). *Familia: introducción al estudio de sus elementos*. México: Editores de textos.
- Migallón, P. (s.f.). *Mi primera biblioteca de iniciación sexual y afectiva*. España: Planeta.
- Míguez, M. (2003). *Aprender a ser padres. Guía de orientación para los padres de hoy*. México: Alfa omega.
- Morali, D., A. (1974). *Evolución de las costumbres sexuales*. Madrid, España: Guadarrama.
- Morali, D., A. (1992). *Historia de las relaciones sexuales*. México: Cruz.
- Morgan, M., M. (1982). La sexualidad en la sociedad azteca. *La educación de la sexualidad humana. Sociedad y sexualidad*. (Vol. I). México: CONAPO.
- Naranjo, N. (1997) *¿Cómo es su familia? ¿Contribuyen usted y su familia a una sociedad mejor?* España: Ediciones Mensajero.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS). (2000). *Promoción de la Salud Sexual*.

Recomendaciones para la acción. Guatemala: En colaboración con la Asociación Mundial de Sexología (WAS).

- Orlando, D. (1975). La educación sexual en la infancia y en la niñez. En M. Peretti (Coordinador, et al.) *La educación sexual.* (pp. 113-135). Barcelona, España: Herder.
- Ortiz, G. (2003). *Sexualidad a través del desarrollo. Del nacimiento a la tercera edad.* México: Asociación Mexicana para la Salud Sexual. (AMSSAC)
- Paoli, A. (1977). *La comunicación.* México: Edicol.
- Parada-Ampudia, L. (2007). Sobre el matrimonio. En E. Rubio (Coordinador, et al.) *Antología de la sexualidad humana.* (Tomo II, pp. 147-163). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Pérez, M., M. (2005). *La educación de la sexualidad: desde el enfoque sistémico: propuesta de un taller.* Tesis de licenciatura. México: Facultad de Psicología, UNAM.
- Parke, R., D. (1981). *El papel del padre.* Madrid, España: Morata.
- Patpatian, J. (2004). *Algunas consideraciones sobre el rol de los padres en la educación sexual de sus hijos.* Uruguay: ACUPS.
- Piñones, P. (2005). "La categoría de género como dispositivo analítico en la educación" en *Memoria del Primer Foro Nacional Género en Docencia, Investigación y Formación Docentes.* México: INMUJERES.
- Proverbios. (1995). *La Biblia.* Madrid, España: San Pablo y Verbo Divino. (5, 19), (6, 26), (23, 28)
- Ramírez, C. A. (1999). Conocimientos y actitudes hacia la sexualidad en profesores de educación secundaria. *Revista Sonorense de Psicología.* Vol. 13, no. 2. Escuela de Psicología. Instituto Tecnológico de Sonora.
- Rathus, S. A., Nevid, J. S. y Fichner-Rathus, L. (2005). *Sexualidad Humana.* Madrid, España: Pearson Prentice Hall.
- Raso-Plo, M., A. (1997). *La maternidad como fenómeno social: un estudio comparativo entre dos generaciones.* Tesis de licenciatura. México: Facultad de Psicología, UNAM.
- Real Academia Española (2003). *Diccionario de la Lengua Española.* (22° ed.) Madrid, España: Espasa Calpe.

- Ricci, B. y Zani, B. (1990). *La comunicación como proceso social*. México: Grijalbo.
- Rivera, C. (2007). *La familia educadora en la sexualidad*. (4° ed., no. 640). [Folleto]. México: Sociedad El Verdadero Catolicismo.
- Romanos. (1995). *La Biblia*. Madrid, España: San Pablo y Verbo Divino. (1, 27), (12, 9), (3, 20)
- Rosales, C., L. (Ed.). (1981). *Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado*. (13° ed., Vols. 1-12). Vol. 3 y 11. Madrid, España: Selecciones del Reader's Digest.
- Rota, M. (1996). *Saber comunicarse con los hijos*. España: Aldecoa.
- Rubin, G. (1996). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. En M. Lamas (Compilador, et al.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. (pp. 35-96). México: Porrúa/PUEG.
- Rubio A. E. (1982). Homosexualidad. *La educación de la sexualidad humana. Sociedad y sexualidad*. (Vol. I). México: CONAPO.
- Rousseau, J., J. (2000). *El contrato social o principios de derecho político*. (12° ed.). México: Porrúa.
- Sahagún, B. (1938). *Historia general de las cosas de Nueva España*. México: Pedro Robredo.
- Sahlins, M. (1972). *Sociedades tribales*. España: Labor.
- Santiago. (1995). *La Biblia*. Madrid, España: San Pablo y Verbo Divino. (1, 14-15)
- Sanz, F. (2008). *Psicoerotismo femenino y masculino. Para unas relaciones placenteras, autónomas y justas*. Barcelona, España: Kairós.
- Sanz, F. (2011). *Los vínculos amorosos. Amor desde la identidad en la Terapia de Reencuentro*. Barcelona, España: Kairós.
- Secretaría de Educación Pública. (1934). *Algunos datos y opiniones sobre la educación sexual en México*. México: Talleres Gráficos de la Nación.
- Sorokin, P. (1973). *Sociedad, cultura y personalidad. Su estructura y su dinámica*. Madrid, España: Aguilar.
- Spadafora, F. (1963). El pecado en el Antiguo Testamento. En *El pecado en las fuentes cristianas primitivas*. Madrid, España: Rialp, S. A.

- Suárez, E., M. (1994). *Sexualidad y normas sobre lo prohibido: la Ciudad de México y las postrimerías del virreinato*. Tesis de doctorado. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Valdez, C. (2009). *El Don de la sexualidad*. México: Obra Nacional de la Buena Prensa A. C.
- Vida del alma. (2012, 22 de abril). Señor, ¡Ábrenos el entendimiento! *Vida del alma*, Ciclo B, año LXXXII, no. 4136. México: Obra Nacional de la Buena Prensa A. C.
- Videla, M. (1990). *Maternidad. Mito y realidad*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Villaseñor, D. (2010, octubre). ¿Por qué nos inquieta la homosexualidad? *Psychologies*, 24, 46-49.
- Von Hagen, V. (1987). *El reino del sol de los aztecas*. México: Joaquín Mortiz.
- Walker, R. (2000). *Educación sexual. La más completa guía para toda la familia*. Colombia: Educar Cultural y Recreativa.

Electrónicas

- Baruch, R. (2011, 1 de septiembre). Los laberintos de la educación sexual en México. *Homozapping*. México. Recuperado el 23 de noviembre de 2011, de <http://homozapping.com.mx/2011/09/los-laberintos-de-la-educacion-sexual-en-mexico/>
- Betaza, P. (2004, 30 de enero). Falta educación sexual en México. *Esmás*. México: Noticieros Televisa. Recuperado el 22 de noviembre de 2011, de <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/340865.html>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2011). *Ley General de Educación*. México: Secretaría General. Recuperado el 19 de noviembre de 2011, de: http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/d_educacion.htm
- Cazador, A. (2007, 27 de noviembre). Mujer y maternidad. *Psicología Perinatal*. Recuperado el 30 de mayo de 2011, de <http://www.psicologiaperinatal.com/mujer-y-maternidad#more-39>
- Chávez, M., M. (2008). *Tu hijo, tu espejo. Un libro para padres valientes*. Recuperado el 12 de agosto de 2011, de <http://bibliotecashakwic.bligoo.com.ar/media/users/20/1004309/files/241644/TUHIJOTUESPEJO.pdf>
- Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO y el Centro para Derechos Humanos de la Universidad de Minnesota. (1974). *Recomendación sobre la Educación para la Comprensión, la Cooperación y la Paz Internacionales y la Educación relativa a los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales*. Estados Unidos de América: Biblioteca de Derechos Humanos. Recuperado el 15 de noviembre de 2011, de <http://www1.umn.edu/humanrts/instree/spanish/su3rceiu.html>
- Consejo Nacional de Población. (1999). *Métodos de planificación familiar. Cuadernos de población*. México: CONAPO. Recuperado el 21 de mayo de 2012, de <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/Otras/Otras3/metodo.pdf>
- Cruz, M. (2004). *EduMéxico.net. La educación es responsabilidad de todos*. México. Recuperado el 10 de noviembre de 2011, de

http://www.edumexico.net/Escuela/TIPOS%20DE%20EDUCACION/tipos_educacion.htm

- Definición.de. (2011). *Definición de Educación*. Recuperado el 9 de noviembre de 2011, de <http://definicion.de/educacion/>
- Dirección General de Comunicación Social. (2011, 12 de mayo). Fomentan educación sexual para la prevención de embarazos adolescentes en el DF. *Comunidad Social. Noticias de tu Ciudad*. México. Recuperado el 22 de noviembre de 2011, de <http://www.noticiasdetuciudad.df.gob.mx/?p=14181>
- Educación sexual en México es lenta a causa de la ignorancia. (2003, 27 de abril). *El Siglo de Torreón*. Durango, México. Recuperado el 22 de noviembre de 2011, de <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/29112.educacion-sexual-en-mexico-es-lenta-a-causa-d.html>
- El mundo.es. (2010, 19 de marzo). Las parejas homosexuales ofrecen un ambiente 'excelente' para criar niños. *El mundo.es*. Bilbao, España. Recuperado el 2 de abril de 2012, de <http://www.elmundo.es/elmundo/2010/03/19/espana/1268991964.html>
- Federación de Planificación Familiar de España. (s. f.) *¿Hablas de sexualidad con tus hijas e hijos? Programa para la prevención de embarazos en la adolescencia*. España: Federación de Planificación Familiar de España. Recuperado el 28 de mayo de 2012, de <http://www.apfcib.org/pdf/hablassexualidadconhijos.pdf>
- Fundación W. K. Kellogg. (diciembre de 1996). *Familia y adolescencia: indicadores de salud. Manual de aplicación de instrumentos*. Washington, D. C., E. U. A.: Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud y Programa de Salud Integral del Adolescente. (Recuperado el 7 de mayo de 2012, de <http://www.paho.org/Spanish/HPP/HPF/ADOL/Family.pdf>)
- Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología. A. C. – FEMESS (2011). *Conceptos*. México: Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología. A. C. – FEMESS, Recuperado el 25 de octubre de 2011, de <http://www.femess.org.mx/node/34>
- Hay férreos tabúes sexuales y de género entre los jóvenes mexicanos. (2008, 4 de enero). *Universia*. México. Recuperado el 27 de abril de

- 2012, de <http://noticias.universia.net.mx/ciencia-nn-tt/noticia/2008/01/04/27073/hay-ferreos-tabues-sexuales-genero-jovenes-mexicanos.html>
- La Alianza en la Biblia. (2003, abril). *Revista de Teología y Ministerio*. (No. 6). Madrid, España: Ciberiglesia. Recuperado el 17 de abril de 2012, de <http://www.ciberiglesia.net/discipulos/06/06apuntes-laalianza.htm>
 - *La sexualidad y el tabú del incesto*. (2011, 18 de marzo). Recuperado el 10 de abril de 2012, de <http://www.buscarpareja.es/2011/03/18/la-sexualidad-y-el-tabu-del-incesto/>
 - León, J. (2002). *El sexo y la homosexualidad en la tradición judeo-cristiana*. Recuperado el 2 de abril de 2012, de <http://www.angelfire.com/pe/jorgebravo/sexualidad.htm>
 - Martínez, N. (2012, 5 de mayo). Para mexicanos, primero la fe y luego la ciencia. *El Universal*. Recuperado el 27 de junio de 2012, de <http://www.eluniversal.com.mx/notas/845275.html>
 - Maya, R. (2002, 7 de mayo). Ser madre, una construcción social. Nuevos tiempos, nuevos conceptos de maternidad. *Cimacnoticias periodismo con perspectiva de género*. Recuperado el 30 de mayo de 2011, de <http://www.cimacnoticias.com/noticias/02may/s02050701.html>
 - México Social. (2011, 1 de marzo). México, sin un Programa Nacional de Educación Sexual: María Consuelo Mejía. *México Social*. México. Recuperado el 22 de noviembre de 2011, de <http://www.mexicosocial.org/secciones/especial/item/203-m%C3%A9xico-sin-un-programa-nacional-de-educaci%C3%B3n-sexual-ma-consuelo-mej%C3%ADa-cdd.html>
 - Mora, K. (2011, 6 de marzo). Quinceañeras exigen menos violencia y más educación sexual. *El Universal DF*. México. Recuperado el 22 de noviembre de 2011, de <http://www.eluniversaldf.mx/cuauhtemoc/nota21568.html>
 - Nanette Gartrell, Henny M. W., Heidi Peyser M. A., Amalia Deck & Carla Rodas. (2012). Adolescents with Lesbian Mothers Describe Their Own Lives. *Journal of Homosexuality*. 59:9, 1211-1229. Recuperado el 11 de diciembre de 2012, de <http://dx.doi.org/10.1080/00918369.2012.720499>

- Naranjo, P., M. L. (2008, 30 de abril). Relaciones interpersonales adecuadas mediante una comunicación y conducta asertivas. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*. Vol. 8, Núm. 001. (pp. 1-27). Recuperado el 20 de noviembre de 2012, de http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/asertiva.pdf
- Nerio, A. y Almaraz, S. (2006, 25 de agosto). El derecho a la educación y la educación sexual en México. *Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria*. México. Recuperado el 23 de noviembre de 2011, de <http://www.derechoshumanos.org.mx/modules.php?name=News&file=article&sid=604>
- Organización Mundial de la Salud. (abril, 2011). *Planificación familiar*. (Nota descriptiva N° 351). Recuperado el 22 de mayo de 2012, de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs351/es/index.html>
- Primera Reunión de Consenso Académico en Medicina Familiar de Organismos e Instituciones Educativas y de Salud. *Elementos Esenciales de la Medicina Familiar, Conceptos Básicos para el Estudio de las Familias y Código de Bioética en Medicina Familiar*. (junio, 2005). (Vol. 7, suplemento 1) México: Medicina Familiar Mexicana. (Recuperado el 7 de mayo de 2012, de <http://www.medigraphic.com/pdfs/medfam/amf-2005/amfs051c.pdf>)
- Rodríguez, A. (2005, 10 de marzo). Sobre ética y moral. *Revista Digital Universitaria*. Vol. 6, Núm. 3. (pp.1-5). Recuperado el día 7 de agosto de 2012, de http://www.revista.unam.mx/vol.6/num3/art19/mar_art19.pdf
- Rodríguez, Rodríguez, B., M. (2009, marzo). Sexualidad y valores. *Revista Médica Electrónica*. Vol. 31, Núm. 2. Recuperado el día 10 de febrero de 2013, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1684-18242009000200008&script=sci_arttext
- Secretaría de Educación del Distrito Federal. (2008) *¿Conoces el libro Tu Futuro en Libertad?* México. Recuperado el 22 de noviembre de 2011, de <http://www.jovenes.df.gob.mx/libroLibertad.php>
- Secretaría de Educación del Distrito Federal. (2010) *Promover educación sexual entre jóvenes, esencial*. México. Recuperado el 23 de noviembre de 2011, de <http://www.educacion.df.gob.mx/index.php/>

prensa/historico/1012-boletin-001-10-promover-educacion-sexual-entre-jovenes-esencial

- Sociedad Española de Contracepción. Anticoncepción Siglo XXI. Programa Habla con ellos. (s.f.). *¿Sabes cómo hablar de sexo con tus hijos?* España: Sociedad Española de Contracepción. (Recuperado el 23 de julio de 2012, de <http://prosalud.org.ve/public/documents/20100810201281451040.pdf>)
- Valseca, M. M. (2005, junio). Los valores en la educación. *Revista innovación y experiencias educativas*. No. 19. Recuperado el día 28 de agosto de 2012, de http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_19/PILAR_VALSECA_2.pdf